

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA**



**TESIS**

**HISTORIA DEL PAISAJE DE LA SUBCUENCA DE  
LUCRE DURANTE EL SIGLO XVI**

**PRESENTADO POR:**

**Br. DIEGO ALBERTO LOPEZ CARDENAS**

**Br. LIZBET SANDRA SIHUI FERNANDEZ**

**PARA OPTAR AL TITULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADO EN HISTORIA**

**ASESOR:**

**DR. JORGE ENRIQUE ESCOBAR MEDRANO**

**CUSCO-PERU**

**2021**

# INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, Asesor del trabajo de investigación/tesis titulada: HISTORIA DEL PAISAJE DE LA SUBCIENCIA DE LUCRE DURANTE EL SIGLO XVI

presentado por: DIEGO ALBERTO LOPEZ CARDENAS con DNI Nro.: 46994912 presentado por: LIZBET SANDRA SIHUI FERNANDEZ con DNI Nro.: 45066753 para optar el título profesional/grado académico de LICENCIADO EN HISTORIA

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 03 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del *Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC* y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 09%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	<input checked="" type="checkbox"/>
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	<input type="checkbox"/>
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	<input type="checkbox"/>

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 28 de 06 de 2024

Firma

Post firma Dr. Tony Escobar

Nro. de DNI 23821020

ORCID del Asesor 0000-0001-5726-526X

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: 27259:394524339

NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS HISTORIA DEL PAISAJE DE LA SU  
BCUENCA DE LUCRE DURANTE EL SIGLO  
XVI.doc

AUTOR

DIEGO - LIZBET LOPEZ - SIHUI

RECUENTO DE PALABRAS

26485 Words

RECUENTO DE CARACTERES

134684 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

116 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

19.6MB

FECHA DE ENTREGA

Oct 18, 2024 3:09 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Oct 18, 2024 3:11 PM GMT-5

### ● 9% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 9% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

### ● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)

## **Dedicatoria**

*A mi madrecita Marta por su permanente e invaluable apoyo, a mi padre Pepe quien en vida siempre me inculco que la mejor herencia en la familia para los hijos es una profesión, y ahora en el cielo debe estar alegre compartiendo este logro, a mis extraordinarios hermanos Pachito y José por el apoyo desmedido para cumplir con esta meta postergada y tan anhelada, a todos mis parientes que con su motivación alentaban a dar el paso que faltaba para alcanzar este paradero llamado, Titulo de Historiador.*

*A mi estimado Dr. Jorge E. Escobar Medrano, por su incondicional apoyo como asesor, y a todos mis profesores de la escuela Profesional de Historia que estuvieron pendientes del desarrollo de este proceso.*

*A mi futura colega Lizbet Sandra Sihui por su disposición en cada una de las jornadas de esta importante etapa académica para el logro de nuestros propósitos.*

*A todos ustedes con todo mi aprecio.*

*Diego Alberto López Cárdenas*

## **Dedicatoria**

*A mi madre Lidia por su cariño y apoyo constante, a mis hermanos Omar y Freddy por sus orientaciones y recomendaciones permanentes durante este proceso*

*Finalmente, a mi compañero Diego Alberto López Cárdenas, con quien compartimos el esfuerzo y dedicación en la elaboración de este trabajo de investigación.*

*Esta tesis va dedicada con todo mi cariño a todos ustedes.*

*Lizbet Sandra Sihui Fernández*

## Introducción

**El paisaje cultural se crea a partir de un paisaje natural por un grupo cultural. La cultura es el agente, la naturaleza es el medio, el paisaje cultural es el resultado<sup>1</sup>.**

La tesis que presentamos busca, desde el contexto del Paisaje cultural, desarrollar, en el marco temporal del siglo XVI, el estudio histórico de las transformaciones que ha sufrido el entorno natural de la subcuenca de Lucre; espacio que se ubica actualmente en el distrito de Lucre de la provincia de Quispicanchi en la región del Cusco.

La riqueza natural del entorno de la subcuenca de Lucre, fue desde tiempos remotos, un factor preponderante para una presencia antrópica constante en ella, A partir de la arqueología sabemos que hay un fechado cultural que data desde el periodo formativo. Lo cierto es que la evidencia de sitios de asentamientos urbanos prehispánicos, como Piquillaqta, Choquepuquio, Minaspata, por resaltar algunos, son la mejor muestra de la importancia estratégica que tuvo la subcuenca de Lucre.

Las crónicas, por otro lado, muestran la presencia de dos grupos humanos en esta zona; Los Pinagua y los Mohina. La historia oral recogida por cronistas, como Sarmiento de Gamboa (1572), indican que estos dos grupos fueron una amenaza y un obstáculo para los intentos de los inkas cuando estos trataban de consolidar su hegemonía en la región del Cusco. Documentos Históricos ubicados por Waldemar Espinoza en 1974, muestra como en los momentos finales del Tawantinsuyu, el entorno de lucre fue escenario del movimiento y traslado de al menos uno de estos grupos, (Los Pinagua), que son forzados a abandonar sus tierras ancestrales y reasentarse en otros lugares ubicados en Paucartambo. Todo

---

<sup>1</sup> SAUER, Carl O., "*La morfología del paisaje.*" En: POLIS, Revista de la Universidad Bolivariana; Vol. 5; Núm. 15; 2006. p. 21.

ello en pro de generar espacio para la formación de tierras en donde Huáscar Inka, hizo construir un asentamiento de recreo.

Documentación histórica ubicada en el Archivo Regional del Cusco, muestra el abandono que se hizo de estos espacios ocupacionales durante el periodo colonial, la descripción de “pueblos viejos”, (como se categoriza en los documentos históricos a los sitios urbanos prehispánicos), es la mejor muestra del abandono, reutilización y modificación del paisaje cultural de la subcuenca de Lucre.

En ese sentido se plantea desarrollar el trabajo de investigación desde tres capítulos; en el primer capítulo de carácter introductorio, se traza la descripción actual del paisaje de la subcuenca de Lucre, útil para poder conocer y entender la ubicación geográfica y política de este ámbito, de las reservas de flora y fauna con que cuenta y de la riqueza cultural y natural que hacen de Lucre un espacio ambiental y turístico importante.

En el segundo capítulo se pretende contrastar y analizar la documentación histórica y la referencia cronística con los resultados de la investigación arqueológica desarrollada hasta el presente, todo ello con la intención de graficar los primeros tres momentos de transformación que sufrió el paisaje de la subcuenca de Lucre hasta antes de la llegada de los españoles.

En el tercer capítulo nos enfocaremos en el papel que cumplieron las instituciones coloniales de la reducción y de las estancias y haciendas, como elementos importantes en una cuarta transformación del paisaje de la subcuenca de Lucre, configuración que se mantuvo vigente aún hasta mediados del siglo XX. Finalmente Consideramos que este trabajo de investigación puede ser un aporte al conocimiento de nuestra historia local y a generar conocimiento de la riqueza cultural y paisajística de la subcuenca de Lucre.

## INDICE GENERAL

Dedicatoria	
Introducción	
Proyecto de Investigación	
I. Problema de la Investigación	I
II. Objetivos de la Investigación	IV
III. Marco Teórico	V
IV. Metodología de la Investigación	XIV
V. Proyección Administrativa	XVIII
VI. Bibliografía Específica	XIX
VII. Esquema	XXI
<b>CAPÍTULO I EL PAISAJE ACTUAL DE LA SUBCUENCA DE LUCRE</b>	<b>1</b>
I.1. Ubicación y división política y comunal	1
I.2. El entorno geográfico y natural	3
I.2.1. Geomorfología del Distrito de Lucre	3
I.2.2. Relieve de la subcuenca de Lucre	4
I.2.3. Regiones Naturales	6
I.2.4. Clima	8
I.3. El contexto natural y cultural de la subcuenca de Lucre	8
I.3.1. El contexto natural: bienes y servicios eco sistémicos de la subcuenca de Lucre	8
I.3.2. El contexto cultural de la subcuenca	12
I.3.2.1. Los sitios arqueológicos	14

I.3.2.2. La evidencia cultural colonial y republicana	17
I.3.3. Los impactos negativos en el paisaje natural y cultural de la subcuenca	23
<b>CAPÍTULO II EL PERIODO PREHISPÁNICO Y LOS PRIMEROS TRES MOMENTOS DE TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE DE LA SUBCUENCA DE LUCRE</b>	25
II.1. El primer y segundo momento de transformación de la Subcuenca de Lucre. (2200 a. C-1000 d.C.)	27
II.1.1. Mohíñas, Pinaguas y el estado Wari	29
II.2. Los Inkas y el tercer momento de transformación de la subcuenca de Lucre. (1000-1532 d.C.)	32
II.2.1. La subcuenca durante el periodo Killke (1000-1400)	32
II.2.2. La subcuenca y el apogeo del Estado Inka (1400-1532)	39
II.2.3. Mohina y la soga de oro de Guascar Inka vista desde un documento del siglo XVIII	52
<b>CAPÍTULO III EL PERIODO COLONIAL TEMPRANO Y EL CUARTO MOMENTO DE TRANSFORMACIÓN DE LA SUBCUENCA DE LUCRE.</b>	60
III.1. La Encomienda en la subcuenca de Lucre	63
III.2. La reducción de Oropesa y la conformación de estancias y haciendas y la subcuenca de Lucre	66
Conclusiones	82
Bibliografía consultada	84
Anexo documental	
Anexo fotográfico	

## RESUMEN

En esta investigación titulada “Historia del paisaje de la subcuenca de Lucre durante el siglo XVI” se muestra como diferentes factores antrópicos, naturales y físicos explica la transformación del paisaje de la subcuenca de Lucre.

La instauración de modos de vida y de manejo de sus recursos, principalmente el suelo ha configurado en la subcuenca de Lucre huellas culturales diversas visibles principalmente desde la evidencia cultural y en muchos casos desde la documentación histórica.

Desde las primeras impresiones de George Squier en 1867 hasta la actualidad es bastante profusa los trabajos de investigación arqueológica que se tiene con respecto al proceso cultural prehispánico relacionado con la subcuenca de Lucre, mención aparte merece, por ser la única fuente documental relacionada al espacio de la subcuenca, el trabajo de Waldemar Espinoza Soriano intitulado: **“El hábitat de la etnia Pinagua, siglos XV y XVI”**, publicado en 1974 en la revista del Museo Nacional, el cual en base a la información sobre las tierras de Pinagua que datan desde 1539 a 1571, muestra el proceso de desalojo y reubicación que el estado Inka hizo del grupo poblacional Chuquimatero y de los intentos de estos – ya en el periodo colonial - por recuperar sus terrenos primigenios que ya estaban siendo consolidados en lo que posteriormente serían las haciendas de Pinagua y Choquepuquio.

**Palabras clave:** Subcuenca de Lucre, Transformación Antrópica, Paisaje histórico

## **ABSTRACT**

This research titled “History of the landscape of the Lucre sub-basin during the 16th century” shows how different anthropic, natural and physical factors explain the transformation of the landscape of the Lucre sub-basin.

The establishment of ways of life and management of its resources, mainly the soil, has configured diverse cultural traces in the Lucre sub-basin visible mainly from cultural evidence and in many cases from historical documentation.

From the first impressions of George Squier in 1867 to the present day, the archaeological research work carried out regarding the pre-Hispanic cultural process related to the Lucre sub-basin is quite profuse; it deserves special mention, as it is the only documentary source related to the space of the sub-basin, the work of Waldemar Espinoza Soriano entitled: “The habitat of the Pinagua ethnic group, 15th and 16th centuries”, published in 1974 in the Museum's magazine National, which based on information on the lands of Pinagua dating from 1539 to 1571, shows the process of eviction and relocation that the Inka state made of the Chuquimatero population group and their attempts - already in the colonial period - to recover their original lands that were already being consolidated into what would later become the Pinagua and Choquepuquio haciendas.

**Keywords:** Lucre Subbasin, Anthropic Transformation, Historical landscape

## **I. Problema de la Investigación**

### **I.1.- Planteamiento del Problema**

La evolución histórica del paisaje cultural de la subcuenca de Lucre es un tema por demás inédito. Entender y problematizar el proceso de cambio que ha sufrido el entorno natural de esta subcuenca a partir de la información arqueológica con respecto al pasado prehispánico existente y los cambios ocurridos en este mismo entorno tras la presencia española es un ejercicio por demás necesario para una comprensión histórica de los procesos culturales que han permitido construir materialmente hablando un paisaje en Lucre.

### **I.2.- Formulación del Problema.**

Teniendo en consideración que la historia del paisaje de la subcuenca de Lucre ha pasado por diversos momentos que han planteado diversas etapas de transformación de su entorno natural planteamos las siguientes interrogantes:

#### **Problema general**

¿Cuántos momentos de transformación de paisaje sufrió la subcuenca de Lucre desde el asentamiento de los primeros grupos humanos hasta fines del siglo XVI?

#### **Problemas específicos**

1. ¿Cómo fue el primer y segundo momento de transformación del paisaje natural de la subcuenca de Lucre desarrollado por los grupos humanos preinkas?
2. ¿Cuál fue el papel del Estado Inka en el tercer momento de transformación del paisaje de la subcuenca de Lucre?

3. ¿Qué papel cumplieron la reducción de San Salvador de Oropesa y la conformación de estancias y haciendas, en el cuarto momento de transformación del paisaje de la subcuenca de Lucre?

### **I.3.- Justificación de la Investigación**

Actualmente son pocos los paisajes culturales existentes en el Cusco, que combinen armónicamente naturaleza, historia y presencia humana siendo uno de ellos la Subcuenca de Lucre que como entorno aledaño al valle del Cusco sigue manteniendo no solo naturaleza sino también una serie de elementos culturales que datan aun desde el periodo prehispánico, conformando un paisaje cultural valioso el cual desde la disciplina de la historia necesario preservar siendo este motivo la principal justificación para desarrollar el presente proyecto de investigación.

Otro motivo es la falta de trabajos de investigación histórica que desde el enfoque del paisaje cultural busquen explicar la forma como un determinado espacio geográfico fue transformado en un momento dado. Desde la arqueología se ha generado una serie de discursos y planteamientos que dan luces de la forma como las sociedades prehispánicas y en especial los Inkas transformaron y adecuaron la difícil geografía del Ande para sus necesidades. Pero son pocos los estudios históricos que expliquen, desde enfoques particulares, la forma positiva o negativa como estos paisajes culturales prehispánicos fueron transformados con la presencia española y la instauración de nuevas instituciones sociales y económicas.

En este sentido el presente trabajo de investigación se justifica por la necesidad de entender y explicar a través de la fuente documental etnohistórica los factores de transformación en la subcuenca de Lucre y de qué manera afectaron su entorno natural, social y cultural.

#### **I.4.- Definición del Problema**

Los paisajes culturales de interés histórico son importantes evidencias de anteriores condiciones ambientales, a través de los cuales se puede entender las relaciones del hombre con su entorno, además de obtener el conocimiento de la problemática de fondo que condiciona y dirige las condiciones de salvaguarda y conservación del medio ambiente, para proyectar como meta el equilibrio ecológico, histórico y estético de las ciudades existentes.

Los paisajes históricos en Perú y América Latina no han sido cabalmente comprendidos, prueba de ello, es que la historia de los paisajes esta aun por escribirse. La escasez de información y de instituciones dedicadas a la investigación de paisajes históricos tiene como consecuencia la falta de protección legal y por lo tanto el inminente peligro de desaparición de ricos patrimonios culturales en toda América latina.

Entorno a ello analizaremos a partir de la documentación histórica y con ayuda de datos arqueológicos el proceso de transformación del paisaje de la subcuenca de Lucre durante el siglo XVI.

#### **I.5.- Limitaciones del Problema**

Las limitantes que presentan cierto obstáculo en una resolución plena de la problemática en torno a la reconstrucción y al análisis de la historia del paisaje de la subcuenca de Lucre están determinados por dos aspectos.

Un primer aspecto está relacionado al poco bagaje de información documental que describan el paisaje de la subcuenca de Lucre durante los primeros años de la conquista, esta dificultad será subsanada con información obtenida de publicaciones bibliográficas fruto de las investigaciones arqueológicas desarrolladas en esta zona.

La otro limitante, es la inexistencia de trabajos de investigación histórica sobre transformación de paisaje, esta carencia no permite contar con un modelo

teórico y empírico sobre el cual desarrollar de mejor manera la reconstrucción histórica del paisaje cultural de la subcuenca de Lucre.

## **II. Objetivos de la Investigación**

### **II.1 Objetivo general**

- Determinar los diferentes momentos de transformación que se suscitaron en el paisaje de la subcuenca de Lucre, a partir del análisis y descripción de los procesos históricos que se suscitaron en este ámbito geográfico en el contexto del siglo XVI.

### **II.2 Objetivos Específicos**

- Fundamentar, con la ayuda de la investigación arqueológica y la fuente documental etnohistórica, el papel que tuvieron los grupos humanos de los Pinagua y Mohínas en el primer y segundo momento de transformación del paisaje de la Subcuenca de Lucre.
- Precisar desde la documentación histórica el papel que cumplió el estado Inka en el tercer momento de transformación de la subcuenca de Lucre.
- Mostrar a la reducción de San Salvador de Oropesa y a la conformación de instituciones económicas coloniales (estancias y haciendas) situadas en el actual distrito de Lucre como factores del cuarto momento de transformación de la Subcuenca de Lucre.

### III. Marco Teórico.

#### III.1. Antecedentes de la Investigación

La instauración de modos de vida y de manejo de sus recursos, principalmente el suelo ha configurado en la subcuenca de Lucre huellas culturales diversas visibles principalmente desde la evidencia cultural y en muchos casos desde la documentación histórica.

Desde las primeras impresiones de George Squier en 1867 hasta la actualidad es bastante profusa los trabajos de investigación arqueológica que se tiene con respecto al proceso cultural prehispánico relacionado con la subcuenca de Lucre, esto generó a su vez una amplia producción bibliográfica y hemerográfica, entre las que podemos citar a Emilio Harth-Terre (1959), Luis Barreda Murillo (1964-1973), Edward B. Dwyer (1971-1997), T. Sanders (1973), Gordon Mc Ewan (1979-1984,1987,1996), Alfredo Valencia Zegarra (1982), Arminda Gibaja Oviedo (1983), los trabajos conjuntos de Mc Ewan-Oviedo-Chatfield (2005), Brian Bauer (2008) por enumerar a los más principales. Esta producción intelectual ha logrado determinar la gran importancia que tuvo la subcuenca de Lucre como un sitio ocupacional y de control estratégico que proviene desde la presencia Wari en la región Cusco (600-1000 d.C.) y que se prolongó hasta la caída del Estado Inka en 1532.

Esta amplia diversidad de trabajos arqueológicos contrasta con la muy poca producción histórica que se tiene sobre la micro cuenca de Lucre. Sabemos a partir de los relatos cronísticos de Pedro Cieza de León (1553), sobre la representación arquitectónica de Piquillaqta, Pedro Sarmiento de Gamboa (1572) muestra la presencia de dos grupos poblacionales: Pinaguas y Mohínas quienes habitaron en esta subcuenca y en su entorno inmediato y mantuvieron constantes luchas con los Inkas cuando estos últimos intentaban consolidar su poder en la región del Cusco, Pedro Diez de Betanzos (1551)

describe el nacimiento de Guascar Inka en Mohina y Garcilaso de la Vega (1609) relaciona Mohina o Muyna con el periodo de Viracocha Inka.<sup>1</sup>

Mención aparte merece, por ser la única fuente documental relacionada al espacio de la subcuenca, el trabajo de Waldemar Espinoza Soriano intitulado: **“El hábitat de la etnia Pinagua, siglos XV y XVI”**, publicado en 1974 en la revista del Museo Nacional, el cual en base a la información sobre las tierras de Pinagua que datan desde 1539 a 1571, muestra el proceso de desalojo y reubicación que el estado Inka hizo del grupo poblacional Chuquimatero y de los intentos de estos – ya en el periodo colonial - por recuperar sus terrenos primigenios que ya estaban siendo consolidados en lo que posteriormente serían las haciendas de Pinagua y Choquepuquio. Espinoza Soriano tomando esta documentación inédita hace un primer ensayo del proceso histórico de los Pinaguas<sup>2</sup>. En base a este trabajo y al desarrollado antes por María Rostworowski (1972) se sabe que este grupo o etnia local fue parte de los Ayarmacas, específicamente el segmento Hurin, cuyo líder ancestral y genérico fue “Pinagua Capac”<sup>3</sup>.

Por otro lado hay monografías que; en base al conocimiento empírico y local que tienen de la diversidad de sitios arqueológicos ubicados en la subcuenca, desarrollan el concepto de “la cultura Lucre”<sup>4</sup>, o hacen una historia de larga duración enfocada desde los movimientos sociales y la importancia de personajes que determinaron una identidad en el distrito<sup>5</sup>

Finalmente Lucre, como espacio que albergó a un obraje colonial de gran importancia en la región Cusco es parte del trabajo que desarrolla Neus Scandell sobre producción y comercio de tejidos coloniales en la región del

---

<sup>1</sup> Esta diversidad de información del cual ya se tiene los datos correspondientes y que en esta parte solo se hace una relación, será tomada de manera mucho más amplia en el capítulo II del desarrollo del Proyecto de Investigación.

<sup>2</sup> ESPINOZA SORIANO, Waldemar. **“El hábitat de la etnia Pinagua, siglos XV y XVI”** en: Revista del Museo Nacional; Tomo XL; Lima; 1974. Pp. 157-220. Passim.

<sup>3</sup> ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María. **“Los Ayarmacas”** en: Revista del Museo Nacional; Tomo XXXVI; Lima. 1972, Pp. 58-101. Passim.

<sup>4</sup> JURADO LIVANO, Rogelio. *Cultura Lucre*; Lima; Impresiones Molina. 1986.

<sup>5</sup> BEJAR QUISPE, José. *Historia de Lucre*; Cusco; S.E. 2008.

Cusco durante el periodo colonial<sup>6</sup>, tema que es asimismo tratado específicamente considerando al obraje de Lucre como institución económica textil<sup>7</sup>

### **III.2. Base Teórica**

#### **El paisaje como categoría del estudio histórico.**

El paisaje como categoría de estudio, es un aspecto bastante desarrollado por la geografía, la arqueología y en menos medida por la historia. En ese entender veremos desde cada disciplina científica las percepciones y el discurso que tienen al respecto.

Desde la arqueología como parte de las ciencias sociales, la “Arqueología del Paisaje” está bastante relacionada con “la Arqueología del Territorio” en el cual el nexo estaría supeditado por el espacio geográfico como elemento de estudio.

Almudena Orejas Saco del Valle, arqueóloga española, expresaba, en 1991, que el significado de Paisaje era, en ese entonces, algo ambiguo, debido a que tradicionalmente se utilizaba este vocablo desde dos términos que le dan los diccionarios españoles: uno; representación artística de un espacio natural y dos; su relación con la geografía. De un recuento de definiciones sobre paisaje Orejas plantea lo siguiente:

*Comprobamos como esta primera acepción, reducida al mundo de la expresión artística, se ve ampliada en algunas definiciones, pasando a referirse a un espacio contemplado por un observador desde un punto: así, la primera acepción (...) plantea este aspecto*

---

<sup>6</sup> ESCANDELL TUR, Neus. *Producción y comercio de tejidos coloniales: Los obrajes y chorrillos del Cusco 1570-1820*; Cusco; Centro Bartolomé de las Casas. 1997.

<sup>7</sup> GUARDAPUCLLA MASIAS, Aidee y CHACMANA, María. *Obraje de Lucre en la economía colonial cusqueña*; Tesis para optar al título de Licenciados en Historia de la Facultad de Ciencias Sociales-Carrera Profesional de Historia de la Universidad de San Antonio Abad del Cusco. 2004.

*e identifica este espacio con el campo (entendido como lugar desprovisto de ciudades) y, por lo tanto, manteniendo una visión típica de la apreciación estética (...) la segunda definición de vocablo se refiere a su relación con la Geografía. La asunción del paisaje como una realidad geográfica se debe remontar al final del siglo pasado y en especial al desarrollo del enfoque regional en el ámbito francés; en ella la consideración del paisaje como un área que ve un espectador, sirve para pasar a la idea de aspecto externo del terreno.<sup>8</sup>*

La misma Almudena Orejas una década después define al Paisaje no como un solo contexto o una sola percepción, sino como el espacio social configurado históricamente por los espacios explotados, espacios delimitados y espacios percibidos los cuales actúan dialécticamente entre sí:

*(...) así el paisaje no es una realidad tangible formal y monolítica, sino la relación entre estos diversos aspectos. Desde la arqueología del paisaje se propone una aproximación histórica a esa espacialidad compleja y dinámica, síntesis de relaciones socio-económicas políticas e ideológicas de las comunidades antiguas. No es por lo tanto /la arqueología del paisaje/ una metodología que pretenda la reconstrucción del paisaje antiguo en un momento dado, sino si estudio histórico.<sup>9</sup>*

Felipe Criado Boado, otro renombrado arqueólogo español, explica que existen hasta tres formas distintas de entender Paisaje: *“una primera empirista, en la que el paisaje aparece como una realidad ya dada y que por diferentes razones se niega a sí misma, una segunda sociológica, que explica el paisaje como el medio y el producto de los procesos sociales (...) y una tercera socio*

---

<sup>8</sup> OREJAS SACO DEL VALLE, Almudena. *“Arqueología del Paisaje: Historia, problemas y perspectivas”* En: AEspA-Archivo Español en Arqueología. N° 64. 1991. Pp. 193-194.

<sup>9</sup> OREJAS SACO DEL VALLE, Almudena, RUIS DEL ARBOL MORO, María y LÓPEZ JIMÉNEZ, Oscar. *“Los registros del paisaje en la investigación arqueológica”* En: AEspA-Archivo Español en Arqueología. N° 75. 2002. p. 288.

*cultural que lo interpreta como la objetificación de las prácticas sociales tanto de carácter material como imaginario”<sup>10</sup>*

Del análisis que desarrolla, Criado Boado, sobre espacio y paisaje en relación a la prehistoria de Galicia (España) él establece una serie de “paisajes arqueológicos” determinados por cuatro actitudes que tiene el hombre frente a la naturaleza:

***Pasiva, participativa, activa y destructiva, desde nuestro punto de vista, cada una de ellas habría caracterizado diferentes momentos culturales y dado lugar a cuatro grandes regularidades en la estrategia social de apropiación del espacio y de construcción del paisaje cultural. La actitud pasiva sería vigente en la humanidad cazadora, la participativa habría caracterizado a la humanidad recolectora (que aquí denominaremos primitiva), la activa a la humanidad domesticadora o campesina y la destructora a la humanidad subordinada a sistemas dominados por racionalidades maximizadoras<sup>11</sup>***

En base a este planteamiento teórico se tienen hasta cuatro tipos de paisajes: Paisajes Salvajes, Paisajes Monumentales, Paisajes Parcelados y Paisajes Jerarquizados<sup>12</sup>.

Desde la geografía, donde se origina la noción y percepción de paisaje, existen diversas concepciones con respecto a este vocablo. Haciendo un rápido resumen de la evolución del concepto de paisaje tenemos que la geografía tradicional conceptúa paisaje natural “como unidades naturales existentes formadas como una totalidad dialéctica formada por partes que interactuaban entre sí formando un sistema natural”<sup>13</sup>.

---

<sup>10</sup> CRIADO, BOADO, Felipe. “**Límites y posibilidades de la arqueología del paisaje**” En. SPAL. Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla. N° 02. 1993. p.11.

<sup>11</sup> Ob. Cit. Pp. 20-21. La negrita es nuestra.

<sup>12</sup> Ob. Cit. Pp. 33-42.

<sup>13</sup> MATEO RODRIGUEZ, José Manuel. La concepción sobre los paisajes vista desde la geografía. Cuba; Facultad de Geografía-Universidad de la Habana; 2005. p.02.

Para la geografía neopositivista clásica<sup>14</sup> hay una distinción entre paisaje original de carácter natural y paisaje cultural, siendo este último el resultado de la dialéctica entre pueblo y territorio. Este concepto que era una noción de la tradición filosófica alemana derivó posteriormente en tres interpretaciones: el paisaje relacionado con la región; el paisaje como una identidad propia y la noción de paisaje cultural<sup>15</sup>.

El posibilismo geográfico base de la geografía humana, fundamentada a partir del pensamiento del geógrafo e historiador Paul Vidal de la Blache, señala que el hombre se adapta activamente a la naturaleza, siendo por tanto un agente activo en el dominio del medio geográfico en que habita. La naturaleza es considerada como un atado de posibilidades que el hombre utiliza y modifica mediante la implantación de sus obras creadas a través de un largo proceso de transformación de la naturaleza, partiendo de la noción de región que desde el posibilismo es conceptualizado a la unidad del análisis geográfico que explicaría la forma como los hombres organizan el espacio terrestre.<sup>16</sup>

El paisaje para la nueva geografía es considerado como un fenómeno geométrico, ello es que más que describir el paisaje se busca matematizar las estructuras espaciales, en vez de describir la morfología del paisaje se trata de realizar una rigurosa tipología de los patrones espaciales, contando para ello con el GIS, (Geographic Information System por sus siglas en inglés), como herramienta tecnológica.

En contraposición surge la geografía humanística que considera al sujeto como centro de las construcciones geográficas, el entorno se concibe como una totalidad distinguiendo el entorno real físico, el conocido y percibido,

---

<sup>14</sup> La geografía neopositivista también denominada geografía cuantitativa, que surge en contraposición de la geografía tradicional, plantea que la geografía debe ser una ciencia capaz de solucionar, a partir de la observación de los hechos y de la experimentación, los problemas de la sociedad actual. Para un mayor conocimiento, Cfr. <https://docplayer.es/126825-El-paradigma-neopositivista-la-geografia-teoretico-cuantitativa.html>. Fecha de revisión: 22 de agosto del 2018

<sup>15</sup> MATEO RODRÍGUEZ; Ob. Cit. Pp. 2-3.

<sup>16</sup> DELGADO MAHECHA, Ovidio. Sociedad y Naturaleza en la geografía humana: Vidal de la Blache y el problema de las influencias geográficas. Bogotá; S.E; 2006. Passim.

el sentido y el vivido todos los cuales forman una complejidad holística. El paisaje es concebido como organismo social a partir de la consideración del mismo como un espacio subjetivo, sentido y vivido de ahí surgen dos tipos de paisaje; el percibido y el valorizado, siendo el primero la imagen surgida de la elaboración mental de un conjunto de percepciones visuales que caracterizan un espacio geográfico observado en un momento concreto, desde un punto de observación cualquiera y por un observador individual. El paisaje valorizado da a todas las variables que se tienen en un espacio concreto un valor o una importancia relativa.

La geografía crítica basada en el materialismo histórico y la dialéctica marxista considera al paisaje como la apariencia del nivel sensorial de la sociedad, se comprende y explica por los procesos naturales y antrópicos que lo han generado, así como por las distinciones y atribuciones que con relación a él hacen los individuos y la sociedad, por lo que hay una relación entre paisaje, espacio y sociedad.

Finalmente la geografía ambiental que parte de las concepciones de la Eco Geografía francesa, de la geo ecología alemana y de la geografía de los Landschafts de los geógrafos soviéticos, considera tres interpretaciones de la noción de paisaje; la del paisaje natural, paisaje social y paisaje cultural<sup>17</sup>

De todas ellas se podría concretizar que “el paisaje es un sistema dinámico donde todos los elementos abióticos, bióticos y antrópicos, están interrelacionados. El paisaje es un concepto abstracto, resultado de la morfología visible, el sistema de interrelaciones subyacentes y la imagen, la percepción, los valores culturales y estéticos que atribuimos a cada territorio”<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> LLANES NAVARRO, Alejandro. La Geografía del Paisaje y del medio Ambiente: Teorías y Educación. <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal8/Teoriaymetodo/Teoricos/04.pdf>. p.2. Revisado el 13 de julio del 2018

<sup>18</sup> MARTÍ, Carolina y PINTÓ, Josep. “*Pautas teórico – metodológicas para el estudio de la transformación del paisaje litoral de la Costa Brava*”. En: Revista Eria; N° 86; 2011. p. 215.

Olivier Dolffus, geógrafo y uno de los más importantes estudiosos de los Andes Peruanos, en su libro “El Espacio Geográfico” clasifica al paisaje en tres:

*Paisaje Natural; que es la expresión visible de un medio que no ha experimentado la huella del hombre, por lo menos en una fecha reciente. El Paisaje Modificado; que es el fruto de la transformación irreversible o paulatina inintencionada y no planificada que hace el hombre de su entorno habitual y finalmente los Paisajes Ordenados; que son el reflejo de una acción meditada, concertada y continua del hombre sobre el medio natural<sup>19</sup>.*

Desde la Historia el paisaje que fue visto en las primeras décadas del siglo XX por March Bloch, el cual en 1929 llamaba la atención por la poca falta de atención que ponía la historia agraria, específicamente la historia agraria medieval, al análisis cartográfico de una determinada parcela o paisaje agrícola, al respecto Bloch decía:

*“(...) escribir la historia de un lugar, sin siquiera haber echado un vistazo a un plano catastral, es privarse, deliberadamente, de un instrumento eficaz por excelencia; sin embargo, ¡cuántas veces no se ha cometido este error! Incluyendo los planos parcelarios a la cabeza de nuestras investigaciones nos proponemos la reparación de un olvido demasiado largo”.<sup>20</sup>*

A propósito de esta cita, Ricardo Gonzales Villaescusa escribe que son pocos los historiadores que tomaron en cuenta esta iniciativa de Bloch. Este desinterés, por tomar a la cartografía, como fuente primordial en el entendimiento del paisaje histórico, da lugar a que sean los geógrafos quienes desarrollen trabajos sobre morfología agraria. Sigue expresando Gonzales

---

<sup>19</sup> DOLLFUS, Olivier. El Espacio Geográfico. Barcelona; OIKOS-TAU S.A. 1983; (2da Edición). Passim. El subrayado es nuestro.

<sup>20</sup> BLOCH, March. “**los planos parcelarios en Francia**” En: Annales d’ Histoire Économique et Sociale; N° 01; 1929. p.60.

Villaescusa que con el correr de los años y con la renovación de la disciplina de la historia medieval europea se han determinado dos aspectos sobre la metodología del estudio del paisaje, uno; “Los estudios sobre los paisajes y los parcelarios no encajan convenientemente en la división académica por épocas, pues un paisaje solo puede comprenderse si conocemos sus orígenes – la protohistoria y la antigüedad- y sus transformaciones posteriores. /Dos/ (...) se hace más necesaria una investigación multidisciplinar, que no sea una mera coartada de modernidad y cientifismo para proyectos de investigación sin verdaderos objetivos.”<sup>21</sup>.

### **III.3. Hipótesis**

#### **Hipótesis general**

Se puede inferir que, desde el periodo formativo, en que se asientan los primeros grupos humanos, hasta fines del siglo XVI, en que se establecen y consolidan las instituciones coloniales como la reducción o pueblo de indios de Oropesa y las estancias y haciendas, la subcuenca de Lucre paso por una serie de momentos de transformación, las cuales modelaron, a partir de necesidades económicas y suntuarias coyunturales, el entorno geográfico de esta subcuenca.

#### **Hipótesis secundarias.**

1. Los resultados de la investigación arqueológica han mostrado una presencia antrópica constante en la subcuenca de Lucre, presencia que data aún desde el periodo formativo. (2500 a.C-200 d. C). etnohistóricamente este momento está representado por la presencia en este entorno de dos grupos humanos o ayllus primigenios: los

---

<sup>21</sup> GONZALES VILLAESCUSA, Ricardo. “*Arqueología del paisaje e historia agraria: algunas cuestiones de método*”. En: Revista d’ Historia Medieval; N° 07. p.223-224.

Pinagua y los Mohínas, quienes tuvieron el manejo de esta subcuenca y del ámbito adyacente a la misma.

2. La presencia del estado Inka, encarnada en la figura de Huáscar Inka, no provocó mayor cambio en la transformación cultural del entorno paisajístico de la subcuenca de Lucre.
3. El periodo colonial representado por la presencia de la reducción de San Salvador de Oropesa y las estancias y haciendas asentadas en la subcuenca de Lucre y su entorno inmediato configuran una transformación del paisaje cultural y paisajístico radicalmente distinta a la existente en el periodo prehispánico.

#### **IV. Metodología de la Investigación**

##### **IV.1. Tipo y nivel de investigación.**

El tipo de la investigación es de carácter histórico empírico, tomando en cuenta que a partir de la evidencia documental recopilada y analizada se busca reconstruir, de la manera más objetiva y crítica posible, los procesos de transformación del paisaje que se suscitaron en la subcuenca de Lucre.

En cuanto al nivel de la investigación, esta tendrá un carácter explicativo que nos permitirá un mejor entendimiento y comprensión de las problemáticas y objetivos y confirmar, descartar o replantear las hipótesis planteadas en el presente proyecto de investigación.

## **IV.2. Materiales.**

### **VI.2.1 Fuentes primarias o documentales.**

Se utilizarán las fuentes documentales ubicadas en el Archivo Regional del Cusco y en el Archivo Arzobispal, los fondos que se revisaran en el Archivo Regional son los siguientes:

A. **Cabildo del Cusco.** las secciones que se revisaran en ese fondo son los siguientes:

- Libros de Cabildo.
- Causas Civiles.
- Cabildo Administrativo.
- Causas Criminales.

B. **Corregimiento.** Órgano de gobierno, regentado por una autoridad política designada por el virrey, que abarcaba en su jurisdicción un ámbito geográfico de 10 leguas a la redonda (más de 50 kilómetros aproximadamente). Las secciones a revisar son las siguientes:

- Causas Ordinarias.
- Provincias. Causas Ordinarias.

C. **Fondo Notarial.** Que consiste de una diversidad de protocolos notariales en las que se recoge información relativa a compra ventas, poderes, obligaciones, testamento y otros. Para los fines de nuestro trabajo se hará la revisión de los protocolos que datan desde 1560 a 1650.

D. **Otros fondos.** Como parte de la labor de búsqueda de información documental que ayude a sustentar nuestro trabajo se ve la necesidad de poder revisar otros fondos documentales así, por ejemplo:

- Beneficencia Pública del Cusco.
- Colegio de Educandas.
- Caja de Censos.

- Asuntos Eclesiásticos.
- Tesorería Fiscal-Libros de contribución.

#### **IV.2.2. Fuentes bibliográficas.**

Contamos con el material bibliográfico y hemerográfico ubicado en el Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas” que cuenta con material actualizado y con una amplia bibliografía sobre el proceso histórico de las comunidades andinas, asimismo es de mucha utilidad toda la bibliografía que podamos encontrar en la biblioteca especializada de ciencias sociales y en la biblioteca central de la UNSAAC.

#### **IV.3. Métodos**

Para desarrollar nuestro trabajo de investigación nos guiaremos por los siguientes métodos:

- **Método Dialectico.** Con ella podremos entender las internaciones, fenómenos y cambios que se suscitaron en el área de nuestro estudio y la relación que tuvo con los procesos coyunturales dados en el entorno de la región del Cusco.
- **Método Histórico** que es la forma de método científico específico de la historia como ciencia social. Comprende las metodologías, técnicas y las directrices mediante las cuales el historiador usa fuentes primarias y otras evidencias históricas que ayuden a desarrollar un discurso histórico. Dentro del Método Histórico será de uso obligatorio la técnica de la Heurística procediendo así a la recolección y acopio de la información primaria o documental que se pueda ubicar en el Archivo Regional del Cusco y en el Archivo Arzobispal  
Con la técnica de la Hermenéutica se procederá a seleccionar, ordenar y analizar toda la información documental obtenida con la finalidad de

establecer también su veracidad conjuntamente de la información secundaria.

- **Método Analítico.** Con el cual analizaremos a partir de la documentación histórica y la ayuda del dato arqueológico existente a la actualidad el proceso de transformación del paisaje de la subcuenca de Lucre.

V. Proyección Administrativa

V.1. Cronograma de Actividades

CRONOGRAMA PROYECTO DE TESIS: HISTORIA DEL PAISAJE DE LA SUBCUENCA DE LUCRE EN EL SIGLO XVI											
ACTIVIDADES	2020								2021		
	May.	Jun.	Jul.	Agost.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	En.	Feb.	Mar.
<b>1. Elaboración Proyecto de Investigación</b>											
<b>2. Recopilación documental</b>											
Archivo Regional del Cusco											
Archivo Arzobispal del Cusco											
<b>3. Recopilación Bibliográfica y Hemerográfica</b>											
Centro Bartolomé de las Casas											
Biblioteca Especializada de Ciencias Sociales- Unsaac											
<b>4. Trabajo de campo</b>											
Contrastación de información en la subcuenca de Lucre											
<b>5. Sistematización y elaboración de tesis</b>											
Trabajo de sistematización de información											
Elaboración de primer borrador											
Levantamiento de observaciones y trabajo final											
<b>6. Sustentación de tesis</b>											

## V.2. Presupuesto

Descripción	Costo
Material de escritorio	1500.00
Pago como investigador en Archivos Regional y Arzobispal del Cusco	90.00
Pago por derecho de acceso a Biblioteca Bartolomé de las Casas	100.00
Pago por fotocopia y/o digitalización de documentación histórica relevante	500.00
Fotocopia de material bibliográfico y hemerográfico	200.00
Adquisición de material bibliográfico y hemerográfico	300.00
Pago por corrección de estilo	1000.00
Impresión	500.00
Anillados, empastados y encuadernado	600.00
Pasajes – Trabajo de campo	800.00
Gastos diversos	500.00
<b>TOTAL</b>	<b>6090.00</b>

## V.3. Financiamiento

El financiamiento para el desarrollo del proyecto de investigación ha sido asumido en su totalidad por los tesisistas.

## VI. Bibliografía Específica

BEJAR QUISPE, José.

2008 Historia de Lucre; Cusco; S.E.

BLOCH, MARCH

1929 “los planos parcelarios en Francia” En: Annales d’ Histoire Économique et Sociale. N° 01.

CRIADO, BOADO, Felipe

1993 “Límites y posibilidades de la arqueología del paisaje” En. SPAL. Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla. N° 02.

DELGADO MAHECHA, Ovidio.

2006 Sociedad y Naturaleza en la geografía humana: Vidal de la Blache y el problema de las influencias geográficas. Bogotá; S.E.

- DOLLFUS, Olivier  
1983 El Espacio Geográfico. Barcelona; OIKOS-TAU S.A. (2da Edición).
- ESCANDELL-TUR, Neus  
1997 Producción y comercio de tejidos coloniales. Los obrajes y chorrillos del Cusco. 1570-1820. Cusco, Centro Bartolomé de las Casas.
- ESPINOZA SORIANO, Waldemar  
1974 “El hábitat de la etnia Pinagua, siglos XV y XVI” en: Revista del Museo Nacional. Tomo XL, Lima.
- GONZALES VILLAESCUSA, Ricardo  
1929 “Arqueología del paisaje e historia agraria: algunas cuestiones de método”. En: Revista d’ Historia Medieval. N° 07.
- GUARDAPUCLLA MASIAS, Aídee y CHACMANA, María.  
2004 Obraje de Lucre en la economía colonial cusqueña; Tesis para optar al título de Licenciados en Historia de la Facultad de Ciencias Sociales-Carrera Profesional de Historia de la Universidad de San Antonio Abad del Cusco.
- JURADO LIVANO, Rogelio.  
1986 Cultura Lucre; Lima; Impresiones Molina
- LLANES NAVARRO, Alejandro  
2004 La Geografía del Paisaje y del medio Ambiente: Teorías y Educación.  
<http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal8/Teoriaymetodo/Teoricos/04.pdf>.
- MATEO RODRIGUEZ, José Manuel  
2005 La concepción sobre los paisajes vista desde la geografía. Cuba. Facultad de Geografía-Universidad de la Habana.
- MARTÍ, Carolina y PINTÓ, José  
2011 “Pautas teórico – metodológicas para el estudio de la transformación del paisaje litoral de la Costa Brava”. En: Eria; N° 86.
- OREJAS SACO DEL VALLE, Almudena  
1991 “Arqueología del Paisaje: Historia, problemas y perspectivas” En: AEspA-Archivo Español en Arqueología. N° 64.
- ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María  
1972 “Los Ayarmacas” en: Revista del Museo Nacional. Tomo XXXVI, Lima.

SAUER, Carl O.

2006 "La morfología del paisaje." En: POLIS, Revista de la Universidad Bolivariana; Vol. 5; Núm. 15.

## **VII. Esquema de la Investigación**

### **CAPÍTULO I EL PAISAJE ACTUAL DE LA SUBCUENCA DE LUCRE**

I.1. Ubicación y división política y comunal

I.2. El entorno geográfico y natural

I.2.1. Geomorfología del Distrito de Lucre

I.2.2. Relieve de la subcuenca de Lucre

I.2.3. Regiones Naturales

I.2.4. Clima

I.3. El contexto natural y cultural de la subcuenca de Lucre

I.3.1. El contexto natural y cultural de la subcuenca de Lucre

I.3.2. El contexto cultural de la subcuenca

I.3.2.1. Los sitios arqueológicos

I.3.2.2. La evidencia cultural colonial y republicana

I.3.3. Los impactos negativos en el paisaje natural y cultural de la subcuenca

### **CAPÍTULO II EL PERIODO PREHISPÁNICO Y LOS PRIMEROS TRES MOMENTOS DE TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE DE LA SUBCUENCA DE LUCRE**

II.1. El primer y segundo momento de transformación de la Subcuenca de Lucre. (2200 a. C-1000 d.C.)

II.1.1. Mohínas, Pinaguas y el estado Wari

II.2. Los Inkas y el tercer momento de transformación de la subcuenca de Lucre. (1000-1532 d.C.)

II.2.1. La subcuenca durante el periodo Killke (1000-1400)

II.2.2. La subcuenca y el apogeo del Estado Inka (1400-1532)

II.2.3. Mohina y la sogá de oro de Guascar Inka vista desde un documento del siglo XVIII

## **CAPÍTULO III EL PERIODO COLONIAL TEMPRANO Y EL CUARTO MOMENTO DE TRANSFORMACIÓN DE LA SUBCUENCA DE LUCRE.**

III.1. La Encomienda en la subcuenca de Lucre

III.2. La reducción de Oropesa y la conformación de estancias y haciendas y la subcuenca de Lucre

Conclusiones

Bibliografía consultada

Anexo Documental

## CAPITULO I

### EL PAISAJE ACTUAL DE LA SUBCUENCA DE LUCRE

---

#### I.1. Ubicación y división política y comunal.

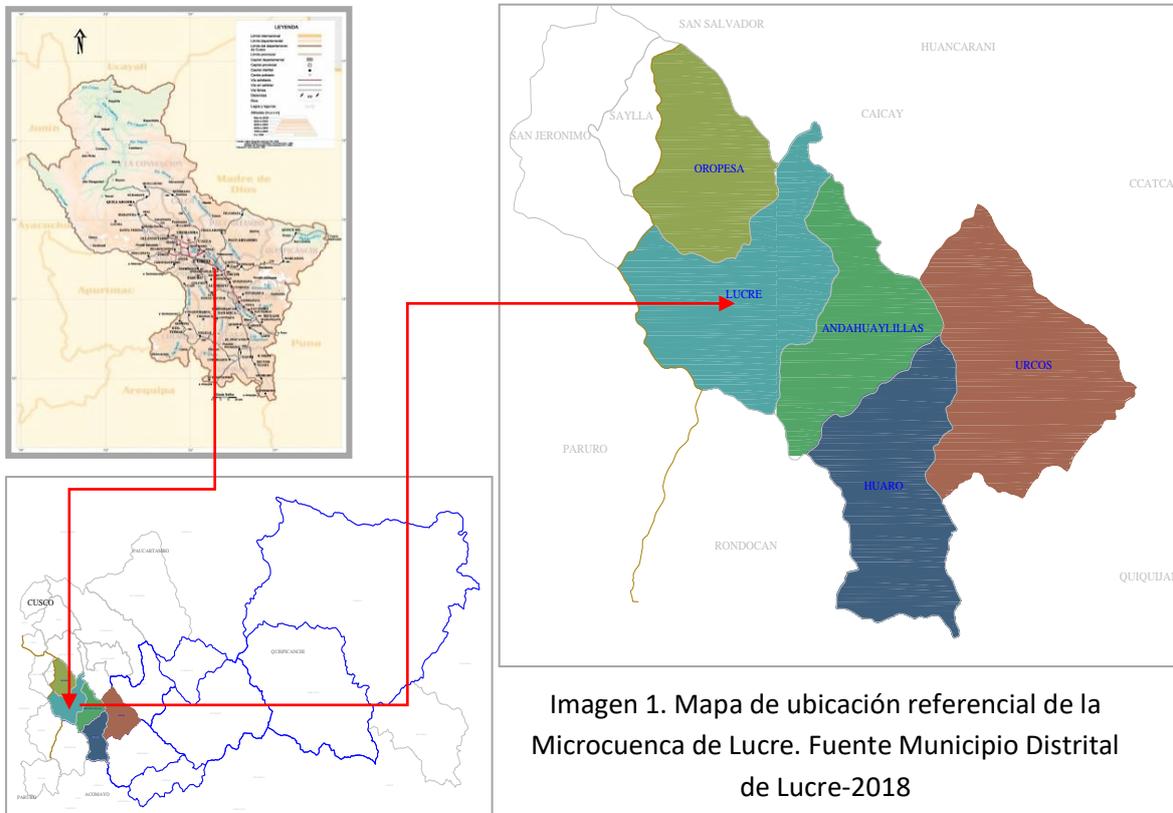
Según la división política del departamento de Cusco, la Sub-cuenca de Lucre es parte del territorio del distrito de Lucre, de la provincia de Quispicanchis, Región Cusco. Las Coordenadas UTM registradas en la Plaza del distrito de Lucre son las siguientes:

- Sistema: WGS-84
- Hoja: 19 L
- Este: 203922.81 m.
- Norte: 8491117.04 m.
- Elevación: 3,108 m.

Choque y Montalvo en relación a la ubicación y límites del distrito de Lucre mencionan:

*“El distrito de Lucre limita: por el Norte, con el distrito de Oropesa y San Jerónimo, por el Sur, con la provincia de Acomayo, por el*

*Este, con el distrito de Caycay y Andahuaylillas y por Oeste, con la provincia de Paruro. (...) La población de Lucre (...) tiene acceso en forma directa por vía terrestre por encontrarse a una distancia aproximada de 28 km. Al sur este de la ciudad del Cusco, sobre la vía asfaltada Cusco-Urcos”<sup>1</sup>*



Desde la posesión comunal, el distrito de Lucre concentra en su interior a siete comunidades campesinas, siendo la comunidad de Muyna la más antigua de todas, ya que esta proviene ancestralmente de un antiguo ayllu prehispánico que se asentó en este espacio conocido justamente como “el valle de Muyna”.

Las demás seis comunidades son parte de las tierras y estancias de puna de haciendas que se originaron en el periodo colonial y republicano como es el caso de las comunidades de Yanacocha y Yanamanchi que fueron

<sup>1</sup> CHOQUE QUISPE, Nadia y MONTALVO SALDIVAR, Cristina. Evaluación de la Entofauna asociada al Molle (*Schinus molle*) en Huacarpay-Cusco. UNSAAC- Facultad de Ciencias Biológicas-Carrera Profesional de Biología; Tesis para optar al título profesional de Bióloga. p. 4.

estancias de puna de la antigua hacienda Lucre, Huambutio y sus anexos de Huayllapampa y Huacarpay, conformantes en algún momento de las tierras de la hacienda Anchibamba, por citar algún caso. Como veremos en el desarrollo del trabajo, las comunidades campesinas han recuperado el territorio que hasta antes de 1970 habían perdido a manos de la propiedad privada.

<b>Cuadro I COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE LUCRE</b>		
<b>COMUNIDAD</b>	<b>Resolución N°</b>	<b>Fecha de reconocimiento</b>
<b>Huambutio y anexos Huayllapampa, Huacarpay</b>	R.D. 0166-89-DUAD-XX-C	21/06/1989
<b>Huarcay</b>	R.D. 079-2000-DRA-CTAR-C	06/06/2000
<b>Muyna</b>	R.D. 0158-89-DUAD-XX-C	20/06/1989
<b>Pacramayo</b>	R.D. 092-01	15/05/2001
<b>Pucara De Ccolcaqui</b>	R.D. 0006-81-DR-AA	20/01/1981
<b>Yanaccocha</b>	R.D. 0072-87-DRA-XX	13/02/1987
<b>Yanamanchi</b>	R.D. 006-95-DRA-RI	20/01/1995
<b>Fuente: Directorio de Comunidades Campesinas del Perú al 2009</b>		

## **I.2. El entorno geográfico y natural**

### **I.2.1. Geomorfología del Distrito de Lucre**

La geología del distrito de Lucre está determinada por el afloramiento de diferentes unidades litológicas de naturaleza sedimentaria y volcánica, cuyas edades varían desde el Mesozoico hasta el cuaternario reciente. Así La formación cretácea está representada por los Grupos Yuncaypata y San Jerónimo con las formaciones K'ayra y Soncco. El cuaternario está representado por la formación Rumicolca y por depósitos lacustres, palustres, aluviales, coluviales y fluviales.

Desde la Geomorfología, la subcuenca de Lucre comprende tres planicies: una es la planicie de Lucre conformada por las terrazas lacustre, fluvial y aluvial de Lucre, así como la laguna del mismo nombre y los pantanos de Huáscar. La segunda planicie denominada Huacarpay es la que está ocupada por la Laguna Waton, finalmente la tercera es la planicie de Muyna, en la que se encuentra asentada parte de la población de Huacarpay y

Anchibamba, esta incluye a su vez el sector que ocupaba la antigua laguna del mismo nombre. Estas tres planicies están encerradas por dos lineamientos de montañas nombradas como montañas de Lucre y Condorsayana

Otro elemento importante de la geomorfología de Lucre lo constituye el humedal Lucre – Huacarpay que se forma a partir de la ampliación del río Lucre y que se caracteriza por ser una subcuenca estrecha, encañonada, encajonada y rocosa y que sin embargo en la parte baja se amplía alcanzando una anchura de 4 kilómetros, constituyendo en sus márgenes terrazas fluviales y aluviales conformados por estratos de arcilla, limo, arena y grava. Litológicamente es de naturaleza sedimentaria y volcánica cuyas edades varían desde el Paleozoico Superior hasta el Cuaternario Reciente.

### **I.2.2. Relieve de la subcuenca de Lucre**

Las estructuras geológicas, que son las que determinan el desarrollo del relieve terrestre de la subcuenca de Lucre corresponden a efectos de la tectónica Andina, los movimientos tectónicos ocurridos en el Cenozoico son los responsables de las estructuras tectónicas de la zona, denominado como el anticlinal de Lucre.

La Sub-cuenca de Lucre se ubica en la región sur-oriental de los Andes del Sur de Perú, el cual está flanqueada por un relieve montañoso y surcado en dirección noreste por el río Lucre. La cota de mayor altitud se encuentra en la Región Geográfica Puna, a 4,333 m.s.n.m.

El punto más bajo corresponde a un valle interandino a 3,066 metros de altitud promedio (Región Geográfica Quechua), lugar donde confluye el río Lucre en el Vilcanota, no sin antes unirse al río Huatanay en la localidad de Huacarpay, en las proximidades del ramal de la carretera hacia la provincia de Paucartambo. Este pequeño valle entre su cabecera y punto más bajo tiene 17.86 km de longitud. (Imagen N° 02)

De acuerdo al Atlas Provincial de Quispicanchi elaborado por la geógrafa Nicole Bernex y la ONG CCAIJO:

*“la Sub-cuenca de Lucre se ubica en la margen izquierda del río Vilcanota. Es la cuarta sub-cuenca en importancia, con 115.70 km<sup>2</sup> de extensión, en la cuenca media del Vilcanota, cuenta asimismo con una fuerte asimetría representando la margen derecha un 66.7% de la extensión y la margen izquierda solamente un 33.3%. Su densidad hídrica es muy baja en el periodo seco que llega a 0.21 km/km<sup>2</sup>, se duplica en el periodo de lluvias y crece hasta alcanzar un promedio de 2.12 km/km<sup>2</sup>. Esta sub-cuenca se caracteriza igualmente por una vasta zona inundada y la presencia de las lagunas de Huacarpay y Mohina en su parte baja”<sup>2</sup>*

El valle de Lucre por la marcada pendiente de su tercio superior presenta quebradas profundas con disposición dendrítica. El tercio medio se extiende hasta las inmediaciones de la laguna de Huacarpay, en este espacio existen terrazas aluviales y coluviales sobre las márgenes derecha e izquierda del río. El flanco derecho fue acondicionado con mayor intensidad por la actividad humana, como terrenos de cultivo de maíz. El río Lucre y su curso de agua se abren paso a través de la terraza del mismo nombre, hasta confluir en la laguna de Lucre. Durante el periodo de precipitaciones pluviales el agua de la laguna de Lucre fluye hacia la laguna de Huacarpay, para finalmente en el extremo del tercio inferior de la Sub-cuenca, desaguar en el río Vilcanota.

---

<sup>2</sup> BERNEX, Nicole. Atlas provincial de Quispicanchi. Lima; CCAIJO; 1997. p. 25.



**Imagen 02. Geografía de la Sub-cuenca de Lucre y las regiones naturales que se ubican en ella. Fuente: elaboración propia de los tesisistas en base a imagen del Google Earth-2018.**

### **I.2.3. Regiones Naturales.**

Siguiendo a J. Pulgar Vidal (1976) el área de la Sub-cuenca de Lucre presenta tres regiones geográficas definidas. Estas se suceden siguiendo una secuencia de cotas altitudinales sobre el nivel del mar: Región Quechua (2,300-3,500), Región Suni o Jalca (3,500-4,100) y Región Puna (4,100-4,800). Este escenario geográfico permitió a las poblaciones humanas asentadas en el área de estudio, desde el Horizonte Temprano al Tardío, desarrollar actividades económicas de base agropecuaria<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> PULGAR VIDAL, Javier. *las ocho regiones naturales del Perú*. Lima; Universidad Nacional de San Marcos; 1962. p. 63

### **a. Región Quechua**

En general el clima dominante de la región quechua es templado y agradable, con notable diferencia de temperatura entre el día y la noche, el sol y la sombra. La temperatura media anual fluctúa entre 11 y 16 °C, la máxima entre 22 y 29 °C; y las mínimas entre 7 y -4 °C durante el invierno de mayo a agosto, debido a su clima templado y terrenos mayormente llanos, facilitó el cultivo de maíz (*Zea mays*), frejoles (*Phaseolus vulgaris*), quinua (*Chenopodium quinoa*) y kiwicha (*Amaranthus caudatus*).

### **b. Región Suni**

El clima de la región Suni es frío debido a la elevación y los vientos locales, que no son sino las modificaciones del alisio que, a causa de los altos cerros, corre siguiendo las cañadas y aberturas. La temperatura media anual fluctúa entre 7 y 10 °C, máximas superiores a 20 °C y mínimas invernales de -1 a -16 °C (mayo a agosto). Hay marcada diferencia de temperatura entre el sol y la sombra, entre el día y la noche (Ídem: 91). Fue el ámbito donde tubérculos andinos como: papa (*Solanum tuberosum*), oca (*Oxalis tuberosa*), olluco (*Ullucus Tuberosus*) y ñuño (*Tropaeolum tuberosum*); prosperaron.

### **c. Región Puna**

Por la altura y por estar inmediata a los nevados, la puna se caracteriza por días fríos y noches muy frías. La temperatura media anual es superior a 0 °C e inferior a 7 °C. La máxima entre septiembre y abril, superior a 15 °C, llegando hasta 22 °C. Las mínimas absolutas entre mayo y agosto, oscilan entre -9 °C y -25°C.

Hay fuerte oscilación térmica entre el sol y la sombra, entre el día y la noche. Las lluvias y la nieve caen en verano. Comenzando desde octubre, hay una época muy seca de mayo a septiembre. La precipitación fluctúa entre 200 – 400 y 1,000 mm al año, también se adaptan los tubérculos señalados en el

Ítem precedente. Fue un espacio propicio para la ganadería de camélidos andinos: llama (*Lama glama*) y alpaca (*Vicugna pacos*). La cría de cuyes (*Cavia porcellus*) fue posible en las tres regiones geográficas mencionadas.

#### **I.2.4. Clima.**

Debido a su ubicación geográfica, el clima del humedal está influenciado por dos periodos marcados de clima: la temporada de lluvias (noviembre a marzo) y la temporada de secas (abril a octubre). La temperatura media anual es de 12.3°C. La precipitación anual es de 477.7 mm. (enero con 128,4 mm; julio con 0,5 mm), siendo los meses más lluviosos enero y febrero. En general el clima es seco y templado, ligeramente frío en invierno.

### **I.3. El contexto natural y cultural de la subcuenca de Lucre**

#### **I.3.1. El Contexto natural: bienes y servicios eco sistémicos de la subcuenca de Lucre.**

Por su localización privilegiada, la subcuenca de Lucre es considerada como un espacio predilecto en especial la zona en donde el río Lucre desemboca en la laguna de Huacarpay, propiciando que este lugar cuente con: *“(...) terrenos fértiles, abundancia de recursos naturales y buen clima, al estar protegido naturalmente por las montañas se genera un microclima que favorece la agricultura (...).”<sup>4</sup>*

La presencia asimismo de la laguna de Muyna o Huacarpay y de los pequeños cuerpos de agua como la de Huáscar, Huaton y Pumaorcco genera asimismo la formación de una serie de humedales los cuales constituyen ecosistemas estratégicos tanto por su riqueza como por su biodiversidad y endemismos, como por los servicios ambientales que ofrecen, como reservorios y fuentes de agua, depósitos de carbono (por su grueso suelo

---

<sup>4</sup> CENTRO GUAMAN POMA DE AYALA. *Patrimonio y mágico territorio. Guía del valle del Cusco: San Jerónimo, Saylla, Oropesa y Lucre*. Cusco; Centro Guamán Poma de Ayala; 2002. p. 96.

orgánico), bancos genéticos, actuando como proveedores y reguladores de sus cuencas hidrográficas.

*En el caso concreto del humedal Lucre - Wakarpay, tiene una función especialmente importante en la captura y retención de agua de lluvia constituyéndose como regulador de la micro cuenca de Lucre ya que la densidad hídrica de esta es muy baja en período seco que llega a 0.21 Km/Km<sup>2</sup>; en el período de lluvias se duplica y crece hasta alcanzar un promedio de 2.12 Km/Km<sup>2</sup>. Valor añadido lo dan los componentes del paisaje, así como el mantenimiento de la biodiversidad a escala regional y global (aves). Otro valor añadido es que el humedal representa un importante espacio de vida y riqueza cultural para las comunidades asentadas en sus alrededores, y es en ese sentido que los valores históricos y tradicionales asociados a este forman parte sustancial de su herencia cultural.<sup>5</sup>*

En efecto, la diversidad y belleza del entorno paisajístico natural de la subcuenca de Lucre ha generado en su entorno factores positivos para el entorno poblacional, aspecto que desde la ecología se categoriza como bienes y servicios ecosistémicos, los cuales según Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) se conceptúa como “la multitud de beneficios que la naturaleza aporta a la sociedad. Los servicios ecosistémicos hacen posible la vida humana, por ejemplo, al proporcionar alimentos nutritivos y agua limpia; al regular las enfermedades y el clima; al apoyar la polinización de los cultivos y la formación de suelos, y al ofrecer beneficios recreativos, culturales y espirituales.”<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> CALVO VARGAS, Janet Coral. *Área de conservación comunal andina “Humedal Lucre-Wakarpay”*. <http://www.oocities.org/humedalesperu/Lucre.htm>. Revisado el 15 de julio del 2018.

<sup>6</sup> Esta misma institución conceptúa en cuatro los servicios ecosistémicos que proporciona los ecosistemas del mundo en general: “**Servicios de abastecimiento**. que son los beneficios materiales que las personas obtienen de los ecosistemas, por ejemplo, el suministro de alimentos, agua, fibras, madera y combustibles. **Servicios de regulación**. Son los beneficios obtenidos de la regulación de los procesos ecosistémicos, por ejemplo, la regulación de la calidad del aire y la fertilidad de los suelos, el control de las inundaciones y las enfermedades y la polinización de los cultivos. **Servicios de apoyo**. Necesarios para la producción de todos los demás servicios ecosistémicos, por ejemplo, ofreciendo espacios en los

Desde la visión del poblador de la subcuenca de Lucre, su entorno natural genera en ellos concepciones diversas; es la fuente de donde emana sus subsistencia ancestral determinada por el manejo que tienen de recursos varios que van desde la agricultura, la ganadería, la avicultura y la piscicultura y de otras actividades secundarias o extractivas de minerales no metálicos como las canteras de piedras y de yeso, vale decir se aprovecha los servicios de provisión y soporte de hábitat que otorga el ecosistema de la subcuenca.

Los servicios culturales muchas veces mezclados con la evidencia material de la presencia humana, (contexto cultural), en la subcuenca están determinados en primer término por el sentido de identidad de la población local en relación a su entorno paisajístico.

Desde la pertenencia simbólico espiritual las formaciones de montañas que rodean Lucre, en este caso los cerros: Sayhua, Puccacasa, Qosqo Jhawarina, Combayoq, son conceptuados como los apus tutelares a quienes se nombra en las ceremonias que combinan lo católico con lo andino. Desde una mirada de la estética y el turismo ecológico, la subcuenca es un espacio que muestra la belleza del paisaje a partir de la diversidad ecológica con que cuenta, aspecto que es bastante aprovechado por la población local que ha implementado una serie de sitios turísticos que brindan servicios, principalmente culinarios.

---

que viven las plantas y los animales, permitiendo la diversidad de especies y manteniendo la diversidad genética y **Servicios culturales**. Son los beneficios inmateriales que las personas obtienen de los ecosistemas, por ejemplo, la fuente de inspiración para las manifestaciones estéticas y las obras de ingeniería, la identidad cultural y el bienestar espiritual.” <http://www.fao.org/ecosystem-services-biodiversity/es/> revisado el 17 de julio del 2018.

**Cuadro N° 02**

**Tipos de servicios ecosistemicos existentes en la subcuenca de Lucre**

Tipo de servicio	Definición	Ejemplos de servicios específicos
<b>Servicios de provisión (suministro)</b>	Son los beneficios que se obtienen de los bienes y servicios que las personas reciben directamente de los ecosistemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimento</li> <li>• Fibra</li> <li>• Recursos genéticos</li> <li>• Combustibles</li> <li>• Productos bioquímicos</li> <li>• Medicinas naturales</li> <li>• Agua</li> </ul>
<b>Servicios de regulación</b>	Son los beneficios que se obtienen de la regulación de los procesos de los ecosistemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regulación de la calidad del aire</li> <li>• Regulación hídrica</li> <li>• Control de la erosión</li> <li>• Purificación del agua y tratamiento de aguas de desecho</li> <li>• Regulación de enfermedades</li> <li>• Polinización</li> <li>• Regulación de riesgos naturales</li> <li>• Secuestro de carbono</li> </ul>
<b>Servicios culturales</b>	Son los beneficios no materiales que las personas obtienen de los ecosistemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valores espirituales y religiosos</li> <li>• Valores estéticos, belleza paisajística</li> <li>• Recreación y ecoturismo</li> <li>• Sentido de identidad y pertenencia a un lugar</li> </ul>
<b>Servicios de soporte, hábitat o base</b>	Son los servicios necesarios para producir los otros servicios ecosistemicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciclo de nutrientes</li> <li>• Formación de suelos</li> <li>• Producción de suelos</li> <li>• Producción primaria</li> <li>• Mantenimiento de la biodiversidad (especies, genes y ecosistemas)</li> </ul>

**Fuente:** Ley General del Ambiente; Ley 30215, Ley de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistemicos, Guía Nacional de Valoración Económica del Patrimonio Natural del Ambiente (2015), World Resources Institute (2013) y Evaluación propia de los tesisistas del ámbito de la Subcuenca de Lucre.

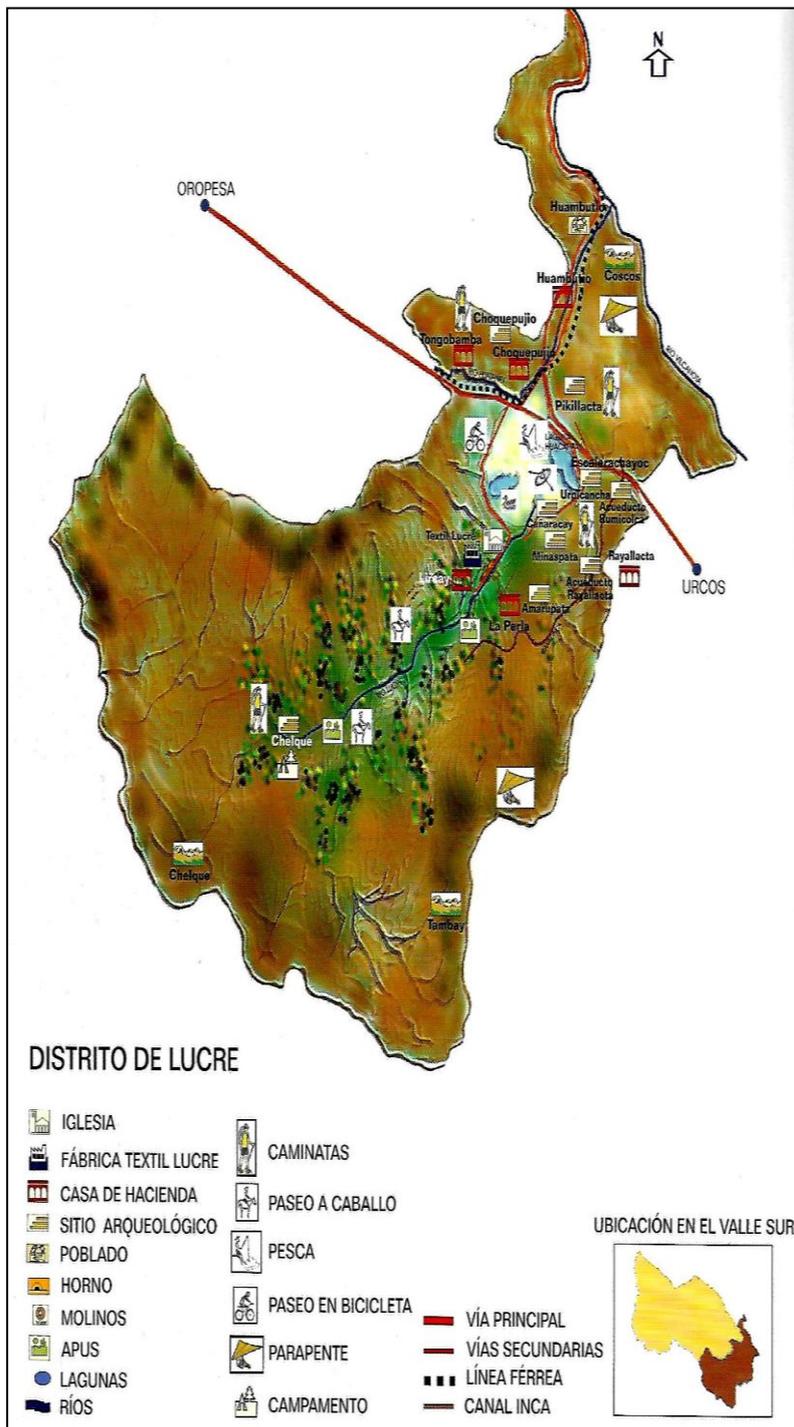
### **I.3.2. El contexto cultural de la subcuenca**

Aspecto a resaltar es la gran riqueza cultural con que cuenta la subcuenca. La geografía y la riqueza natural privilegiada de esta zona ha permitido una presencia humana milenaria constante que la arqueología ha fechado cronológicamente aún desde el periodo formativo (1000 a. c.).

Esta presencia constante ha quedado grabada en el entorno geográfico a través de una serie de elementos culturales que procesualmente podríamos calificarlos como de larga duración y que son conocidos comúnmente como restos arqueológicos e históricos, los cuales son testimonio de la forma como la presencia antrópica ha modelado la subcuenca en un paisaje cultural acorde a sus usos y necesidades.

Los planos catastrales de delimitación del Parque arqueológico de Pikillacta, elaborados en 1965 y 1983 por el entonces Instituto Nacional de Cultura Cusco, hoy Dirección Desconcentrada de Cultura-Cusco, son una primera fuente cartográfica que muestra la existencia de un conjunto de sitios arqueológicos prehispánicos de bastante relevancia que desde hace décadas son vistas desde el ojo científico de la investigación científica multidisciplinaria, que busca explicar las características de los procesos de ocupación ocurridos en la subcuenca.

Asimismo, la ocupación colonial y republicana de Lucre está representada por la existencia material de las casas coloniales o el mismo obraje y fábrica de Lucre, que a más de una belleza estética muestran los cambios y adecuaciones que se produjeron en este espacio geográfico.



**Imagen 3**  
**Patrimonio cultural**  
**en el ámbito de la**  
**subcuenca de Lucre**

Fuente: CENTRO GUAMAN POMA DE AYALA. *Patrimonio y mágico territorio. Guía del valle del Cusco: San Jerónimo, Saylla, Oropesa y Lucre.* Cusco, Centro Guamán Poma de Ayala, 2002; p. 142

En base a la fuente de la guía del valle de Cusco, San Jerónimo, Saylla, Oropesa y Lucre desarrollado el año 2002 por el Centro Guamán Poma de Ayala y del propio trabajo de campo desarrollado por los tesisistas vemos los sitios más resaltantes que muestran la riqueza del contexto cultural de la subcuenca de Lucre.

### **I.3.2.1. Los sitios arqueológicos.**

#### **A. Choquepuquio.**

Se encuentra a 3,155 metros de altitud frente al pueblo de Huacarpay y en las faldas del cerro Patapatayoc. Está emplazado sobre una colina que se levanta sobre la margen izquierda del río Huatanay. Una leyenda popular de la zona dice que en Choquepuquio había un manantial de aguas medicinales en donde el inka Yahuar Waqaq se curó de un mal de ojos:

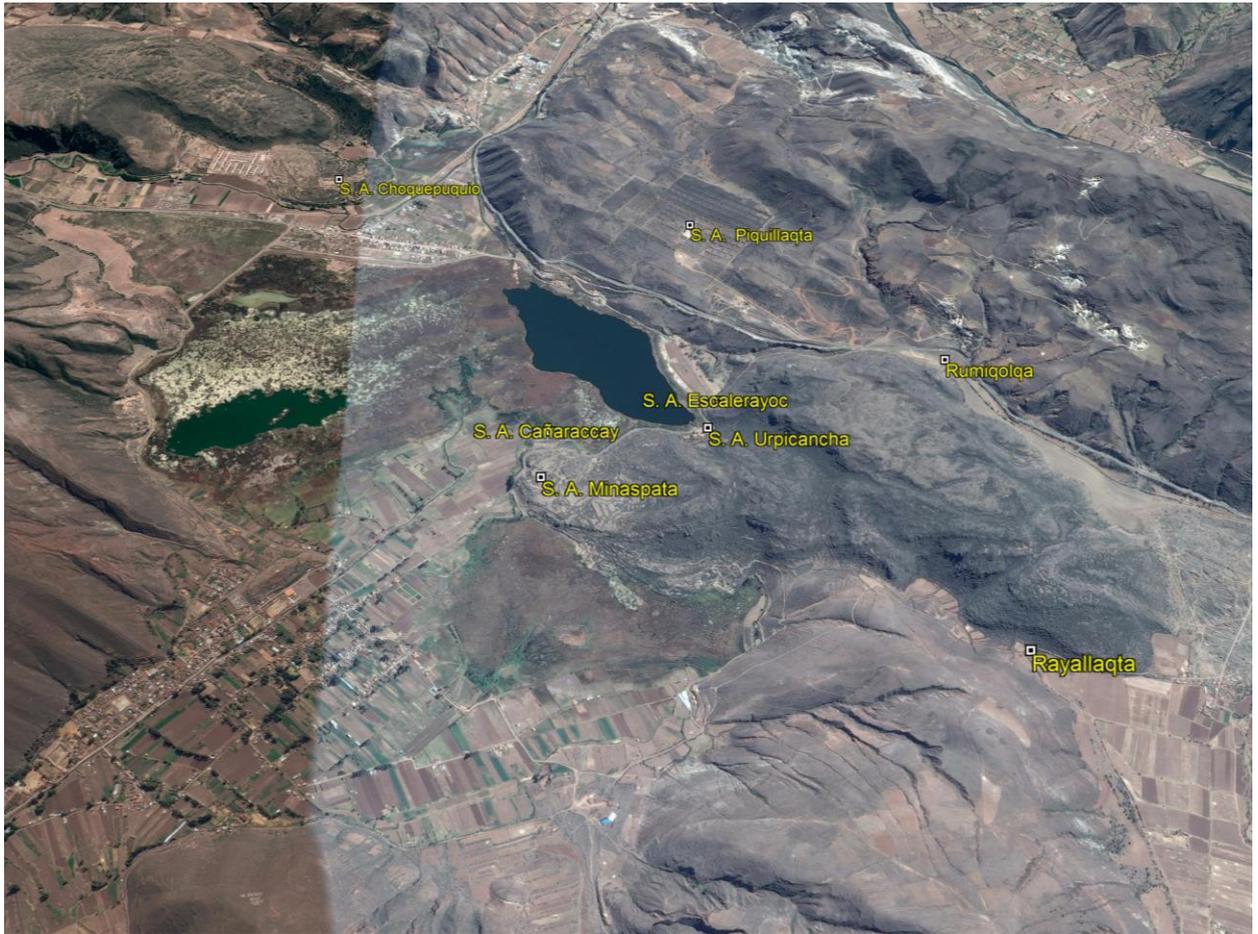
*El paisaje que rodea al conjunto es impresionante. Posee una vista privilegiada sobre el valle de Lucre al sudeste y se proyecta al sur, en primer plano, hacia el espejo de agua de la laguna de Huacarpay. Desde el lugar se visualizan también Pikillacta y Urpicancha.<sup>7</sup>*

#### **B. El Parque Arqueológico de Pikillacta.**

Pikillacta está localizado al noreste de la Sub-cuenca de Lucre y al extremo sureste del Valle de Cusco. Se encuentra a 3,250 metros de altitud, en una serie de lomas bajas frente al Cerro Huchuy Balcón y con vista a la laguna de Muyna. Sitio urbano en donde los Wari (600-1000 d. C.) asentaron su principal sitio administrativo en la región del Cusco, es considerado como uno de los mejores ejemplos de la concepción urbana prehispánica y que aún mantiene su traza primigenia, ya que al parecer esta no fue reocupada siglos después por los Inkas.

---

<sup>7</sup> CENTRO GUAMAN POMA DE AYALA. Ob. Cit. p. 101.



**Imagen 04.** Ubicación de Sitios Arqueológicos prehispánicos en la subcuenca de Lucre.  
**Fuente:** Elaborado por los tesisistas en base a imagen del Google Earth 2018

### **C. Minaspata y Cañaraccay.**

Localizadas al suroeste y aledaños a la laguna de Huacarpay, ambos sitios arqueológicos conformaron un solo conjunto arquitectónico, el cual fue dividido por la carretera que se construyó en 1996 como parte del circuito turístico del lugar. Los trabajos de investigación arqueológica desarrollados principalmente en el sector de Minaspata muestran una ocupación que proviene aún desde el periodo formativo (2500 a. C.-200 d. C). La documentación histórica detalla que en este sitio se ubicaba el “pueblo viejo de Guascar Ayllu”.

#### **D. Urpikancha y Escalerayoq.**

Ubicado al lado este de la laguna de Huacarpay, la tradición popular dice que este lugar fue el lugar en donde nació Huáscar Inka. El sitio arqueológico contiene cuatro recintos construidos sobre plataformas que modulan la pendiente del terreno. En la parte superior existen tres recintos, uno de ellos es curvo y el resto cuadrangular. En la parte alta esta Escalerayoq, que debe su nombre al conjunto de andenes agrícolas de data Inka consistente en dos hileras de terrazas agrícolas, cada hilera tiene treinta siete muros de andenes y terrazas por lado.

#### **E. Portada o Acueducto de Rumicolca y Rayallaqta.**

La portada de Rumicolca es uno de los elementos arquitectónicos prehispánicos más resaltantes de la subcuenca de Lucre. Por ella cruzaba el camino principal o Qhapaq Ñan que iba al Qollasuyu y el lugar en donde los arrieros de la colonia y la republica consideraban que era el puerto donde iniciaba el valle del Cusco:

*“Existen dos pasos obligados, conocidos como abras naturales entre cerros, para comunicar Cusco y el Valle Sur con la zona sur meridional, estos pasos tuvieron durante la ocupación inca una función estratégica de control y seguridad para el acceso a la ciudad. Sirvieron además, salvando las dificultades de la topografía, para traer el agua desde las alturas de Lucre, abasteciendo en su recorrido de 10 km. a un gran número de sitios y sistemas de andenes localizados en laderas de los cerros hasta llegar a Pikillacta”<sup>8</sup>*

---

<sup>8</sup> Ob. Cit. p. 110.

## **F. Piñipampa**

Sitio ubicado a 32 km al sureste de la ciudad de Cusco. Se encuentra al sureste de Pikillacta, a 3,150 metros de altitud sobre el nivel del mar. Fue descrito en algunas fuentes de los siglos XVI y XVII, como cantera donde se extraía piedras que eran trasladados a la ciudad Inka del Cusco. En ella aún se ubican elementos líticos de factura Inca tallados en andesita y algunos en pleno proceso de manufactura.

### **I.3.2.2. La evidencia cultural colonial y republicana**

La presencia de un nuevo orden hegemónico en los Andes, que se da desde 1532, a partir del periodo de invasión o conquista del Tawantinsuyu generó una nueva forma de adecuación del paisaje a partir de las necesidades y enfoques de manejo de los recursos, aspecto que no varía en demasía con los cambios políticos dados posteriormente, (nos referimos al paso de colonia a republica). Todos estos aspectos de cambios y modificaciones son susceptibles de percibir desde las huellas culturales impregnadas en un espacio, en este caso la subcuenca de Lucre y están representadas por elementos culturales como las casa hacienda, el obraje y posterior fábrica textil de Lucre, la misma característica urbana del pueblo de Lucre y su iglesia, sobre ellos daremos una mirada sintética, para lo cual nuevamente tomaremos partes textuales de la guía publicada por el Centro Guamán Poma de Ayala.

#### **A. Casa hacienda de Choquepuquio**

Ubicada en la margen izquierda del río Huatanay, aladaña a la vía férrea y la carretera asfaltada Cusco-Urcos. La casa hacienda de Choquepuquio fue asentada sobre y aladaña al sitio arqueológico del mismo nombre. La guía del Centro Guamán Poma de Ayala dice que es posible que su estructura fuera edificada a fines del siglo XVI, aunque este es un supuesto no comprobado por la fuente histórica.

*“La edificación tiene un solo patio central rodeado por cuatro crujías de edificaciones de un solo nivel. El material utilizado es el adobe con cimientos y sobrecimientos de piedra prehispánica reutilizada (...). Posee dos accesos. Uno hacia el sur, adintelado y mirando a Lucre, y otro hacia el norte con arco de medio punto que mira hacia el conjunto arqueológico. El frontis este que mira hacia la laguna posee una logia de tres arcos de ladrillo de estilo mudéjar, franqueada y delimitada por dos contrafuertes de adobe”.<sup>9</sup>*

Actualmente la casa hacienda es propiedad de la Dirección Desconcentrada de Cultura-Cusco, institución que la restauró en 1989, aunque el estado de conservación en que se encuentra deja mucho que desear.

## **B. Casa hacienda de Tongobamba**

Se ubica sobre el antiguo camino Inka del Qollasuyu. Como parte de la estructura de la hacienda, en 1622 era aún una estancia especializada en el cultivo del maíz, años después, (1687) junto a la hacienda de Choquepuquio era propiedad de Melchor Sánchez.<sup>10</sup> Es posible que la casa hacienda haya sido erigida en este periodo.

*“El ingreso está orientado hacia el sur, a través de una portada de piedra y zaguán con arco de adobe que sirve para acceder al patio central. Hacia el este existen los restos de una espadaña con tres ojos superiores, resaltando centralmente una figura zoomorfa (toro) con los cuernos mutilados. En la crujía sur y este del patio se localizan galerías con arcadas en piedra, formadas con arcos de medio punto, columnas de fuste circular y capitel simple. (...) en uno de los muros de la galería hay vestigios de pintura mural policromada, realizada en el siglo XIX, (...) En el*

---

<sup>9</sup> Ob. Cit. p. 117.

<sup>10</sup> Archivo Regional del Cusco (en adelante A.R.C.). Corregimiento, Causas Civiles. Legajos 06 y 25.

*patio secundario, ubicado hacia el este y al que se accede por un zaguán de paso, se localiza el pozo de agua que servía para abastecer la casa (...).”<sup>11</sup>*

De todas las casas hacienda de la subcuenca de Lucre, esta es la que ha sufrido más la decidía de los entes de gobierno local y cultural, de sus estructuras arquitectónicas solo quedan algunos vestigios que muestran el estado de abandono en que se encuentra.

### **C. Casa hacienda de Lucre**

La hacienda Lucre está ubicada en la margen derecha del río del cual toma nombre, hasta mediados del siglo XVI era una estancia de bastante renombre, años después se convertiría en el punto central de una de las más grandes haciendas del Valle del Cusco, a inicios del siglo XVIII la hacienda es adecuada a su vez como un obraje textil. En palabras de Neuss Escandell-Tur (1997):

*“el tratar sobre el obraje-hacienda de Nuestra Señora de la Asunción de Lucre, (...) es tratar de la institución textil de más larga tradición, no solo cusqueña, sino también peruana. (...) la producción de tejidos que salía de Lucre era considerada la de mejor calidad de toda la que se fabricaba en Cusco, y muchas veces cuando los obrajeros cusqueños se referían a la buena calidad de sus tejidos, solían decir <<como los que se fabrican en Lucre”.*<sup>12</sup>

La estructura de la casa hacienda está dispuesta sobre una terraza amplia en un ligero de ligera pendiente, desde ella se tiene una representación visual amplia del entorno de lucre y de la laguna de Huacarpay:

---

<sup>11</sup> CENTRO GUAMAN POMA DE AYALA. Ob. Cit. Pp. 118-119.

<sup>12</sup> ESCANDELL-TUR, Neus. *Producción y comercio de tejidos coloniales. Los obrajes y chorrillos del Cusco. 1570-1820*. Cusco; Centro Bartolomé de las Casas; 1997. p. 97.

*“El área de mayor importancia es de planta rectangular con un patio principal central empedrado, donde se ubica una fuente de piedra de estilo barroco, este espacio presenta cuatro crujías. Las crujías norte y este, tienen galerías adinteladas protegidas por un tejeroz y están sostenidas por pies derechos y zapatas de madera, apoyadas sobre un podio de piedra. La edificación del este es de un nivel y en vez de aleros con canes de madera, presenta adarajas de adobe y ladrillo, características de las construcciones del siglo XVII. La edificación del norte es de dos niveles con una galería amplia y baja en el segundo nivel, diseñada y construida de acuerdo a las condiciones climáticas. Hacia el norte y con la mejor vista al valle se localiza una logia, sobre elevada con cinco arcadas de piedra, a la que se accede a través de las habitaciones. Las columnas son de fuste circular, apoyadas sobre plinto capitel dórico con ábaco y una imposta sobre podio corrido. Al interior de la logia se observa una pintura mural, firmada por el pintor peruano José Sabogal, dedicada a la familia Oliart (...). Por una escalera de piedra se accede a un gran espacio, antes un jardín huerto, con fuentes de piedra dieciochescas, espacio delimitado por una barda de piedra y adobe. Destaca allí una portada barroca del siglo XVIII, finamente decorada (...)”<sup>13</sup>*

Esta vivienda hasta hace un tiempo era propiedad de la cooperativa de campesinos de Lucre, quienes ante el estado de abandono en que se encontraba y la imposibilidad de mantenerla la han cedido a la Policía Nacional del Perú, institución que ha hecho en ella modificaciones bastante sustanciales.

#### **D. De casa hacienda a fábrica textil: Lircay**

La casa hacienda Lircay se encuentra a la margen izquierda del río Lucre en el sector de Yanamanchi, no se tiene información del momento en

---

<sup>13</sup> CENTRO GUAMAN POMA DE AYALA. Ob. Cit. p.122.

que está hacienda se originó, lo más concreto es que fue parte de las tierras de la hacienda y obraje de Lucre, ya que a fines del siglo XVIII en los inventarios de las tierras de esta propiedad se menciona como parte de las mismas a las tierras de *Lircaypampa*:

**Tasación del obraje de Lucre.** *A saber. Primeramente por ciento setenta y un mil seiscientas noventa y seis varas cubicas, medidas en los terrenos de **Lircaypampa**, Patapata y Charanpay que componen cuatro fanegadas de a cuarenta mil cuatrocientas setenta y dos varas y más un topo y medio al precio de mil pesos la fanegada importan 4150.<sup>14</sup>*

No tenemos la referencia exacta del momento en que Lircay se desmembró de la hacienda Lucre, los documentos de contribución de mediados del siglo XIX precisan que Lircay estaba arrendada a don Isidro Avendaño (1845) y en 1889 era propiedad de don Ramón Garmendía y los herederos del doctor Marcelino Olazabal. Justamente en estos años la casa hacienda de Lircay se convierte en la sede de una de las más grandes compañías de tejidos del sur del Perú: La fábrica textil de Lucre, la cual justamente se implementó en las instalaciones de lo que antes fuera el obraje, aledaño a la casa hacienda.

*Hoy la casa de hacienda de Lircay muestra una tipología o patrón arquitectónico republicano imponente. Fue construida en las últimas décadas del siglo XIX en pleno apogeo de la fábrica de tejidos Lucre. Es de planta rectangular con dos patios e ingreso principal a través de una gran calle que conecta con el camino. Se accede a la casa por una portada de piedra con arco rebajado que comunica al primer patio empedrado, rodeado por cuatro crujías. En la crujía sur, resalta la presencia de la escalera imperial con*

---

<sup>14</sup> A.R.C. Real Audiencia. Causas Ordinarias. Legajo 30. 1798. Cuaderno 02. Petición de Gregorio Dávila, procurador de causas, a nombre del teniente coronel del ejército don Francisco de Picoaga, sobre que se le libren un mil pesos de los réditos que se genera del remate de la hacienda de Lucre. f.57v.

*balaustrada de fierro y decoración neoclásica que da acceso a una galería adintelada tipo logia sostenida por dos pies derechos con estrías de madera pino. En la galería se alinean puertas con carpintería de madera de estilo neoclásico.*<sup>15</sup>

Al presente Lircay es propiedad de la Dirección Regional de Educación del Cusco, entidad que adaptó los ambientes para convertirlas en aulas en las que se dicta clases a los alumnos del colegio “27 de noviembre”. Los pisos altos se encuentran deshabitados debido al deterioro del inmueble. Con respecto a las instalaciones de la fábrica textil, el propietario de la misma, inicio el año 2002 una serie de modificaciones para convertirla en un hotel y centro de esparcimiento, a la fecha este proyecto quedó al parecer inconcluso.

#### **E. El pueblo de Lucre.**

Se sabe que el origen de gran mayoría de los actuales centros urbanos en los andes se dio a partir de la fundación de las “reducciones de indios”, la traza ajedrezada que tienen es un claro indicio de ello, este no es el caso de la capital del distrito de Lucre, la cual se originó a partir del obraje que funcionaba en ella, esto es a partir del siglo XVIII, configurándose como poblado a partir de la segunda mitad del siglo XIX con la instalación de la fábrica textil.

El elemento que resalta y da cierto atractivo al pueblo es la arquitectura de las casas antiguas de estilo republicano: *“las casas son de uno o dos niveles, con portadas de piedra adinteladas o arcos rebajados. La carpintería de las edificaciones es de madera simple, sin tallas predominando los balcones corridos con balaustradas torneadas con figuras neoclásicas (liras, lombardas) o torneados planos; todo ello complementado con carpintería de fierro con bulbos de estaño”*<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> CENTRO GUAMAN POMA DE AYALA. Ob. Cit. p.124-125.

<sup>16</sup> Ob. Cit. p. 114.

Como en todo espacio urbano la plaza es el principal punto de irradiación desde donde el crecimiento urbano se dirige hacia el este y oeste de manera desordenada. El eje normalizador del desarrollo urbano se da a partir del río y sobre ella se han construido puentes de cal y canto neocoloniales que sirven como puntos de enlace entre ambos márgenes del mismo, la concentración del crecimiento urbano de Lucre son dos: uno, la comunidad de Yanamanchi y dos el sector de Labranza, parte integrante de la antigua hacienda de Lucre, en estos dos lugares se están constituyendo los nuevos barrios urbanos del distrito.

### **1.3.1. Los impactos negativos en el paisaje natural y cultural de la subcuenca**

Desde la ecología se conceptúa Impacto negativo como: *“el impacto ambiental cuyo efecto se traduce en pérdida de valor naturalístico, estético-cultural, paisajístico, de productividad ecológica o en aumento de los perjuicios derivados de la contaminación, de la erosión o colmatación y demás riesgos ambientales en discordancia con la estructura ecológico-geográfica, el carácter y la personalidad de una zona determinada”*<sup>17</sup>.

Por el contrario Impacto positivo: *“Es el impacto ambiental admitido como positivo tanto por la comunidad técnica y científica como por la población en general, en el contexto de un análisis completo de los costos y beneficios genéricos y de los aspectos externos de la actuación contemplada.”*<sup>18</sup>

Una mirada al entorno del medio ambiente de la subcuenca de Lucre, muestra que no todo es positivo en cuanto al paisaje natural y cultural de este espacio. Como se detalló antes, hay un crecimiento urbano desordenado en el pueblo de Lucre, motivado por el aumento de la población, esto ha generado una ocupación dispersa del territorio, las edificaciones urbanas han sido

---

<sup>17</sup> [http://ecologico.esacademic.com/1546/impacto\\_negativo](http://ecologico.esacademic.com/1546/impacto_negativo). Revisado el 17 de julio del 2018

<sup>18</sup> [http://ecologico.esacademic.com/1547/impacto\\_positivo](http://ecologico.esacademic.com/1547/impacto_positivo). Revisado el 17 de julio del 2018

levantadas de manera arbitraria sin respetar el contexto natural y morfológico del lugar.

<b>Cuadro III</b>				
<b>Población Urbana del entorno de la subcuenca de Lucre 1993-2007</b>				
<b>Conglomerado</b>	<b>Localización ecológica</b>	<b>Población 1993</b>	<b>Población 2000</b>	<b>Población 2007</b>
Lucre	Piso de valle	1581	3237	4125
Huacarpay	Piso de valle	664	754	856
Huayllapampa	Piso de valle	402	542	590
Yanamanchi	Piso de valle	543	--	--

**Fuente:** Elaboración propia de los tesisistas en base a datos extraídos de censos poblacionales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Por otro lado, en el punto terminal de la subcuenca, que es el entorno de la laguna de Huacarpay, hace bastante tiempo se han identificado la existencia de áreas con riesgo de inundaciones en terrenos que han sido ganados a la laguna y a los humedales los cuales han sido ocupados con fines urbanos y de agricultura intensiva. El Centro Guamán Poma de Ayala en el estudio de propuesta de acondicionamiento territorial del Valle Sur del Huatanay en relación a los impactos negativos que se tienen en la subcuenca de Lucre dice:

*“La contaminación del río y de los cuerpos de agua de Huacarpay son los impactos negativos más resaltantes que genera el área urbana- el circuito vial de la laguna (que sirve como pista de autos de carrera), incide en el crecimiento de algunos componentes urbano: aparición de edificaciones a lo largo de la pista y centros de recreación, permitiendo flujos de poblaciones, especialmente en los fines de semana. Estas actividades están generando fuertes impactos en la vida silvestre que aún habita en estos espacios”.<sup>19</sup>*

<sup>19</sup> [www.guamanpoma.org/pat/02.pdf](http://www.guamanpoma.org/pat/02.pdf) p. 59. Revisado el 18 de julio del 2018.

## CAPITULO II

### EL PERIODO PREHISPANICO Y LOS PRIMEROS TRES MOMENTOS DE TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE DE LA SUBCUENCA DE LUCRE

---

Los investigadores del pasado prehispánico concuerdan en que el Imperio Inka o Tawantinsuyu fue la expresión cultural más grande que se dio en el contexto americano, al respecto Brian Bauer (2002), dice:

*“El Imperio Inca fue el estado más grande que se haya desarrollado en las Américas. La última de una serie de sociedades complejas de los Andes, el imperio surgió en las sierras sur-centrales del Perú, se expandió a lo largo de la sierra occidental y la costa de Sudamérica y finalmente comprendió un territorio que se extendía desde la actual Colombia hasta Chile. Para cuando se dio el contacto europeo en 1532, los incas gobernaban una población de por lo menos ocho millones de personas desde su capital en el valle del Cuzco.”<sup>20</sup>,*

---

<sup>20</sup> BAUER, Brian. Cuzco antiguo, tierra natal de los incas. Cusco; Centro Bartolomé de las Casas; 2008. P. 13.

Es opinión general de que los Inkas fueron la síntesis del proceso de civilización que se dio en los Andes, Murra (2002) expresa que: *“los gobernantes del Tawantinsuyu eran herederos de una experiencia estatal que venía de cientos de años atrás, si es que no eran milenios. Dicha experiencia se forjó en los Andes con los Estados Wari, Chimú, Tiwanaku, todos estados preincaicos (...)”*<sup>21</sup>

Asimismo es unánime la opinión de que este estado logro su consolidación y expansión durante el reinado de los Inkas Históricos: Wiraqocha Inka, Pachakuteq Inka, Topa Inka Yupanqui y Wayna Qhapaq Inka.<sup>22</sup>

Por otro lado, y como detallaremos luego la fuente etnohistórica y estudios desarrollados en base a documentación histórica muestran la presencia inka como un proceso que desarticuló y adecuo a sus intereses políticos y estatales a los grupos étnicos o ayllus preinkas los cuales fueron sojuzgados, pacífica o violentamente.

Los documentos, aun los más tempranos, no llegan a describir procesos anteriores a los Inkas, Los testigos indígenas que son interrogados sobre acontecimientos o sobre cuestiones políticas o sociales remontan sus recuerdos generalmente a los cuatro últimos soberanos que tuvo el Tawantinsuyu (razón por la cual a estos soberanos se les considera como Inkas Históricos).

---

<sup>21</sup> MURRA, John. El Mundo Andino: Población, medio ambiente y economía. Lima; IEP ediciones; 2002. p. 58.

<sup>22</sup> *“El Tawantinsuyu, las cuatro partes del mundo en una, la unidad de las cuatro, es decir todo el mundo, como precisan los diccionarios quechuas de los siglos XVI y XVII se consolido sobre la base de un sistema de captación de mano de obra sustentada por las relaciones de parentesco – tan sólido y tan precario como estas – y con la contrapartida de un muy extendido régimen redistributivo. Junto a ello hallábase una serie de vinculaciones religiosas, a la vez sustento y justificación de las relaciones establecidas entre los diversos componentes de aquello que los españoles llamaron el “imperio de los incas”, en una frase feliz perdurable que refleja la idea imperial de los tiempos de Carlos V, y que hallaba su explicación histórica en el ejemplo fecundo de Roma.”* PEASE, Franklin. Perú Hombre e Historia. Entre el siglo XVI y el XVIII. Lima ediciones EDUBANCO; 1991. Tomo II. p. 23.

La investigación arqueología es bastante categórica cuando muestra que este proceso de cambio y adecuación no fue un sello personal inka, sino que ya había antecedentes de hegemonías estatales que databan aún de siglos antes como los Tiawanaku y los Wari para la región del Cusco. En base a los datos de la arqueología desarrollaremos el primer y segundo momento de transformación de la subcuenca de Lucre, el tercer momento de transformación está mucho más documentado y se relaciona con la presencia inka en la subcuenca de Lucre.

## **II.1. El primer y segundo momento de transformación de la Subcuenca de Lucre. (2200 a. C-1000 d.C.)**

Brian Bauer (2008) menciona que a partir del Periodo formativo (2200 a.C. – 200 d.C.) se dieron profundos cambios en el espacio regional del Cusco:

*(...) entre ellos el paso gradual de una vida móvil a otra sedentaria y la transición concomitante de recursos alimenticios silvestres a domesticados. La aparición de estructuras residenciales permanentes, agregadas en caseríos y aldeas, tuvo lugar en este periodo. La existencia de aldeas permanentes implica la dependencia de recursos alimenticios estables, así como un nivel de población por encima de la mayoría de las sociedades de cazadores y recolectores.<sup>23</sup>*

Del mismo parecer es Zapata (1998) quien, a partir de los resultados de la identificación y estudio arqueológico de una variedad de sitios en el entorno de la región del Cusco, resaltaba que durante el Formativo Medio se había dado paso a un proceso de concentración de población, los cuales habían escogido los bordes de lagunas y cursos de agua para asentarse:

*Pese a la información escasa del Periodo Formativo en el valle del Vilcanota y el Cuzco, debe destacarse la variación de sitios*

---

<sup>23</sup> BAUER, Brian. Cusco Antiguo... Ob. Cit. p. 79.

registrados; lo cual indudablemente refleja un proceso de concentración de la población durante el Formativo Medio, provocando que aldeas dispersas comiencen a formar núcleos ligados a la periferia de lagos, lagunas y pequeños cursos de agua tributarios del río Vilcanota. La aglomeración de aldeas en estos núcleos lacustres se posibilitó gracias a una producción básica agropecuaria, probablemente complementada con pesca y caza. En la mayoría de los casos el área de influencia de estos no superaría su microcuenca.<sup>24</sup>

Zapata identifica asimismo la existencia, hasta ese momento, de cinco sitios o núcleos principales del Formativo, siendo de todos ellos el de Cuzco-Huatanay el núcleo más compacto:

*Cusichaca-Patacancha-Huarocondo*

*Urubamba-Anta*

*Cuzco-Huatanay*

*Lucre-Andahuaylillas-Huaro*

*Tinta, San Pedro-Sicuaní*<sup>25</sup>

Se puede afirmar en base a estos dos supuestos de la investigación arqueológica que desde el periodo formativo se inició de manera intensiva un primer momento de cambio de los entornos naturales en donde los grupos humanos se asentaron, el caso más representativo en la región del Cusco es el asentamiento ubicado en el sitio que actualmente conocemos como Marcavalle.

El periodo Qotakalli (200-600 d.C.) trae consigo una serie de cambios especialmente en relación a los patrones de asentamiento. Brian Bauer dice al respecto:

---

<sup>24</sup> ZAPATA RODRÍGUEZ, Julinho. *Los Cerros sagrados: Panorama del Periodo Formativo en la cuenca del Vilcanota, Cuzco*. En: Boletín de Arqueología PUCP; N° 2; 1998. p. 329

<sup>25</sup> Ídem.

*Casi todas las aldeas más altas del Formativo Tardío fueron abandonadas y se establecieron en cambio, una serie de asentamientos nuevos a lo largo de las laderas inferiores del valle (...) la inmensa mayoría de los caseríos y aldeas de este último periodo se encontraban por debajo de los 3500 m. y formaban una densa gama de asentamiento a lo largo de las laderas inferiores del valle. Este proceso de desplazamiento hacia abajo y de llenado del área del valle bajo, sugiere un fuerte crecimiento de la población, así como un importante giro en la economía local.<sup>26</sup>*

El Periodo Wari (600-1000 d. C.) conocido también como Horizonte Medio es el momento en que dos estados expansionistas: Los Wari y los Tiawanakus predominan en gran parte del Ande prehispánico. Los estudios sobre estos dos estados, más el primero que el segundo, han concluido que cuando los Wari llegan a la región del Cusco encontraron una gran concentración poblacional, especialmente a las márgenes del río Watanay, que se dedicaban a la producción intensiva del maíz, producto en el cual los Wari estaban bastante interesados, por lo que estos se dedicaron a consolidar su influencia en el Cusco y a establecer un centro administrativo, (Piquillaqta), desde donde controlar este territorio. Desde esta mirada rápida veamos cómo se dieron los primeros dos momentos de transformación del entorno natural de la subcuenca de Lucre.

### **II.1.1. Mohínas, Pinaguas y el Estado Wari**

Los trabajos de investigación arqueológica desarrollados en la subcuenca de Lucre han demostrado que la presencia del hombre, datan desde el periodo formativo. En 1969 el arqueólogo Edward B. Dwyer ubicó en el sitio arqueológico de Minaspata la evidencia de un asentamiento formativo, similar en muchas formas al que años antes se ubicó en Marcavalle, años después Karen Morh Chávez (1980) encontró asociados de domesticación de plantas comestibles como frijoles, maíz, junto a camélidos y cuyes, en base

---

<sup>26</sup> BAUER. Ob. Cit. p.111.

dichos hallazgos y de la comparación que hizo con las encontradas en Marcavalle, Chávez concluyó que los habitantes de Lucre del periodo formativo mantuvieron una relación basada: “(...) *en la reciprocidad estable y mutua en un contexto de interacción mundana, como aquella entre parientes o vecinos, involucrando tal vez a personas de diversos segmentos de la población*”<sup>27</sup>

Con el correr de los siglos la aldea de Minaspata y otros pequeños sitios poblacionales que se asentaron en la subcuenca de Lucre, posiblemente se adecuaron en torno a dos centros de poder instalados uno en Choquepuquio y el otro en el sitio arqueológico de Mama Qolla, sitios que, como veremos luego albergaron a los dos grupos étnicos de esta zona: Los Pinagua y los Mohínas.

Todo lo expresado hasta aquí demuestra que la subcuenca de Lucre desde la presencia del hombre, en el formativo, entró en un proceso de adecuación y transformación gradual. La presencia de pequeñas aldeas, como la de Minaspata con un proceso habitacional y productivo incipiente dio paso a la presencia de dos sitios urbanos mucho más grandes: Choquepuquio y Mamaqolla, los cuales determinan un tipo de jerarquía que estructura su poder a partir de la construcción de recintos que se componen de un patio central rodeado por cuartos periféricos contruidos contra los muros perimétricos, todos estos cambios se dieron lugar en el primer momento de transformación del paisaje de la subcuenca de Lucre.

En cuanto al segundo momento de transformación, la evidencia arqueológica ubicada hasta el momento sugiere que no hubo mayor cambio en la modificación del espacio natural de la subcuenca de Lucre, cuando el estado Wari desde la subcuenca de Lucre asentó su hegemonía en la región del Cusco. Al respecto Brian Bauer, (resumiendo los trabajos hechos por él mismo y por otros como Mary Glowacki, Julinho Zapata, Bill Sillar y Emily Dean, entre otros), dice:

---

<sup>27</sup> MORH-CHAVEZ, Karen L. **The archeology of Marcavalle an Early Horizon site en the Valley of Cuzco, Perú**, en Bauer; Ob. Cit. 85.

*Desde los tiempos del Formativo Tardío, se había venido dando una concentración gradual de la población en sitios de habitación en las zonas de menor altura del valle. A Wari le interesaba el maíz y la economía local de la región ya estaba concentrada en su producción. En lugar de invertir un monto enorme de tiempo y de energía en la reorganización de la economía local, los Waris se contentaron con el statu quo y rápidamente iniciaron un proceso de consolidación del poder a través de la ocupación de la cuenca de Huaro y la erección de Pikillacta en la de Lucre.<sup>28</sup>*

En todo caso la presencia Wari en Pikillaqta y en la subcuenca de Lucre se podría explicar por la posición estratégica de este espacio para controlar el trabajo local de los habitantes de la zona en la producción del maíz y ejercer posiblemente el control de la ruta de circulación de la coca que salía del valle de Paucartambo, el cual servía para abastecer de este producto suntuario a los pueblos del entorno:

(...) los Waris posicionaron Pikillacta de modo tal que aprovechará una serie de distintos factores económicos locales. Desde la cuenca de Lucre, los Waris podían aprovechar el tributo laboral en las zonas maiceras de los valles del Cuzco y Vilcanota al noroeste, sin tener que invertir en la edificación de instalaciones en estas zonas. Aún más, desde la cuenca de Lucre podían tener acceso, y tal vez incluso el control, de las rutas de comercio de la coca al norte, las cuales llevaban estas valiosas hojas desde las zonas subtropicales de Paucartambo a los valles de la sierra<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> BAUER. Ob. Cit. p. 135.

<sup>29</sup> BAUER; Ídem.

## **II.2. Los Inkas y el tercer momento de transformación de la subcuenca de Lucre. (1000-1532 d.C.)**

### **II.2.1. La subcuenca durante el periodo Killke (1000-1400)**

La retirada de los Wari de la región Cusqueña es el momento en que los grupos étnicos que fueron asimilados al dominio ayacuchano surgen a la palestra dando inicio al Periodo Intermedio Tardío o Periodo Killke (1000 y 1400 d. C.) precursora del desarrollo posterior del imperio Inka.

Las referencias etnohistóricas sobre la subcuenca de Lucre durante este periodo son escasas y los pocos datos que se tiene provienen de la versión, muchas veces distorsionada, recogida por las crónicas de los siglos XVI y XVII (1550 – 1650), las cuales hablan principalmente de un grupo poblacional ancestral que habito este espacio: Los Pinaguas.

El origen legendario de los Pinaguas, según Garcilaso, se basa en una tradición contada por gente del Qollasuyu y del Kuntisuyu quienes relataban que tras un diluvio que se dio en tiempos inmemoriales un hombre poderoso; que se apareció en Tiawanaku, repartió el mundo en cuatro partes las cuales entrego bajo el mando de cuatro hombres a quienes nombró como reyes: a Manco Qhapaq dio la parte del Norte, a Qolla entrego el Sur, Tocay fue nombrado rey del Oeste y a **Pinahua** le adjudicó el Este. A estos cuatro personajes les mando este hombre poderoso que: “fuese cada uno a su distrito y conquistase y gobernase la gente que hallase”:

*(...) dicen, pues, que cesadas las aguas se apareció un hombre en Tiahuanacu, que está al mediodía del Cuzco, que fue tan poderoso que repartió el mundo en cuatro partes y las dio a cuatro hombres que llamo Reyes: el primero se llamó Manco Cápac y el segundo Colla y el tercero Tocay y el cuarto Pinahua. Dicen que a Manco Cápac dio la parte septentrional y al Colla la parte meridional (de cuyo nombre se llamó después Colla aquella gran*

*provincia); al tercero, llamado Tocay, dio la parte del levante, y al cuarto, que llaman Pinahua, la del poniente; y que les mando fuese cada uno a su distrito y conquistase y gobernase la gente que hallase. Y no advierten a decir si el diluvio los había ahogado o si los indios habían resucitado para ser conquistados y doctrinados, y así es todo cuanto dicen de aquellos tiempos.<sup>30</sup>*

Martín de Murua dice que Tocay Cápac y Pinau Cápac reinaron antes que los inkas y que su territorio iba desde Vilcanota hasta Angaraes:

(...) asimismo quieren decir fueron señores Tocay Cápac y Pinau Cápac desde Vilcanota hasta los Angaraes y fueron reyes o reinaron antes de los Ingas, y tuvieron por capitán a un llamado Choquehuaman, los cuales fueron los primeros que se vistieron de Llancapata, hecho de cumbi labrado con algunas diferencias y Collcapata que es ajedrezada (...)<sup>31</sup>.

Santa Cruz Pachacuti por su parte muestra a Pinagua Cápac y Tocay Cápac, como grandes idolatras y que fueron derrotados por el Inka Manco Cápac:

*Este ynga Mancocapac fue enemigo de las uacas, y como tal los destruyo al curaca Pinaocapac con todos sus ydolos; y lo mismo los venció a Tocaycapac.<sup>32</sup>*

Guamán Poma de Ayala nombra a "**Pinau Capac**" como primer inka junto a Cápac Inga y Tocay Cápac, personajes que surgen luego del periodo de los Auca Runa. En otras partes de su crónica dice que Sinchi Roca y Lloque

---

<sup>30</sup>GARCILASO DE LA VEGA, Inca. /1609/ Comentarios Reales de los Incas. Cusco; Ediciones de la Universidad Nacional del Cusco; 1960. Pp. 35-36.

<sup>31</sup>MURUA, Martín de. /1590/ Códice Murua. Manuscrito Galvin. Historia del Origen y Genealogía real de los Reyes Ingas del Pirú de sus hechos, costumbres, trajes y manera de Gouierno. Madrid; TE y PE, S.A; 2004. p. 155.

<sup>32</sup>SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI SALCAMAYGUA, Juan de. /1613/ *Relación de Antigüedades deste Reyno del Perú*. Madrid; Ediciones Atlas; 1968. p. 06.

Yupanqui junto a sus capitanes; Topa Amaro Ynga y Cusi Uanchire estuvieron enfrentando y venciendo a Pinau Cápac Tocay Cápac.

*El tercero Capitán Cusi Uananchire Inga, fue hijo de Lloque Yupanqui Inga y fue valeroso capitán; para dar la batalla primero había de beber con el sol su padre. Y comenzó a pelear con el primer Inga llamado Tocay Capac Pinau Capac, fue de la casta de Acos y le venció y conquistó; y allí murió Inga Cusi Uananchire y Mayta Capac Inga, Curi, Auqui Inga, Runto Auqui Inga, todos los cuales se murieron sin conquistar más. Estos dichos Ingas solo Cusi Uananchire de puro enojo le conquistó y mató al Inga Tocay Capac Pinau Capac, porque había quebrado a su abuelo Sinchi Roca Inga y sacado dos dientes de fuera con una hondada que le había tirado Tocay Capac Inga, y así se acabaron estos dichos capitanes y dejaron amojonadas todas las tierras de su distrito el cual reinaba su padre, y de los demás no le dejó los demás reyes Ingas.<sup>33</sup>*

De la información proporcionada por los cronistas citados anteriormente Waldemar Espinosa y María Rostworowski concluyen que los Pinaguas fueron la parcialidad Urinsaya de la etnia Ayarmaca que dominó gran parte de la región del Cusco durante el intermedio tardío:

*“Pinagua era entonces la parcialidad de Urinsaya, gobernada por un curaca que recibía el nombre genérico de Pinagua Capac, es decir el rey de los Pinagua (...)<sup>34</sup>*

Waldemar Espinosa señala además que el área nuclear, de los dominios de los Pinaguas, estaba ubicado entre la angostura de San Jerónimo y Saylla hasta la desembocadura del río Huatanay en el Vilcanota. Fundamenta este

---

<sup>33</sup> GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe. /1615/. *Nueva Corónica y buen gobierno*. Caracas; Biblioteca Ayacucho; 1980. p. 37.

<sup>34</sup> ESPINOZA SORIANO, Waldemar. “El hábitat de la etnia Pinagua, siglos XV y XVI. En: Revista del Museo Nacional; Tomo XI; Lima; 1974. p. 158.

supuesto en una mala lectura geográfica y toponímica de un documento de 1571 el cual veremos adelante con mayor detenimiento<sup>35</sup>.

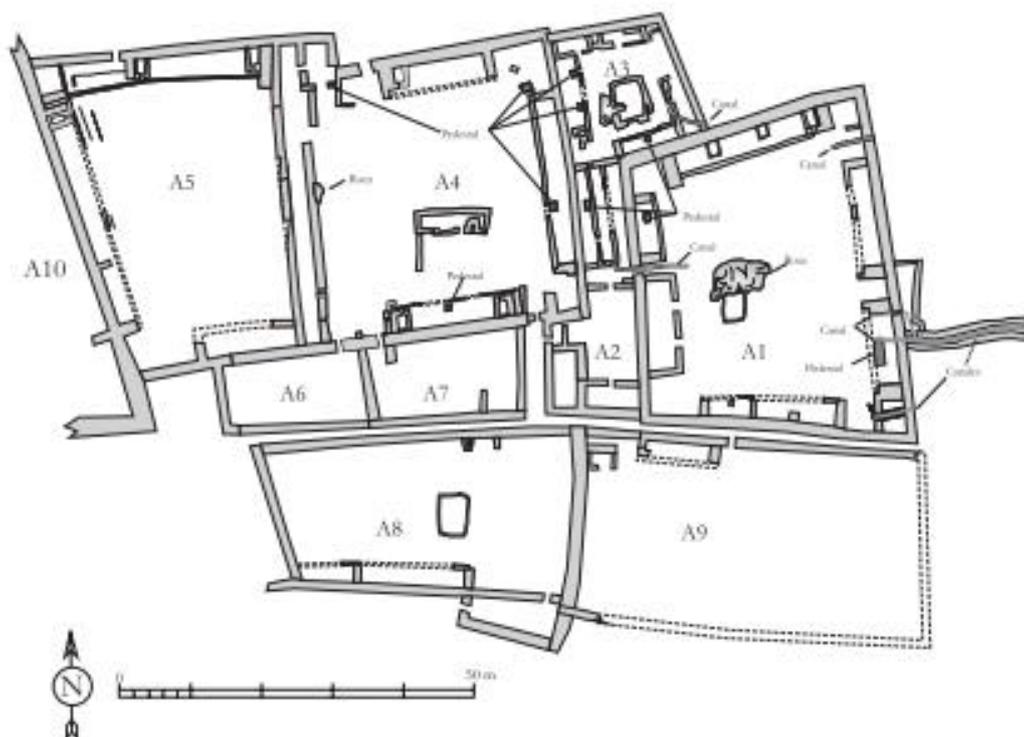


Imagen 05. Plano de estructura residencial Sector A del sitio arqueológico de Choquepuquio. **Fuente:** MAC EWAN, Gordon, GIBAJA, Arminda y CHATFIELD, Melissa. 2005. p. 266.

Asimismo, del documento de 1571 sabemos que la capital de los Pinaguas se llamaba Pinagua-Chuquimatero, este sitio es conocido actualmente como Choquepuquio, el cual existe como población aún desde el periodo formativo, siendo en el periodo Killke donde adquiere una gran preponderancia. Gordon Mc Ewan, Arminda Gibaja y Melissa Chatfield (2005) han demostrado que la existencia de Choquepuquio generó entre otras cosas, la existencia de una elite que controlaba a la población del entorno, así como la construcción de infraestructuras de carácter religioso y administrativo y las primeras obras hidráulicas en pro de adecuar y ampliar espacios productivos.

---

<sup>35</sup> Para mayor referencia sobre los Ayarmacas y su relación con los Pinagua cfr. ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María. 1970 Ob. Cit. Pp. 58 -101, sobre los Pinaguas cfr. ESPINOSA SORIANO, Waldemar. 1974 Ob. Cit. Pp. 157-222.

*Chokepukio parece haber sido un centro regional principal en el Cuzco durante el Periodo Intermedio Tardío, y posiblemente haya sido el sitio predominante. Es singular por contener la única arquitectura monumental superviviente de este periodo. No se puede determinar si había algo comparable a este sitio en el extremo oeste del valle del Cuzco debido a que los incas demolieron lo que encontraron y construyeron su propia ciudad capital. El hecho de que Chokepukio no fuera demolido por los incas y de que ellos hicieran ofrendas importantes allí, tal como se demostró por el descubrimiento reciente de un sacrificio de Capac Ucha dentro de la Estructura A4, indica que ellos consideraban al sitio como un lugar sagrado de considerable prestigio.<sup>36</sup>*

Más complejo es definir, en base a la fuente etnohistórica, la presencia de los Mohínas en la subcuenca. Esta dificultad según Brian Bauer se debe a la falta de documentación histórica que ayude a determinar el espacio en donde este grupo estuvo asentado:

*(...) aún no se encuentra ninguna gran colección de documentos que nos ayuden a reconstruir sus tenencias de tierra. Esta situación se hace aún más compleja debido al hecho de que los españoles, así como los viajeros posteriores, se refirieron a Pikillacta como las ruinas de Mohina.<sup>37</sup>*

En efecto, cuando Cieza de León (1551) hace el recorrido del camino del Qollasuyu, que partía del Cusco hacía la ciudad de la Paz, reconoce y describe el sitio de Mohina, lugar en donde se ubicaban unos edificios ya deshechos, en donde los primeros conquistadores hallaron cantidad de oro, plata y ropa fina,

---

<sup>36</sup> MAC EWAN, Gordon, GIBAJA, Arminda y CHATFIELD, Melissa. *“Arquitectura monumental en el Cuzco del periodo intermedio tardío: evidencias de continuidades en la reciprocidad ritual y el manejo administrativo entre los horizontes medio y tardío”*. En: Boletín de Arqueología de la PUCP. N° 9; 2005. p. 274.

<sup>37</sup> BAUER. Ob. Cit. p. 172.

algunos españoles decían se había encontrado en este lugar bultos de piedras y figuras que supuestamente representaban a ídolos que eran adorados en este lugar:

*Digo pues, que saliendo del Cuzco por el camino real de Collasuyo se va hasta llegar a las angosturas de Mohina quedando a la siniestra mano los aposentos de Quispicanche. Va el camino por este lugar, luego que salen del Cuzco, hecho de calzada ancha y muy fuerte de cantería. En Mohina está un tremedal lleno de cenagales, por los cuales va el camino hecho en grandes cimientos, la calzada de susodicha. Hubo en este Mohina grandes edificios, ya están todos perdidos y deshechos. Y cuando el gobernador don Francisco Pizarro entró en el Cuzco con los españoles, dicen que hallaron cerca de estos edificios, y en ellos mismos, mucha cantidad de plata y de oro y mayor de ropa de la preciada y rica que otras veces he notado. Y a algunos españoles he oído decir que hubo en este lugar un bulto de piedras, conforme al talle de un hombre, con manera de vestidura larga y cuentas en la mano, y otras figuras y bultos. Lo cual era grandeza de los Ingas y señales que ellos querían que quedase para en lo futuro. Y algunos eran ídolos en que adoraban.<sup>38</sup>*

Siglos después George Squier, describía Piquillaqta como el pueblo de Muyna, impresionado por la enormidad de este sitio planteaba la posibilidad de que en ella se asentó la primigenia capital inka que luego se instalaría en el Cusco:

*El pueblo de Muyna era grande. Sus ruinas cubren densamente casi 2.5 kilómetros cuadrados. Sus edificios a excepción de uno o dos, cerca del centro del pueblo, eran de piedras rústicas, asentadas como ya lo he descrito en arcilla. Estaban dispuestos con regularidad y daban a anchas calles pavimentadas, que se cruzaban en ángulo recto. El conjunto estaba rodeado por un alto*

---

<sup>38</sup> CIEZA DE LEÓN, Pedro. /1551/ *Crónica del Perú el señorío de los Incas*. Caracas; Biblioteca Ayacucho; 2005. p. 249.

*muro de piedra, que todavía tiene entre 7,6 y 9 metros en ciertos lugares, con un parapeto que corría a lo largo de la parte superior y un espacio detrás para sus defensores. Se llegaba a él, al igual que en otras partes por una serie de piedras salientes, dispuestas de tal modo que servían de escalera.*<sup>39</sup>



Imagen 06. Sitio Arqueológico de Piquillaqta. Según Espinoza este es el sitio residencial de los Mohínas. **Fuente:** Imagen satelital tomada del Google Earth-2019

Tomando en cuenta esta afirmación de Cieza de León, Waldemar Espinoza sostiene que Piquillaqta era la capital de los Mohínas, como veremos más adelante, en base de documentación ubicada en el Archivo Regional del Cusco planteamos que los Mohínas ocuparon gran parte de la subcuenca de Lucre y que posiblemente su espacio urbano estaba ubicado en el actual sitio arqueológico de Mamaqolla

---

<sup>39</sup> SQUIER, Efraim George. *Un viaje por tierras incaicas. Crónica de una expedición arqueológica*. Lima; Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 1974. p. 228.

## II.2.2. La subcuena y el apogeo del Estado Inka (1400-1532)

Hasta antes del gobierno de Wayna Qhapaq Pinaguas como Mohínas seguían usufructuando sus tierras ancestrales. Es más, los Mohínas eran parte de los llamados “Inkas de Privilegio”. Pedro Pizarro habla de una provincia llamada Mohina la cual estaba habitada por orejones:

*“Salidos del Cuzco ay una prouincia que se dize **Mohina**: del Cuzco a Mohina ay quatro leguas de un balle; de una parte y de otra **era todo poblado de orejones.**”<sup>40</sup>*

Por otro lado, Garcilaso de la Vega señala que Manco Qhapaq había dado algunas insignias y rasgos a algunos pueblos para que estos sean considerados como inkas, entre ellas el de horadarse los orejas. A los Mohinas Huaruc y Chilquis mando que sus orejeras fueran hechas de totora o junco:

*“A las naciones Muina, Huaruc, Chilliqui mando que trajesen orejeras hechas del junco comun que los indios llaman tutura.”<sup>41</sup>*

En 1977 Waldemar Espinoza Soriano, publica un documento ubicado en el Archivo General de Indias que data de 1577 en la que se menciona la lista de los pueblos que conformaban los cuatro suyus al interior de la región del Cusco. El documento es un memorial elevado por los curacas y principales de “*las cuatro parcialidades que llaman Taguansuyos desta gran ciudad del Cuzco*”, dirigido al virrey Francisco de Toledo, estos pueblos estaban conformados por los inkas de privilegio asentados en el ámbito de la región Cusco. Mohína estaba considerada como pueblo del Qollasuyu encabezada por don Diego Quispe y don Francisco Titu Gualpa, como cacique principal<sup>42</sup>.

---

<sup>40</sup> PIZARRO, Pedro. *Relación del descubrimiento y conquista del Perú*. Lima; Pontificia Universidad Católica del Perú; 1986. p. 221. La negrita es nuestra.

<sup>41</sup> GARCILASO; Ob. Cit. p. 43.

<sup>42</sup> ESPINOZA SORIANO, Waldemar. Los cuatro suyos del Cuzco. Siglos XV y XVII. En: Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos; N° 3-4- 1977. Pp. 109-122.

<b>CUADRO IV</b>	
<b>Pueblos y curacas principales del Qollasuyu 1577</b>	
<b>Pueblos</b>	<b>Curacas</b>
<b>Quispicanche</b>	Don Diego Marapongo, don Antonio Muyna, don Juan Manco Tuco y don Juan Callaconchoy
<b>Muyna</b>	Don Diego Quispe y don Francisco Titu Gualpa
<b>Ponaquiguar</b>	Don Juan Naupa, don Pedro Collasuyo y don Diego Machupillaca
<b>Marpa</b>	Don Juan Uscamayta y don Juan Condemayta
<b>Quispillacta</b>	Don Diego Quispi y don Felipe Córdor Guamani
<b>Collapata</b>	Don Andrés Tarna y don Martín Macarro
<b>Pomacanche</b>	Don Martín Guaguacans, don Pedro Canche, don Gonzalo Yacoguno y don Baltasar Toco Anchi
<b>Camama</b>	Don Martín Calcamana Consa
<b>Acupia</b>	Don Alonso Guaman Aycho y don Juan Corisin
<b>Yanaoca</b>	Don Juan Guacraguamán y don Francisco Haqui Guanaco
<b>Tinta</b>	Don Francisco Tomay Quicana, don Baltasar Quive. Santiago Collaguanca y don Alonso Poyocaua
<b>Chicacupe</b>	Don Alonso Guanca, don Juan Yanquipoma y don Francisco Tuco
<b>Cangalla</b>	Don Hernando Consa y don Juan Nuarpa
<b>Combapata</b>	Don Alonso Alcarihue y Santiago Yto
<b>Chicasupa</b>	Don Diego Yma, don Sebastián Sarapoma y don Diego Alpaca
<b>Layosupa</b>	Don Francisco Caquiari, don Francisco Chuquisana y don Juan Icho
<b>Yanquisupa</b>	Don Domingo Cotairo y don Francisco Lacamy Guanca
<b>Cacha</b>	Don Miguel Yanqui Chuqui, Don Diego Rumiva y don Joan Liguane
<b>Gicoane</b>	Alonso Anta Iva y don Aup (sic) Livita
<b>Lurucachi</b>	Santiago Condori, don Carlos Lima y don Diego Guanca
<b>Pichigua</b>	Don Francisco Chuquinco y don Pedro Auquicana
<b>Yaure</b>	Don Francisco Chaysa y don Domingo Guancay
<b>Coporaque</b>	Don Felipe Guauayuca y don Pedro Yucay
<b>Fuente:</b> ESPINOZA SORIANO, Waldemar. Los cuatro suyos del Cuzco. Siglos XV y XVII. En: Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos; VI. N° 3-4; 1977. Pp. 115-117	

Testigos indígenas que declaraban sobre la propiedad de tierras al interior del ayllu Mohína precisaban que tenían el goce de las mismas desde el tiempo de Guayna Qhapaq:

*(...) dijo este testigo que como indio del pueblo de Muina sabe que las dichas tierras en el pedimento declaradas fueron de los dichos padre e hijo y ha oído decir a los antiguos que los padres*

*de los dichos las tenían y las gozaban como señores que fueron del pueblo de Muyna y las tenían dende (sic) el tiempo de Guaina Capac Ynga<sup>43</sup>*

Igualmente, estos informantes señalaban que al interior del ayllu Mohina existían inkas:

*(...) dijo este testigo que si lo conoce que es de los Yngas de Muina y tiene noticia que sus padres fueron grandes señores y sabe este testigo que todas las dichas tierras que en su pedimento dicen son suyas, heredadas de sus padres y abuelos y sabe este testigo tienen otras muchas más tierras y que esto es la verdad y lo que sabe por el juramento que fecho tiene<sup>44</sup>*

La situación de Pinaguas y Mohínas cambiaría en los momentos finales del Tawantinsuyu. Por el documento sobre los Pinaguas publicado en 1974 por Waldemar Espinoza se sabe que estos dos ayllus fueron despojados de sus tierras por Guascar Inka. A los primeros los destierra a Paucartambo y a los segundos los asentó en las tierras de los desterrados Pinaguas:

*(...) e porque en tiempo de Guascar Inga echó todos los indios de Muyna de su pueblo e metió otros indios mitimaes que le sirviesen e también echó a los indios del dicho pueblo de Chuquimatero a Paucartambo e los del dicho pueblo de Muyna se recogieron al dicho pueblo de Chuquimatero donde estuvieron tres años.<sup>45</sup>*

Con respecto al entorno inmediato de la subcuenca de Lucre se sabe que los Inkas asimilaron este espacio y generaron una serie de cambios. Canalizaron y cambiaron el curso del Guatanay entre la Angostura de San

---

<sup>43</sup> ARC. Notarial – Misceláneas. Leg. 01. 1561-1699. 1631. Petición de amparo que solicita el protector general de los naturales en nombre de don Diego Quispi Guamán Parco, de las tierras que este tiene en el valle de Muina. Incluye testimonio de información de testigos y amparo de tierras hecho en 1573. Documento trunco f.1.

<sup>44</sup> Ídem.

<sup>45</sup> Espinoza Ob. Cit. p. 200.

Jerónimo y Saylla. Poblaron con mitimaes la zona de Guasau, los cuales tenían a su cargo “la fortaleza” de Guayparmarca y Ocomarca, nombres originales del actual parque arqueológico de Tipón.

*(...) este testigo vio que en tiempo de Guaina Capa Inca que cuatrocientos indios mitimaes de los Incas vivían en un pueblo que llaman Guasao, los cuales tenían a su cargo la fortaleza e paredones del dicho Inca /que/ se llaman Guaiparmarca y Ocomarca (...)*<sup>46</sup>

Documentos que datan de 1631 señalan que la hacienda y tierras de Guaypar estaban ubicadas “encima del obraje de Quispicancha” dato que ayuda a confirmar lo expresado líneas arriba sobre el nombre original del Parque Arqueológico de Tipón.<sup>47</sup>



**Imagen 07.** Centro Arqueológico de Tipón. Las referencias documentales de fines del siglo XVI mencionan que su nombre original era Guaiparmarca y Ocomarca, propiedad de Wayna Qhapaq Inka. **Fuente:** foto tomada por los tesisistas.

En momentos en que Topa Cusi Guallpa, toma el nombre de Guascar y asume – efímeramente- el papel de soberano del Tawantinsuyu gran parte de

---

<sup>46</sup> Archivo General de la Nación. Títulos de propiedad. Legajo 13. Cuaderno 348. 1590. Títulos de la estancia y tierras de Mayobamba en términos del asiento de Quiquijana. En: LA LONE, Mary Burk. Indian land tenure in southern Cuzco, Peru: From Inca colonial patterns. (Tesis Dr. en Filosofía y Antropología). Michigan; UMI; 1985. p.48.

<sup>47</sup> “tierras llamadas **Guaypar** que están en el valle de Oropesa **encima del obraje de Quispicancha** que están indivisas y por partir entre mí y el dho Agustín de Onor y Joan Bautista de Onor, mis hermanos, (...) que alindan por una parte con tierras de Francisco Ballesteros y por la otra con un cerro y pasto y por la parte de abaxo con tierras de Pedro Núñez del Águila y por la de arriba con la puna y pastos del común” ARC. Notarial. Luis Diez de Morales. Prot. 84. 1634. Ff. 2349v-2351v.

las tierras cultivables ubicadas en el valle del Cusco y en los valles circunvecinos estaban en poder de los integrantes de los ayllus reales, de los yanaconas que se dedicaban al cuidado al culto y cuidado de las momias de los soberanos pasados

Según el modelo descrito por las crónicas en el Tawantinsuyu las tierras estaban divididas en tres partes: las del Inca, las del culto y las del común del pueblo. Este esquema resulta demasiado escueto e investigaciones realizadas por John Rowe, John Murra, Luis Miguel Glave y María Rostworowski muestran que había otras formas más de tenencia de tierras, y las llamadas “tierras personales del Inka” es una de ellas. Rostworowski indica que dentro de las llamadas tierras del Inka existía una subdivisión particional que constaba de tres categorías:

*Primero. Las tierras llamadas propiamente del Inka, que tenían un carácter estatal, estaban diseminadas a lo largo del Tawantinsuyu, ellas servían para proveer a diversos depósitos locales y cuzqueños, éstas se caracterizaban por ser cultivadas por los miembros de los ayllus en una verdadera fiesta campestre con música, comida y bebida a costa del estado, estos trabajos se denominaban minka. En esta categoría se ubicaban también los grandes espacios de pastales estatales que eran conocidos como las “moyas del Inka”.*

*Segundo. Las tierras de las panakas o ayllus reales, que pertenecían a los diversos linajes de los soberanos inkas, a diferencia de las tierras estatales del Inka, estas se situaban en las cercanías del Cusco, es posible suponer que en un momento determinado este tipo de tierras empezó a escasear por lo que, según las referencias etnohistóricas, en el reinado de Pachakuteq Inka Yupanqui se ordenó despoblar las tierras adyacentes en dos leguas al contorno de la ciudad sagrada, ello para poder repartirlas según las necesidades de la elite incaica. En un primer momento estas tierras fueron trabajadas por los mismos miembros de las panakas, más conforme se*

*ensanchaba y adquiriría importancia el apogeo inka, los miembros de las panakas empiezan a ejercer funciones militares y administrativas que los desligaba de sus quehaceres agrícolas, esta situación posiblemente dio origen al surgimiento de los yanaconas, son numerosas las menciones en las crónicas y en la documentación colonial sobre el empleo de los yanaconas para el servicio de las panakas y del Inka, estos servidores no recibían su sustento de los depósitos reales, sino que tenían sus parcelas de chacras para cubrir sus necesidades, justamente con el correr del tiempo, en la colonia específicamente, estas tierras que el inka o las panakas habían cedido para el sustento de sus servidores, pasarían a ser reclamadas y consideradas como propiedad particular de yanaconas.*

*El tercer tipo de tenencia, fueron las tierras adscritas a la persona del Inka. A la muerte de un soberano las tierras que poseía este pasaban a manos de su panaka y no pasaba a manos del hijo que ceñiría la Mascapaicha, quien debía de empezar a buscar tierras para su propiedad personal. Para ello se despojaba de sus terrenos a los ayllus que habitaban en los valles cercanos a la ciudad asimismo se adecuaba nuevas tierras de cultivo mediante la construcción de andenes, canales de irrigación o desviando los cursos de los ríos. Esto con el fin de crear nuevas chacras.<sup>48</sup>.*

Retomando al momento descrito por Pedro Pizarro, el cronista dice que ante esta situación de acaparamiento de tierras por parte de las panakas reales, Guascar amenazó con enterrar a todas las momias y quitarles todo lo que tenían ya que estos poseían todo lo mejor del reino, este acto le ganó el odio de los miembros de las panakas cusqueñas, siendo ello; según este cronista; la causa por la que este fuera derrotado y asesinado por Atawallpa:

---

<sup>48</sup> ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María. *Nuevos datos sobre tenencia de tierras reales en el Incario*. En: Revista del Museo Nacional.; Tomo XXXI; 1962. Pp. 131-133.

Pues boluiendo a Guascar, enoxandose un día con los muertos, dixo que los auia de mandar enterrar a todos y quitalles todo lo que tenían, que no auia de auer muertos sino uiuos, porque tenían todo lo mexor de su rreyno. Pues como tengo dicho que la mayor parte de la xente principal estaua con estos muertos, por los muchos uicios que tenían, allí tomaron odio a Guascar, y dezian que se dexauan bencer los capitanes que ynbiaua contra Atauarpa, y otros se hazian con él y se le pasauan, y por esta causa el Atauarpa pudo bencer, porque de otra manera no bastara él ni su xente a ganar un pueblo, quando mas todo el rreyno, y así fue preso Guascar, como dicho tengo, por los capitanes de Atauarpa, y muerto.<sup>49</sup>

John Rowe señala, aunque sin fuente que lo fundamente, que Huáscar tuvo dos propiedades suyas fuera de la ciudad del Cusco; *“el asiento de Huáscar donde él nació, y Calca, un pueblo con tierras de cultivo. El asiento de Huáscar estuvo en Muyna a orillas de la laguna Huacarpay”*<sup>50</sup>

Retomando a los Mohínas y Pinaguas. Hasta antes de ser desalojados por Huáscar estos controlaban parte de las tierras ubicadas entre el actual Oropesa y Andahuaylillas, rodeados por otros ayllus como los Quispicanchi, Tambopata y los Quiguares.

Waldemar Espinoza dice que el área nuclear de los Pinagua iba desde la Angostura de San Jerónimo hasta la desembocadura del río Huatanay en el Vilcamayo.<sup>51</sup> Brian Bauer, tomando como fuente al documento que publicó Espinoza en 1974 dice que los Pinagua *“controlaban el área que se extendía al lado norte del río Huatanay, al este de la Angostura y hasta su confluencia con el río Vilcanota”*<sup>52</sup>

---

<sup>49</sup> PIZARRO Ob. Cit. p. 54

<sup>50</sup> Rowe 1997; 284.

<sup>51</sup> ESPINOZA 1974; Ob. Cit. p. 160.

<sup>52</sup> BAUER; Ob. Cit. p. 172.

Un mejor conocimiento del espacio geográfico de la zona de San Jerónimo, Saylla y la subcuenca de Lucre permite una mejor lectura del documento de los Pinaguas. Cuando en 1531 Francisco Pizarro otorga en merced a Diego Maldonado las tierras de Pinagua dice:

*(...) en el asiento que se llama Pinagua (...) que desde (sic) la angostura de Muyna para abajo cómo va el río del Cuzco hasta la junta del río que va a Yucay; que la tierra en nombre de los indios se llama Yrcallosi y Chuquibuhio y Cochayaco y Huambotio<sup>53</sup>*

Espinoza y Bauer confunden el topónimo “**la angostura de Muyna**” y lo ubican en términos de la ex hacienda Angostura situada en el límite que tiene el actual distrito de Saylla con San Jerónimo sin percatarse que la Angostura que menciona el documento está ubicada en la garganta, paso o – “angostura de Muyna” que permite el ingreso a la subcuenca de Lucre en inmediaciones de Anchibamba por lo que sería desde este punto; en donde también se encuentra el cerro de Condor Qhaqha; desde donde se iniciaría el espacio nuclear Pinagua.

En base a documentación recopilada y transcrita se puede determinar el espacio nuclear de los Mohínas, el primero, que data de 1631, es la petición de amparo que solicita el protector de naturales a nombre de don Diego Quispi Guaman Parco, quien había heredado de sus ancestros tierras en Mohina:

*El protector general de los naturales en estos reinos del Pirú en nombre de don Diego Quispi Guamán Parco dice que heredó de sus bisabuelos, padres Yana Ñaupac Parco, don Diego Quispe Ticlla Mallco y de su padre don Bartolomé Rimachi las tierras llamadas en Punchao Chacara dos topos de sembrar maíz y en Rircai, cuatro topos y en Aco Aco, un topo y en Tampai Urco Cuiua Cuna, Cuiua Pucro, Mollebamba, Yllacancha, veinte*

---

<sup>53</sup> ESPINOZA 1974; Ob. Cit. p. 179

*fanegadas de sembrar trigo y en Vaillonca una fanegada de sembrar trigo y en Siuai Conchoi, Sanca Urco, Poma Pucro, Turit Uaico, Soco Lloclla y Ruaillocsi (...)*<sup>54</sup>

Para demostrar la propiedad que tenía de estas tierras, don Diego Quispi presenta el testimonio de una probanza de testigos y un auto de amparo, otorgado en 1571 a su padre don Bartolomé Rimachi por el visitador de tierras de ese entonces. En ella los testigos que habían sido interrogados sobre el origen de estas tierras afirmaban que estas le habían sido concedidas a sus abuelos por Wayna Qhapaq por ser estos de linaje inka.

Otro documento que asimismo ayuda a determinar los sitios en donde se ubicaban las tierras de este ayllu data de 1645, fecha en la que se hace una visita y composición de tierras en la provincia de Quispicanchi, en ella se mencionan que los Mohinas tenían tierras de temporal en los cerros de Vilcaurco, Raxallayta, Ocullocuto Pugio, Carancay, Puquiopata y Guayllonca<sup>55</sup>.

Finalmente, una hoja suelta que debió ser parte de un documento más extenso que posiblemente es de mediados del siglo XVII precisa sitios en donde el ayllu Mohina tenía sus tierras de sembrar maíz:

*Tierras de sembrar maíz que son del ayllu Muyna y lindan con las del Hospital del Cuzco por la quebrada y por la que mira a las lagunas con un cerro de tierras de sembrar trigo de don Rodrigo de Esquivel, por la pampa con tierras de Felipe de Dueñas y tres topos y media de doña Francisca Carrasco, los dos y el uno y medio de Leonor Gomes que dejándolas por parte de arriba se pasó a un pedazo nombrado Rircay y conforme a la medida que hizo el dicho medidor se hallaron ocho fanegadas y cinco topos y*

---

<sup>54</sup> A.R.C. Notarial – Misceláneas. Leg. 01. 1561-1699. Ob. Cit. f.2.

<sup>55</sup> A.R.C. Corte Superior de Justicia, Causas Civiles, Leg. 38. 1831. Expediente seguido por don Andrés Melgarejo, marido de doña Rosa Carpio Carlos Ynga Gualpa contra don Gregorio Llamas sobre la posesión de las tierras nombradas Guatunapata y por otro nombre Huiñay-Poccoy, ubicadas en Mohina. Incluye testimonios de títulos de estas tierras que datan de 1645. f.22.

*junto a ellas se halló un pedazo que por la medida tuvo seis topos los cuales antiguamente se sembraban de maíz y al presente no se siembran por haberlas inundado el agua de la laguna. (Trunco).<sup>56</sup>*

El espacio nuclear de los Mohínas prehispánicos colindaba a partir del Huatanay, el cerro Condorqhaqha e Yruallosi con los Pinaguas y comprendía los actuales sectores de Anchibamba, Huacarpay, Rumiqolqa, Rayanllaqta, Lircay, Lucre, Guascar y Yanamanchi.

Durante su breve reinado, Guascar Inka, reconfigura nuevamente, (en un tercer momento de transformación), el espacio de la subcuenca. Es él quien introduce a mitimaes y yanaconas de origen Qolla en Lucre, asentándolos en tierras de los Mohínas. Los testigos presentados por los Pinaguas en 1571 indicaban que los Mohínas habían sido también expulsados de sus tierras Por Guascar Inka, más al caer derrotado y ser ejecutado por las tropas de Atawallpa estos retornaron a sus tierras, aunque no pudieron recuperar el control total de las mismas.

En 1571 se describe la existencia de unos “*caserones antiguos*” en donde habitaron indígenas Chichas, (Chuchas en el documento), este sitio colindaba con las tierras de los Yanamanchis y era parte de otras tierras denominadas Acochucño pertenecientes al ayllu Mohina:

*(...) tomando una barranca de la quebrada a mano derecha y de allí va deslindando al pío de sierra que esta hacía la parte de Yanamanchi por debajo de una acequia vieja antigua, hasta **el fin de los caserones antiguos de los indios Chuchas** y de allí vuelve a deslindar hasta dar en las tierras de los indios Yanamanchis que están debajo de la sequia vieja (...)<sup>57</sup>*

---

<sup>56</sup> A.R.C. Corregimiento, Causas Civiles, Provincias. Leg. 66. 1679-1705. Hoja suelta.

<sup>57</sup> A.R.C. Corregimiento, Causas Civiles – Provincias. Leg. 66. 1679-1705. 1710. Autos que se sigue contra Lázaro de Dueñas, doña Josefa Carlos Orduña y don Bartolomé Carlos Ynga sobre 12 topos de tierras que vendieron sin título a Mateo de Arestegui en la pampa de Punchauchacara. f.42v.

En un memorial de los Charcas publicado por Espinoza Soriano en 1969, los indígenas de esta zona al hacer remembranza de su pueblo en el periodo Inka decían que:

*Las cuatro naciones que fueron soldados de los ingas (...) somos Los Charcas y Caracaras y Chuis y **Los Chichas**, diferenciados en los trajes y hábitos, hemos sido soldados desde el tiempo de los ingas llamados Inga Yupangue y Topa Inga Yupangue y Guaynacava y Guascar Inga y cuando los españoles entraron en esta tierra los hallaron en esta posesión. Y es así que estas dichas cuatro naciones como es público y notorio fuimos hemos sido soldados desde el tiempo de los ingas referidos arriba, reservados de pechos y alcavalas y de todas las demás tasas y servicios personales que se entiende de guarda de ganados y de ser ovejeros y **de hacer la mita en la corte de la gran ciudad del Cuzco y de ser canteros, tejedores de la ropa de cumbe y de abasca y de ser chacareros, albañiles y canteros gente que tenía por costumbre trasponer un cerro a otra parte a puras manos y labranzas como se hacía en el tiempo de los ingas por otras generaciones como es público y notorio (...)**<sup>58</sup>*

Mitimaes y yanaconas son quienes se encargan físicamente de hacer los cambios que introduce el Inka en la subcuenca. Desde la arqueología se evidencia este proceso de transformación en el lado oriental de la laguna de Huacarpay, lugar en donde se ubican los sitios arqueológicos de Urpikancha, Escalerayoc, Cañaraccay y Minaspatata, los cuales fueron construidos en el último periodo del estado Inka (Urpikancha y Escalerayoc) o se adecuaron sobre la base de arquitectura habitacional preexistente (Cañaraccay y Minaspatata).

---

<sup>58</sup> ESPINOZA SORIANO, Waldemar. "El memorial de los Charcas: Crónica inédita de 1582" en: Cantuta; N° 4; 1969. p. 8. La negrita es nuestra.

Por otro lado, la presencia de estos grupos foráneos generó una nueva configuración y/o transformación del paisaje en cuanto al manejo de la tenencia de tierras, aspecto que se reflejó de manera más concreta durante el periodo colonial.



**Imagen 08.** Espacio de control de Pinaguas y Mohinas en la subcuenca de Lucre. **Fuente:** Elaborado por los tesisistas a base de datos de documentación histórica del siglo XVII (1645), sobre imagen del Google Earth 2018.

### II.2.3. Mohina y la sogá de oro de Huáscar Inka vista desde un documento del siglo XVIII.

Es común desde la colonia el interés, ambición y codicia que despierta en las personas las versiones reales o ficticias que hablan de ingentes tesoros que los inkas ocultaron al ver la obsesión que los peninsulares mostraban ante el oro y la plata. Cieza de León en su “Crónica del Perú” relata los comentarios que alguna vez hizo Paullo inka con respecto a riquezas que ni él mismo sabía dónde estaban, las cuales eran inmensamente superiores a todas las que los españoles habían recogido y saqueado:

*(...) Estando yo en el Cuzco tomando de los principales de allí la relación de los ingas, oí decir que Paulo Inga y otros principales decían que si todo el tesoro que había en las provincias y guacas (que son sus templos) y en los enterramientos se juntara, que haría tan poca mella lo que los españoles habían sacado, cuan poca se haría sacando de una gran vasija de agua una gota della; y que haciendo más clara y patente la comparación, tomaban una medida grande de maíz, de la cual sacando un puño, decían: "Los cristianos han habido esto, lo demás está en tales partes, que nosotros mismos no sabemos dello." Así que, grandes son los tesoros que en estas partes están perdidos; (...)<sup>59</sup>*

Estas versiones junto a leyendas de ciudades perdidas, de riquezas ocultas en montañas inaccesibles, en huacas, en “pueblos viejos” o “sepulturas de los gentiles” –como se denominaba en la colonia a los actuales sitios arqueológicos y entierros- dieron lugar a la proliferación de personajes muchas veces públicos que buscaban incesantemente riquezas sin fin, organizando compañías en la que gastaban dineros que las más de las veces no redituaban nada en metálico, incrementando la obsesión cuasi enfermiza que muchas veces llevaba a la ruina y la locura. Aún hoy los llamados “buscadores de

---

<sup>59</sup> CIEZA DE LEÓN, /1553/ Pedro. La Crónica del Perú. Lima; Editorial PEISA; 1973. Pp. 66-67.

tapados” utilizando artilugios caseros y en otros casos maquinas modernas de detección de metales; para encontrar aquel “tesoro” que los hará inmensamente ricos destrozando en ese intento sitios arqueológicos en las que se ven enormes forados; muestra de la presencia de estos “huaqueros”. La subcuena de Lucre no escapa a este aserto como veremos a partir de cierta información que descansa en los repositorios del Archivo Histórico del Cusco.

Topa Cusi Guallpa, a quien la historia conoce como Guascar Inka gobernó el Tawantinsuyu por un periodo relativamente corto. Las crónicas narran ciertos aspectos de su azaroso reinado, su derrota y muerte a manos de Atawallpa, así como algunos actos asumidos en contra de las panakas reales y contra las momias de sus antecesores y también por la leyenda de una gigantesca sogá o maroma que había sido mandada a hacer por su padre; Guaina Qhapaq, en conmemoración de su nacimiento, la cual era tan extensa que con ella se circundaba la plaza del Haukaypata.

*Al tiempo que le nació el primer hijo mando hacer Guaynacaba una maroma de oro tan gruesa (según hay muchos indios vivo que lo dicen), que asidos a ella más de seiscientos indios orejones, no la levantaban muy fácilmente. Y en memoria desta tan señalada joya llamaron al hijo Guascar (que en su lengua quiere decir sogá), con el sobrenombre de inga, que era de todos los reyes, como los emperadores romanos se llamaban augustos.<sup>60</sup>*

Martín de Murua igualmente reseña la elaboración de esta sogá en honor del nacimiento de su hijo, indicando que a la llegada de los españoles esta había sido arrojada según algunos informantes indígenas en la laguna de Huaypon y según otros en la laguna de Urcos:

---

<sup>60</sup> ZARATE, Agustín /1553/ 24. *Historia del descubrimiento y conquista de la Provincia del Perú*. Lima; Editores Técnicos Asociados S.A.; 1968. p. 128.

(...) quando le nació Topa Cusi Hualpa, su hijo, mando hazer vna cadena de oro de yncreible valor y pesso, que muchos yndios no podían alzarla del suelo, y en memoria desta tan señalada cadena puso por nombre al hijo Huascaringa,/ que quiere decir señor y Rey sogá -y esta poderosa cadena, dicen algunos yndios viejos y antiguos, que después fue echada, quando vinieron los españoles, en vna laguna grande, que está en Huaypon, tres leguas desta ciudad del Cuzco, y otros dizen que en la laguna que está en el camino real de Potossi, seis leguas de esta ciudad, sobre el pueblo y Tambo de Vrcos.<sup>61</sup>

Es Garcilaso de la Vega en sus Comentarios Reales, quien a más de recopilar lo escrito por estos dos cronistas, sobre la leyenda de la sogá de oro, narra la empresa que iniciaron doce o trece mercaderes para desaguar la laguna de Urcos y poder encontrar la famosa sogá y otros tesoros que se decía habían echado los indígenas en dicha laguna cuando los españoles invadieron el Tawantinsuyu, esto sucedió en el año de 1557:

(...) y es que, en el valle de Orcos, que está seis leguas al sur del Cuzco, hay una laguna pequeña que tiene menos de media legua de circuito, empero muy honda y rodeada de cerros altos. Es fama que los indios echaron en ella mucho tesoro de lo que había en el Cuzco, luego que supieron la ida de los españoles, y que entre otras riquezas echaron la cadena de oro que Huaina Cápac mando hazer, de la cual diremos en su lugar. Doce o trece españoles moradores del Cuzco, no de los vecinos que tienen indios, sino de los mercaderes y tratantes, movidos de esta fama, hicieron compañía a pérdida o a ganancia, para desaguar aquella laguna y gozar de su tesoro. Sondaronla y hallaron que tenía veintitrés o veinticuatro brazas de agua, sin el cieno, que era mucho. Acordaron hazer una mina por la parte del oriente de la laguna, por do pasa el rio llamado Yucay, porque por aquella

---

<sup>61</sup> MURUA, Martín de. Ob. Cit. p. 88.

parte está la tierra más baja que el suelo de la laguna, por do podía correr el agua y quedar en seco la laguna, y por las otras partes no podían desaguarla, porque está rodeada de sierras. No abrieron el desagadero a tajo abierto desde lo alto (que quizá les fuera mejor) por parecerles más barato entrar por debajo de tierra con el socavón. Empezaron su obra el año de mil y quinientos y cincuenta y siete, con grandes esperanzas de haber el tesoro, y, entrados ya más de cincuenta pasos por el cerro adelante, toparon con una peña, y aunque se esforzaron a romperla hallaron que era de pedernal, y porfiando con ella, vieron que sacaban más fuego que piedra. Por lo cual, gastados muchos ducados de su caudal, perdieron sus esperanzas y dejaron la empresa. Yo entre por la cueva dos o tres veces, cuando andaban en la obra. Así que hay fama pública, como la tuvieron aquellos españoles, de haber escondido los indios infinito tesoro en lagos, cuevas y en montañas sin que haya esperanza de que se pueda cobrar.<sup>62</sup>

El intento y la búsqueda no quedo ahí, siglos después la lectura de la crónica de Garcilaso y los relatos populares dieron pie a otras empresas o a peticiones como la hace en 1788 don Juan Manuel Campero, personaje que años antes fue corregidor de Quispicanchis, y quien solicita licencia para continuar con el proyecto de laguna de Urcos y la Mohina.

Los fundamentos que esgrime Campero para dicha empresa se basan en otras supuestas empresas como es el caso de un pretendido intento de desaguar la laguna de Urcos que había hecho el teniente de ejercito Miguel de Torrejón el cual fue paralizado por continuos temblores de fuerte intensidad que se daban y el miedo de la población de Urcos que ante estos movimientos telúricos se levantaron en tumulto razón de dicha suspensión. Tomada la declaración de Torrejón este indica que jamás tuvo intención de desaguar la

---

<sup>62</sup> GARCILASO DE LA VEGA, Ob. Cit. Pp. 145-146.

laguna y menos de buscar dichos tesoros, sino que él había hecho este trabajo con fines de llevar agua a las tierras que tenía en la zona<sup>63</sup>.

En otra parte de su descargo Torrejón describe a la laguna de Mohina como un lago extendido que se formaba de muchos manantiales y del arroyo que descendía de Lucre, en ella no había cosa más resaltante que “el tener en una punta de sus orillas las ruinas del que se dice fue palacio del Ynga padre de G/u/ascar”:

*La laguna nombrada Moina distante de dos leguas de la de Urcos para esta ciudad del Cuzco es un lago plano y extendido que se forma de muchos ojos o manantiales de agua que tiene en su contorno y de las vertientes de un arroyo que baja de la quebrada nombrada Lucre después de fecundar las tierras de su continenti (sic) en ella no hay cosa más notable que el tener en una punta de sus orillas las ruinas del que se dice fue palacio del Ynga Padre de Gascar (sic) cuyo nombre tiene aquel sitio y a quien se atribuye el embeleso de la cadena de oro de formidable magnitud,(...)<sup>64</sup>*

---

<sup>63</sup> “Muy señor mío. Para poder responder debidamente a lo que V. S. me pregunta en su carta de doce del presente mes, sobre el trabajo que impendí para el descubrimiento de los tesoros que la tradición supone escondidos en las lagunas de Urcos y Moyna que se hallan en el partido de Quispicanchi, me ha sido preciso renovar la memoria de algunas noticias y sucesos de que dará razón: exponiendo por principio que nunca se entendió mi desvarió a emprender obra tan difícil como la que ofrece el desagüe de la laguna de Urcos y solo puse mi atención a solicitar tuviese un canal o sequia por donde corriese alguna vertiente que produjese agua para los riegos de una hacienda que poseo en las inmediaciones. Elegí para esto el paraje más bajo que forma una loma que divide el pueblo de la laguna por la parte oriental y considerada la decaída que pudiera tener le hice un corte y curri (sic) un tajo proporcionado haciendo seguros socavones en las calles de la travesía. Hallabame siguiendo esta obra cuando empezaron a experimentarse tan continuos temblores de tierra que en dos meses se contaron setecientos y catorce; esta novedad y la versión de los indios de que se producían por intentar yo romper la laguna sagrada de sus Yngas me contuvo para no proseguir en el trabajo receloso del mayor ruido persuadido también del cura para no continuarle por el riesgo de la iglesia y de algunas casas, teniendo ya vencido más de la mitad del tránsito por medio de un acueducto subterráneo de una vara en cuadro formado de robustas paredes y grandes piedras que le cubrían por lo que suspendí enteramente la continuación de esta obra. (...)” Respuesta del teniente Miguel Torrejón sobre supuesta búsqueda de tesoro en lagunas de Urcos y Mohina; en: ARC. Intendencia, Real Hacienda. Legajo 172. 1785. 1788. Expediente sobre una representación hecha al excelentísimo señor Gálvez por don Juan Manuel Campero acerca de los tesoros que considera en la laguna de Neos (Urcos) y de Moyna del Partido de Quispicanchi. Ff. 1-6.

<sup>64</sup> *Ibíd.* f. 7v.

El vulgo, según Torrejón, mantenía la versión de que en la zona que asciende de la laguna al cerro de “*Rumicolca*” estaban enterrados los tesoros de los emperadores Inkas, la existencia de muchas excavaciones que había en la zona era la mejor prueba de ello, gastándose en estos trabajos gran cantidad de dinero sin haber obtenido fruto alguno.

El último de estos trabajos lo había efectuado don Cristóbal Galarreta quien había descubierto una abertura que los indígenas llamaban “*chinkana*” el cual fue explorada por otra persona que dijo haber entrado en su interior en más de trescientas varas (259 metros aproximadamente) y que no pudo continuar más por haberse topado con una gran cantidad de agua que atravesaba el cerro<sup>65</sup>.

Concluía Torrejón que se sabía que un religioso franciscano poco después de la conquista halló a un indígena que se decía ser el guardián de los tesoros, el cual tras mucha predica le había señalado el sitio de una de las entradas, que había sido reconocida por el religioso quien tras ocultarla hizo un apunte con el que fue a Lima para presentarlo al virrey, con dicho derrotero vino un sobrino del franciscano y no halló las señas<sup>66</sup>.

El capellán Felipe de Loayza y Arestegui, persona que había explorado la *chinkana* dice que era mentira que se encontró agua en ella por estar dicha abertura a un nivel superior de la laguna. El sitio en donde esta se ubicaba era en un lugar nombrado “*Guascar inmediato de unos edificios antiguos que se*

---

<sup>65</sup> “háyanse en sus inmediaciones muchas excavaciones que han hecho en diferentes tiempos algunas personas movidas de la vulgaridad de que en el cerro que asciende de la laguna nombrada Rumicolca se hallan enterrados los tesoros o guacas de los emperadores Yngas en que se han gastado muchos miles sin fruto alguno y el último que trabajo allí don Christóval Galarreta descubrió una oquedad que los indios llaman Chingana por donde no se atrevió a entrar de que noticia a don José Antonio Santander, corregidor que fue de Paucartambo y después cura y canónigo en esta iglesia determino reconocer su interior cuya diligencia practico /f.8/ a presencia de muchas personas de carácter y después de tardarse algunas horas en ella salió ponderando haber seguido la oquedad más de trescientas varas y que no pudo continuarla por haberse hallado con crecido caudal de agua que atravesaba el cerro y haberle faltado las luces con que entro en ella. Esta es noticia cierta y se la oí al mismo Santander contestada también por otros”. *Ibíd.* Ff. 7v-8.

<sup>66</sup> *Ídem.*

suponen ser palacio de un indio de este nombre” por encargo del Obispo del Cusco, quien era aficionado a las antigüedades prehispánicas, había desmontado alguno de estos sitios con resultados negativos por lo que había comprado de los indígenas del lugar algunas reliquias:

*Muy venerado señor de toda mi atención. Recibo la favorecida de V. S. Ilustre del día 11 del que corre en la que me impone le avise con la brevedad posible el fin que me movió para dedicarme en el descubrimiento de los tesoros que la tradición supone escondidos en la laguna de Moyna, sita en la provincia de Quispicanchi. debo decir a V. S. M Ilustre con la verdad que profeso ser cierta alguna inquietud que tuve en tiempos pasados del descubrimiento de un socavón subterráneo que un Galarreta trabajo con el fin de encontrar el tesoro de Guascar y que no consiguió por encontrarse una noche con un socavón de estos lleno de agua y haber gastado dinero y paciencia sin fruto, quise seguir con la ociosidad con esta empresa y halle el engaño de no encontrar agua por estar el lugar superior de la laguna, aunque inmediato yo me moví por algunas otras mentiras que me agregaron y salí como el primero. **Este es un lugar nombrado Guascar inmediato de unos edificios antiguos que suponen ser palacio de un indio de este nombre. En estos últimos tiempos por encargo de mi Ilustrísimo Obispo que apreciaba algunas losas de la gentilidad o ídolos emprendí desmontar algunos lugares tampoco hallé cosa apreciable y para complacerlo compraba de algunos indios. Es cuanto debo decir a Vuestra Señoría Muy Ilustrísima.***<sup>67</sup>

Ante estos testimonios la petición hecha por Campero es rechazada. El oidor don Benito de la Mata Linares, en ese entonces intendente del Cusco, precisaba que este tipo de proyectos eran patrañas que la tradición popular había creado.

---

<sup>67</sup> Ibíd. f.10. la negrita es nuestra.

Señalaba además que los antecedentes sobre que fundamentaba Campero su empresa era la historia que contaba Garcilaso de la Vega en sus *Comentarios Reales*, libro que, según él, debía de ser tratado con el mismo rigor que se da a los escritos herejes, por la influencia perjudicial que tenía su lectura en las personas.

*Los antecedentes principales en que se funda son deducidos según el mismo confiesa de la historia de Garzilaso, (libro que en mi concepto debía prohibirse con el mismo rigor que los escritos contra nuestra santa fe, porque ha mantenido y mantiene en estos dominios unas preocupaciones populares perjudicialísimas (sic) al estado y a la corona (...)*<sup>68</sup>

---

<sup>68</sup> *Ibíd.* f. 11. El Oidor La Mata Linares a más de prohibir la lectura de Garcilaso a la que considerada subversiva y que alentaba la formación de un nacionalismo Inka; pretendió desconocer la existencia y prerrogativas de los descendientes de los antiguos soberanos inkas conocidos como “indios nobles”, prohibiendo la elección de los 24 electores de las casas reales de los inkas entre otras cosas, todo ello consecuencia de la gran rebelión de 1780.

### **CAPITULO III**

## **EL PERIODO COLONIAL TEMPRANO Y EL CUARTO MOMENTO DE TRANSFORMACIÓN DE LA SUBCUENCA DE LUCRE**

En 1968 se hace la primera delimitación del Parque Arqueológico de Piquillaqta, fruto del cual es el primer plano que se tiene de dicho parque. En ella se identifican un total de 21 sitios arqueológicos, entre sitios poblacionales, rocas labradas, andenes muros, canales y tumbas.

A más de ello el plano mostraba un aspecto bastante resaltante; la gran mayoría del espacio geográfico del Parque Arqueológico estaba cubierto de haciendas, existiendo solamente dos comunidades campesinas en su interior: Huacarpay y Mohina, las cuales eran minúsculos espacios en comparación con las haciendas de Anchibamba, Lucre o Huáscar, asimismo existía otra comunidad; la de Pinagua aledaña a los linderos de dicho parque.

Este panorama de un drástico cambio en el usufructo y la tenencia de tierras en la subcuenca de Lucre no es un caso particular, sino que se dio en todos los ámbitos en donde la conquista y la consolidación de instituciones y mecanismos occidentales reconfiguró el contexto geográfico y poblacional.

Manuel Burga escribe que la conquista española constituye un factor de ruptura en el proceso histórico de las regiones andinas. Un acontecimiento que puso fin a un largo periodo de desarrollo autónomo y que marcó el inicio de un largo periodo de devastadora presencia hispánica en los Andes cuyas consecuencias aún se puede percibir en la actualidad.<sup>69</sup>.

Probablemente el término o categoría de desestructuración, propuesta por Wachtel, en su “visión de los vencidos” explicaría plenamente el contexto histórico y los cambios que se dieron en el espacio peruano luego de la instauración de la dominación española, según Wachtel la descomposición del Tawantinsuyu:

*“no significa, sin embargo, el nacimiento de un mundo nuevo, radicalmente extraño al antiguo. Por el contrario, por el término “desestructuración” entendemos la sobrevivencia de estructuras antiguas, o de elementos parciales de estas, pero fuera del contexto relativamente coherente en el que se situaban; luego de la conquista, restos del Estado Inca quedan, pero el cimiento que los unía se encuentra desintegrado”<sup>70</sup>*

No hay trabajos de investigación o monografías que ayuden a explicar ese proceso de desestructuración en la subcuenca de Lucre que desde una perspectiva de adecuación del paisaje dio paso asimismo a una cuarta transformación del paisaje, aspecto que veremos a partir del análisis preliminar de la conformación de encomiendas, la reducción o adecuación de los llamados “pueblos de indios” y la instalación y formación de las estancias y haciendas.

---

<sup>69</sup> BURGA, Manuel. *Nacimiento de una Utopía. Muerte y resurrección de los Incas*. Lima; Universidad Nacional de San Marcos; 2005. p. 206.

<sup>70</sup> WACHTEL, Nathan. *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española. 1530-1570*. Madrid; Ediciones Galimard; 1971. p. 134.



### **III.1. La Encomienda en la subcuenca de Lucre**

Existieron dos encomiendas en la subcuenca de Lucre; una era la encomienda o repartición de Mohína y la otra estaba integrada por los ayllus: Yanamanchi, Guascar y Lucre; esto supone que los Mohínas tenían población tributaria mucho mayor que cualquiera de los otros 3 ayllus, los cuales fueron agrupados en una encomienda con fines de tener tributarios suficientes para el pago de la tasa del encomendero.

A base al cuadro III que sistematiza la visita de 1572 implementada por el virrey Francisco de Toledo se tiene datos que ayudan a entender aspectos de la demografía y producción de la subcuenca.

Las dos encomiendas contaban con una población de 1045 personas de los que 249 eran considerados como población tributaria. El tributo que daban era de 1540 pesos de los que 980 se debía de pagar en plata ensayada, y lo restante en maíz, trigo y gallinas esto implica que el espacio productivo de los pobladores de los ayllus de las dos encomiendas poseían tierras de piso de valle con regadío y tierras de temporal ubicados en las laderas de los cerros para el cultivo del trigo, producto exótico que desplazo a la papa como especie cultivable a gran escala, asimismo la crianza de gallinas se constituyó en una actividad de renta para la población de la subcuenca.

**CUADRO V  
AYLLUS SUBCUENCA DE LUCRE Y TASA SEGÚN VISITA DE TOLEDO  
1539 - 1572**

<b>MOHINA</b>	<b>YANAMANCHI – GUASCAR Y LUCRE</b>
<p align="center"><b><u>Encomendero 1539-1572</u></b>  <b>Don Cristóbal Paullo Inga 1539</b>  <b>Carlos Inga 1550</b>  <b>Diego Fernández de Escobar 1571<sup>71</sup></b>  <b>Pedro de Bustinza 1572<sup>72</sup></b>  <b><u>Población 1572</u></b>  <b>142 tributarios</b>  <b>15 viejos</b>  <b>140 muchachos</b>  <b>242 mujeres</b>  <b>Total: 539 personas</b></p>	<p align="center"><b><u>Encomendero 1539 - 1572</u></b>  <b>Pedro de Portocarrero ¿?</b>  <b>Corona Real 1571<sup>73</sup></b>  <b><u>Población 1572</u></b>  <b>107 tributarios</b>  <b>20 viejos</b>  <b>89 muchachos</b>  <b>290 mujeres</b>  <b>Total: 506 personas</b></p>
<p align="center"><b><u>Tasa 1572</u></b>  <b>560 pesos en plata ensayada</b>  <b>50 fanegas de trigo (equivale a 70 p°)</b>  <b>70 fanegas de maíz (equivale a 105 p°)</b>  <b>240 gallinas (equivale a 30 p°)</b>  <b>Total: 770 pesos P. E.</b></p>	<p align="center"><b><u>Tasa 1572</u></b>  <b>420 pesos en plata ensayada</b>  <b>30 fanegas de trigo (equivale a 45 p°)</b>  <b>60 fanegas de maíz (equivale a 90 p°)</b>  <b>180 gallinas (equivale a 30 p°)</b>  <b>Total: 770 pesos P. E.</b></p>
<b>Fuente:</b>	

Por un documento de 1571 se sabe que los curacas de la encomienda de Yanamanchi, Lucre y Guascar habían alquilado a don Pedro Portocarrero, su encomendero, 16 indígenas de sus ayllus para labrar las tierras que este tenía en Sicllabamba (actual Cachimayo), para el servicio de su casa, como mitayos y para levantar paredes y edificios. Esta actividad lo hicieron por tres años los cuales estaban contabilizados en sus “quipos”. A cambio de ello recibieron 114 pesos los cuales se les descontaba de la tasa que debían pagar:

*Don Pedro Lampa, cacique Principal del pueblo de Yanamanche,  
don Diego Zarco, cacique del pueblo de Guascar y Francisco  
Ayma cacique del pueblo de Lucre y Francisco Tomebamba del*

<sup>71</sup> Nombrado por el virrey don Martín de Enríquez como administrador de esta encomienda por muerte de don Carlos Ynga. Por dos vidas

<sup>72</sup> Obtiene 500 pesos de renta de esta encomienda por los días de su vida.

<sup>73</sup> El virrey don Francisco de Toledo la puso en la corona real para la paga de sueldos de alabarderos y gente de a pie de la guarda de a pie de los virreyes, el hijo de don Pedro Portocarrero estaba en pleito sobre el derecho a dicha encomienda con el fiscal del rey.

*dicho pueblo de Lucre de la encomienda de Don Pedro de Portocarrero, por si y en nombre de todos los demás caciques e indios de los dichos pueblos y con ellos Diego de Mercado, procurador, su curador nombrado y proveído judicialmente y por virtud de la dicha curaduría (...) /f.251v/ y dijeron que ellos y los dichos sus indios de tres años a esta parte han dado al dicho don Pedro de Portocarrero su encomendero y a Gregorio López de Unzueta, en su nombre y como persona que tiene a su cargo su haciendas, diez y seis indios de servicio cada año para las labranzas que tiene en Sicllabamba y para la siega y servicio de casa y para mitayos y hacer paredes y edificios y para otras cosas que le han sido mandadas que ellos se han asentado a cuenta de todo ello de mandar cosa alguna con el dicho Gregorio López de Unzueta, por sus quipos y libro y la han hecho cierta y verdadera sin fraude alguno y demás de lo que el dicho Gregorio López les había pagado a los indios le han hecho de alcance ciento y catorce pesos y un tomín de plata corrientes los cuales ellos han recibido y tienen en su poder realmente y con efecto (...) por tanto los dichos indios y curador otorgaron que daban y dieron carta de pago libre, finiquito cuan bastante de derecho se requieren y es necesario a los dichos Don Pedro de Portocarrero y Gregorio López de Unzueta en su nombre de todo el servicio que los dichos diez y seis indios les han hecho en todos los dichos tres años /f.252/ hasta hoy y de todo el demás servicio que antes de los dichos tres años han hecho los dichos diez y seis indios después que fueron encomendados en el dicho don Pedro de Portocarrero, porque siempre se les ha pagado a los mismos indios y a ellos en su nombre todo el dicho servicio en cada seis meses y se lo descontaban de la tasa (...) <sup>74</sup>*

Este tipo de relación con su encomendero y el hecho de haber sido agrupados en un solo repartimiento o encomienda con el correr de los años

---

<sup>74</sup> A.R.C. Notarial; Siglo XVI. Luis de Quesada; Prot. 10. 1571-1573. Ff. 250-252.

traería consigo problemas de orden jerárquico y de control del recurso tierra cuando se instaura un nuevo orden en el ordenamiento territorial de la subcuenca, específicamente desde la perspectiva de la reducción de indígenas que se implantó en el actual pueblo de Oropesa.

### **III.2. La reducción de Oropesa y la conformación de estancias y haciendas y la subcuenca de Lucre**

Desde el punto de vista de circunscripción territorial colonial los ayllus de la subcuenca de Lucre, eran parte de la doctrina de Oropesa que a su vez era conformante del corregimiento de Quispicanchi, el cual fue establecido adecuando nuevas formas de estructuras que nada tenían que ver con las antiguas concepciones de manejo social y espacial prehispánicas. En base a ello se estructura un pueblo o reducción de indios denominado San Salvador de Oropesa en el cual fueron congregados los ayllus de Cuzco Parte, Choquepata, Huasau, Pucara, Vicho, Huáscar, Pinagua, Mohina, Lucre y Yanamanchi.

Existe alguna dificultad en determinar históricamente este proceso y el grado de transformación que este género en el paisaje de la subcuenca, este problema está relacionado específicamente a la poca información documental del siglo XVI en relación a la reducción y la instauración de estancias y haciendas en la zona. Se ha intentado subsanar este aspecto a partir de la recopilación y análisis de información documental del siglo XVII y XVIII lo cual supone rebasar los límites cronológicos de nuestro trabajo de investigación.

Algunos fragmentos documentales nos indican que los ayllus de Lucre tuvieron tierras y solares en la parte alta del actual pueblo de Oropesa, específicamente en el sector de Umacalle. Los solares del ayllu Huáscar se iniciaban:

*(...) desde la calle y huerta que era de Thomas de Solórzano que al presente está cerrada y va corriendo derecho hasta llegar a la*

*sequia grande que linda por la parte de abajo con la calle y tierras de Thomas Barrantes y de ahí coge para arriba por la orilla de la sequia grande hasta llegar al camino y dentro del cercado hay dos topos y más de tierras de sembrar maíz pegadas a las tierras de Moraga, todo lo referido posee el señor doctor don Joseph de Cuadros.<sup>75</sup>*



**Imagen 10.** Foto satelital del Pueblo de Oropesa, se observa como la distribución urbana en damero, propia del modelo de las reducciones coloniales. **Fuente:** Imagen del Google Earth 2019.

En el siglo XVII gran parte del sitio de Umacalle había sido en unos casos comprados irregularmente y en otros ocupados de hecho por sus vecinos inmediatos lo cual generó las protestas y reclamos de los curacas y principales:

---

<sup>75</sup> ARC: Corregimiento, Causas Civiles, Provincias. Leg. 66. 1679-1705. Hoja suelta.

*Don Francisco Gualpa, alcalde ordinario, Don Bartolomé Tuctay Gualpanina, don Martín Tucta, Don Francisco Manuel, Don Simón Gualpa, Felipe Rimache, Juan Guamán, Felipe Guamán, indios principales de este pueblo de Oropesa de los ayillos de **Guascar, Lucre y Yanamanche**, parecemos ante vuestra merced en aquella vía y forma que haya lugar y derecho= Decimos por nos y por el común de los indios de los dichos ayillos que el muy reverendo padre maestro fray Domingo de Cabrera, visitador que fue de tierras de esta provincia nos repartió y adjudicó unas tres fanegadas poco más o menos de tierras nombradas **Omacalle**, que están encima de este pueblo, en las cuales se han entrado el capitán Manuel de Dueñas, alguacil, morador de esta provincia, por decir que el cacique don Matheo Cusigualpa le vendió a censo siendo así que no puede ni enajenar en manera alguna ni con ningún pretexto tierras de repartición de los indios (...) Asimismo los solares del pueblo que están debajo de las casas y tierras de Tomás de Solórzano que son ocho solares los vendió su padre del dicho cacique a doña Felipa de Guzmán, que ya es difunta que hoy posee los herederos con más muchos solares y demás de esto se han apoderado de muchos solares y casas algunos españoles que residen en nuestros ayillos como son Carlos Ramírez y los herederos de Manuel de Dueñas, el viejo, Simón Sánches, los cuales nos han querido largar por decir que han comprado en grave daño y perjuicio del común de los dichos indios para que seamos restituidos de dichas tierras y solares y casas conforme las ordenanzas reales.<sup>76</sup>*

En 1689 el cura de la doctrina de Oropesa en una relación que dirige al Obispo Mollinedo decía que la doctrina de Oropesa tenía una extensión de cuatro leguas (20 kilómetros aproximadamente) siendo sus límites por un lado

---

<sup>76</sup> ARC. Corregimiento, Causas Civiles; Provincias. Leg. 66. 1679-1705. 1697. Expediente seguido por los caciques y principales de los ayillos Guscar, Lucre y Yanamanche, reducidos en el pueblo de Oropesa sobre haber sido despojados de tres fanegadas de tierras en el sitio de Omacalle que están encima de dicho pueblo.

el pueblo de Andahuaylillas y por el lado del Cusco la parroquia de San Jerónimo. En esta relación el cura no señala la cantidad de ayllus existentes en su doctrina más si indicaba un aspecto bastante resaltante

*(...) y en las dichas quatro leguas de esta jurisdicción habrá hasta treinta haciendas de pan llevar (...)*<sup>77</sup>

Esta proliferación de la propiedad particular en la doctrina de Oropesa, tuvo como consecuencia que los indígenas pierdan paulatinamente el control de sus espacios productivos. Los mecanismos por los cuales se formaron las propiedades particulares iban desde las mercedes de tierras, las compraventas y el mestizaje con fines de aprovechamiento social.

El área nuclear de los Pinagua había sido dada en merced a Diego de Maldonado por Francisco Pizarro bajo el pretexto de que estas estaban baldías y que habían pertenecido al Inka y a las mamaconas. Los Pinaguas intentaron recuperarla en 1571 demostrando en sus testimonios la propiedad, el despojo y expulsión que habían sufrido por parte de Guascar Inka.

Este reclamo y sus probanzas no surtió efecto y con el correr de los años las tierras que habían detentado ancestralmente se convertiría en parte de hasta tres haciendas: Pinagua, Tongobamba y Choquepuquio, las cuales se unían o desmembraban en base a compraventas conjuntas o individuales de las mismas.

---

<sup>77</sup> VILLANUEVA URTEAGA, Horacio. *Cuzco 1689. Economía: documentos. Economía y sociedad en el sur andino*. Cusco; Centro Bartolomé de las Casas; 1982. p. 156.

<b>Cuadro VI</b>					
<b>Ayllus y población tributaria de la subcuenca de Lucre y su entorno 1689 - 1889</b>					
<b>Ayllus</b>	<b>1689</b>	<b>1788</b>	<b>1830</b>	<b>1845</b>	<b>1889</b>
			Originarios y forasteros con tierras	Originarios y forasteros con tierras	Originarios y forasteros con tierras <sup>78</sup>
<b>Mohina</b>			Incluidos al interior del ayllu Pinagua	Incluidos al interior del ayllu Pinagua	107
<b>Guascar</b>			30 <sup>79</sup>	32	-
<b>Lucre</b>			30 <sup>80</sup>	Incluidos al interior del ayllu Pinagua	-
<b>Yanamanchi</b>			61	66	168
<b>Pinagua</b>			98 <sup>81</sup>	124	-
<b>H° Guambutio</b>			02	-	-
<b>Fuente: ARC. Tesorería Fiscal Leg. 14. 1826-1889. Villanueva 1982;</b>					

El ayllu Pinagua integrado primero como encomienda y reducidos luego en el pueblo de Oropesa, ocuparon y adecuaron sus tierras de cultivo en las alturas de dicho pueblo en parte del espacio que antes fuera suyo, estas, en algún momento, son desmembradas para ampliar la extensión de las haciendas La Ermita y Pinagua. Esta vez pertenecer al común de indios de Oropesa les permitió tener éxito en sus reclamos judiciales siendo repuestos en ellas, como lo reconoce en 1787 la propietaria de ese entonces de las haciendas Pinagua y La Ermita:

*(...) pero habiéndoseles desmembrado cuarenta topos de tierras en vista de la sentencia pronunciada por la Real Audiencia de Lima en el pleito con el común de indios de dicho pueblo de Oropesa y por no tener dichas fincas a pero alguno se avaluó y apreció únicamente en treinta mil pesos (...)<sup>82</sup>*

<sup>78</sup> En este año se le considera al interior del pueblo de Lucre.

<sup>79</sup> Se les denomina como Guascar Ccollana.

<sup>80</sup> Se incluye a los tributarios que están en la hacienda del mismo nombre.

<sup>81</sup> Se les denomina Ayllu Pinagua y Moina.

<sup>82</sup> ARC. Notarial Siglo XVIII. Carlos Rodríguez de Ledesma. Prot. 254. 1787-1789. f.54v.

Ya vimos el caso de don Bartolomé Rimachi quien en 1571 manifestaba a partir del testimonio de personas del mismo ayllu y de otros del ámbito cercano que sus tierras le habían sido otorgadas por el mismo Guayna Qhapaq, mostrando además que sus padres habían sido grandes señores inkas.

Anchibamba (o Anchipampa) habían sido otorgadas en merced por el Cabildo del Cusco a don Carlos Inca en premio a los servicios que había brindado su padre durante la conquista. En su testamento este personaje hacía hincapié de ello:

*La estancia de tierras de pan llevar que tengo en el valle de Mohina donde dicen Capo Anabamba que compre de los indios, y otro pedazo de tierras que el cabildo de esta ciudad para todos los hijos del dicho don Christoval, mi padre, nos hizo merced llamado Anchibamba, lo cual que es junto a las dichas tierras que las divide el camino aunque yo les he dicho muchas veces que vayan a beneficiar su parte de cada uno no lo han querido hacer por ser mala tierra y lejos de esta ciudad para ellos (...)<sup>83</sup>*

Con el correr del tiempo los descendientes bastardos o ilegítimos de don Carlos Inca a través de uniones matrimoniales con miembros del ayllu Mohina arraigaron en Oropesa y llegaron a tener ascendencia convirtiéndose en curacas principales de dicho ayllu y en determinado momento de la misma doctrina, tomando la denominación Carlos Inca o Carlos Coya como apellidos propios. A través del mismo mecanismo de la unión matrimonial, esta vez con españoles avecindados en la subcuena de Lucre o aprovechando su condición de autoridades indígenas compraban tierras para su comunidad y a la vez para su beneficio personal, ampliando cada vez más la extensión de las tierras de Anchibamba.

---

<sup>83</sup> ARC. Corregimiento Causas Civiles. Leg. 66. f. 34.

Uno de esos procesos de compra de demasías nos da cierta luz acerca de cuanto habían perdido de tierras los Mohinas coloniales. En 1831 se entabla pleito entre don Andrés Melgarejo, marido de doña Rosa Carpio Carlos Ynga Gualpa y don Gregorio Llamas por la posesión de las tierras de Guatunpata conocido también como Huyñay Poccoy, las cuales el primero decía que era parte de las tierras de Anchibamba y el segundo que era de la hacienda de Tongobamba.

Entre las pruebas que presenta Melgarejo figuran testimonios de composición de tierras de 1645 y 1655 las cuales habían sido gestionadas por don Pedro Carlos Ynga Guallpa, en ese entonces cacique del ayllu Mohína y quien compra o compone de la corona real 30 fanegadas de tierras de sembrar trigo y dos fanegadas de sembrar maíz, de las cuales 10 de trigo y una de maíz eran para el ayllu Mohina y los demás restantes ibas a ser suyas y de su hijo don Gaspar;

*Excelentísimo señor Don Pedro Guallpa, cacique y gobernador del pueblo de Mohina /f.20/ en la encomienda del capitán García de Tamayo y Mendoza, vecino de esta ciudad y don Gaspar Carlos Guallpa, su hijo, cada uno por sí y asimismo por lo común del dicho repartimiento dice que como consta y parece por este título y testimonio que presenta los susodichos se compusieron en las sobras de su ayllu en esta manera; para el común de dicho ayllu diez fanegadas de trigo y para el dicho don Pedro Guallpa, su hijo, otras diez de trigo y otra de maíz en Encaypampa, Yessucuti Pampa que coge desde la chacra que era de don Gonzalo Topa hasta dar a la chacra de Lucas Topa que coge una acequia que era el agua que llaman raquilpe como consta de los dichos recaudos a que se remite y para que con mejor título las posean a vuecelencia piden y suplican se sirva de /f.20v/*

*confirmarles las dichas tierras, despachándose título en forma, piden justicia (...)*<sup>84</sup>

A raíz de esta petición el visitador de tierras de ese entonces don Luis de Sotomayor Pimentel ordena a Fernando de Prado, medidor general de visita, computar el total de las tierras que tenía el ayllu Mohína, labor en la que se demoró seis días, habiendo luego de ello cotejado con el libro de reparto, que suponemos databa de 1595, se encontraron demasías de tres fanegadas de tierras de maíz y ciento diez y siete fanegadas con tres topos y tres silcos de tierras de trigo, de los cuales se quitaban veinte fanegadas, tres topos y tres silcos de tierras de peñas y quebradas quedando noventa y siete fanegadas de tierras de trigo de demasías es decir que se habían excedido de las otorgadas anteriormente por lo tanto ilegales<sup>85</sup>

---

<sup>84</sup> ARC. Corte Superior de Justicia, Causas Civiles, Leg. 38. 1831. Ff. 20-20v.

<sup>85</sup> Medida. En el pueblo de Oropesa a seis días del mes de enero de mil seiscientos y cuarenta y cinco años, ante mí el escribano y testigos pareció Fernando de Prado, medidor general en esta visita y dijo que en cumplimiento de lo mandado por el señor visitador midió las tierras de los indios del ayllu Mohina en que se ocupó seis días poco más o menos así de trigo como de maíz y habiendo sacado las partidas del libro de lo que tiene cada indio en particular y la comunidad, aumentos parece que dando a cada topo noventa y dos varas de largo y ciento cuarenta y cuatro de ancho la fanegada y ajustando con el libro parece tiene cuarenta y ocho fanegadas y seis topos de tierras de maíz en la /f.22/ dicha remeida que ha hecho halló cincuenta y tres fanegadas y quitado las dichas cuarenta y ocho fanegadas y seis topos del dicho libro y ajustándose lo uno con lo otro hay de sobras cuatro fanegadas y cinco topos menos un silco y quitado una fanegada cinco topos y dicho silco que tiene de guayllas y pastos quedan por demasías tres fanegadas de dichas tierras de maíz y asimismo dijo que en la forma referida midió las tierras de los dichos indios de sembrar trigo y ajustado lo que tiene conforme al dicho libro juntamente con las de las comunidades y aumento parece tiene setenta y seis fanegadas y siete topos de sembrar trigo si en el cerro Sumurco que no se midió por querer ellos había dado roto y por romper y en la dicha medida hallo ciento y noventa /f.22v/ y cuatro fanegadas de las dichas tierras y quitado las dichas setenta y seis fanegadas y siete topos tienen de demasía ciento y diez y siete fanegadas y tres topos y tres silcos en los cerros de Vilcaurco, Raxallayta (sic), Ocullocuto Pugio, Carancay, Pugio Pata y Guayllonca de estas dijo se pueden quitar veinte fanegadas, tres topos y tres silcos por las peñas y quebradas que no se pueden labrar y quedan por de su magestad noventa y siete fanegadas de trigo y así lo juró en forma de derecho y que el dicho ajustamiento y medidas está hecho bien y fielmente sin fraude ni engaño alguno y lo firmó juntamente con el dicho alguacil mayor Juan Rivaduela que se halló presente a todo siendo testigos don Álvaro Mendoza Simbrón, Martín Marañón y Diego de Dueñas, presentes. Fernando /f.23/ de Prado, Juan de Rivaduela, ante mí Martín López, escribano público. ARC. Corte Superior de Justicia, Causas Civiles, Leg. 38. 1831. Ff. 21v-23.

Cuadro VII					
Tierras ocupadas por el ayllu Mohina en 1645					
Repartidas en 1595?		Ocupadas en 1645		Demasías	
Fanegadas	Hectáreas	Fanegadas	Hectáreas	Fanegadas	Hectáreas
48 f. 6 t. de maíz	141.12	51 f. 6 t.	149.82	3 f.	8.7
76 f. 7 t. de trigo	222.64	173 f. 7 t.	503.94	97 f.	281.3

**Fuente: ARC. Corte Superior de Justicia, Causas Civiles, Leg. 38. 1831**

La conversión a hectáreas se hace en base a las medidas hechas para Ollantaytambo por Glave y Remy 1983. Hay una diferencia en cuanto al largo del topo de Ollantaytambo que mide 96 varas y el de Mohina es de 92 varas de largo. El medidor de las tierras de Mohina no consigna cual es el ancho del topo y cual el largo de la fanegada aunque en cuanto al ancho de la fanegada si concuerda con la medida planteada para Ollantaytambo; ciento cuarenta y cuatro varas.<sup>86</sup>

Del cuadro V se puede ver que el Ayllu Mohina había “usurpado” un aproximado de 290 hectáreas de tierras consideradas como baldías y que pertenecían a la corona real. Estas tierras, casi todas de sembrar trigo, estaban ubicadas en los sitios de **Vilcaurco, Raxallayta /Rayallaqta/, Ocullocuto Pugio, Carancay, Pugio Pata y Guayllonca**, a excepción de Rayallaqta no tenemos mayores datos con respecto a los otros sitios mencionados en esta medida. Lo más probable es que estas tierras eran parte del antiguo espacio que ocupaba este ayllu hasta antes de 1595 fecha en la que estos terrenos habrían sido desmembrados de Mohina y considerados baldíos en el momento de la primera visita y composición de tierras ejecutada en este año por Alonso Maldonado de Torres, en todo caso lo que se ve de este hecho de supuesta apropiación es el intento, por parte de los de Mohina de querer recuperar espacios que antes eran suyos.

<sup>86</sup> Cfr. GLAVE, Luis Miguel y REMY, María Isabel. Estructura agraria y vida rural en una región andina. Ollantaytambo entre los siglos XVI y XIX. Cusco, Centro Bartolomé de las Casas, 1983. Pesos y medidas Pp. 523-526.

Retomando a la composición de 1645 y ya con los resultados de la medición, el cacique de Mohina pide se le admita de las demasías que había quedado comprar treinta fanegadas de tierras de sembrar trigo y dos fanegadas de tierras de sembrar maíz, pagando por ellas a la corona la suma de setecientos pesos, las cuales tierras compradas se iban a repartir de esta manera:

*(...) las diez fanegadas de trigo para los indios del ayllu Mohina y otras diez fanegadas de trigo y una de maíz para don Pedro Guallpa y las otras diez restantes y otra fanegada de maíz para el dicho don Gaspar Carlos Guallpa que están en las sobras y demasías que se hallaron en el dicho ayllu Mohina como consta de la remedida que se hizo de las dichas tierras.<sup>87</sup>*

Dos tercios de las tierras compuestas iban a quedar en manos particulares. Una parte de ellas la que corresponde a don Gaspar Carlos Guallpa, hijo del cacique de Mohina y su futuro reemplazante en el cargo son justamente las tierras ubicadas en Guatunpata, sitio conocido actualmente como Guatón.

Finalmente, la posesión de tierras de los ayllus Lucre, Guascar y Yanamanchi siguen siendo una incógnita aun en el periodo colonial. Se sabe que sus tierras colindaban con las del ayllu Mohina en Lircaypampa y en Acochutno, en 1656 fray Cabrera Lartaum, juez de composición de tierras había adjudicado a los Yanamanchis 02 fanegadas de tierras que ilegalmente les había sido despojadas por los terratenientes de Lucre:

*(...) dos fanegadas de tierras que el dicho padre visitador adjudico a los indios Yanamanchas del pueblo de Oropesa de las que tenía compuestas Don Álvaro Simbron de Mendoza primer marido de mi la dicha Doña Elvira Ramires Ladrón de Guevara (...)<sup>88</sup>*

---

<sup>87</sup> ARC. Corte Superior de Justicia, Causas Civiles, Leg. 38. 1831. f. 24v.

<sup>88</sup> ARC. Notarial Siglo XVII. Alonso de Montoya. Prot. 238. 1660-1661. f. 1v.

A mediados del siglo XVIII gran parte de los indígenas de estos tres ayllus eran categorizados y se consideraban como yanaconas de su magestad. Muchos de ellos junto a algunos de los de Mohína servían exclusivamente en la hacienda Lucre. Es probable que esta situación de servidumbre, disfrazada en una categoría prehispánica tenga como antecedente el año de 1571 cuando los curacas o caciques de estos ayllus alquilaban a su encomendero la fuerza de trabajo de los indígenas a su cargo.

En todo caso este contexto de yanaconaje o servicio a exclusividad en la hacienda Lucre hacía que estos evadiesen las obligaciones que tenían al interior de sus ayllus, este acto sería el pretexto para negarles el derecho contar con tierras de trigo al interior de sus mismos ayllus.

*Don Joseph Bustinsa Cusi Paucarmaita cacique de los repartimientos del ayllu Guascar Lucre y Yanamanche de este pueblo de Oropesa respondiendo a los traslados que se me dieron sobre la pretención de los yndios yanaconas de la hacienda de Lucre digo que en el término de diez y ocho años que soy cacique nunca los dichos yndios pretendieron tierras de trigo porque estos yndios nunca asisten a las obligaciones precisas que continuamente hay que hacer en el pueblo y dado caso que en algún tiempo hubiesen tenido tierras de trigo no ha llegado a mi noticia que mis antecesores les hayan asignado a estos yndios las tierras de trigo que pretenden sería porque no asisten ni acuden a las obligaciones que hacen los demás en el pueblo (...)<sup>89</sup>*

El cacique señalaba que no tenía noticia ni rastro alguno de que en algún tiempo estos hayan gozado de tierras de trigo; el ayllu Guascar tenía pocas tierras para sembrar este cereal, los de Yanamanchi tenían muy pocas y no tenía noticia de donde estaba las tierras de maíz y trigo de los del ayllu

---

<sup>89</sup> ARC. Notarial. Siglo XVIII. Thomas de Cárdenas. Prot. 68. 1752-1758. Folios sin numerar.

Lucre por lo que pide que se vea el libro de reparto de tierras y que se vean los linderos y mojones de las tierras:

(...) no he hallado rastro ni tampoco noticia de si en algún tiempo gozaban estos de tierras de trigo que pretenden ni en las visitas he hallado razón cierta en que parajes gozaban de la pretensión que hacen porque el ayllu Guascar tiene muy pocas de trigo y gozan de estas los que asisten en el pueblo. El ayllu Yanamanche tiene un pedaso que la gozan los del pueblo por las muchas obligaciones a que concurren todos. En el ayllu de Lucre no tengo noticia donde estén las tierras de maíz y trigo y para las resoluciones que se van hacer en esta materia es preciso ver el libro de repartición de tierras para que así tenga lugar la pretensión que hacen los dichos yanaconas de Lucre (...) <sup>90</sup>

Los yanaconas por su parte decían que por ordenanza que había sido dada por el Virrey Toledo ellos como yanaconas de su majestad, tenían derecho a un topo de tierra de sembrar maíz y a dos topos de tierras de trigo y eso era en tiempo en que pagaban 20 reales de tributo por tercio de año y ahora que pagaban 8 pesos y dos reales al año solo les daban un topo de tierra de maíz y si estaban sirviendo en la hacienda de Lucre era para poder pagar sus tributos. Por otro lado, decían que a los otros yanaconas que viven en el pueblo y cumplen obligaciones al interior del mismo se les daba además de los topos de tierras antes mencionados un solar y casa, cosa que a ellos no se les otorgaba, salvo el topo de maíz. Ante estos argumentos el corregidor ordena al cacique que se les den a los yanaconas de Lucre; dos topos de tierras de maíz y cuatro topos de tierras de trigo:

*Por presentado y en atención a lo que justamente estas partes representan y que su magestad, que dios guarde, manda por sus reales ordenanzas el que a cada indio que pagare los tributos como originario se le de dos topos de tierra de sembrar maíz y*

---

<sup>90</sup> ARC. Notarial. Siglo XVIII. Thomas de Cárdenas. Prot. 68. 1752-1758. Folios sin numerar.

*cuatro de trigo; y siendo cierto que los contenidos en este escrito pagan al cacique a cuatro pesos y un real por tercio deberá dar a cada uno dichos dos topos de sembrar maíz y cuatro de trigo sin articular don Joseph Bustinza cacique de los ayllus de Mohina, Guascar y Lucre dejando en posesión de las chacras que han estado gosando así de maíz y de trigo, pena de que a cada uno le pagará el importe de los arrendamientos de unas y otras tierras y de que será castigado y para que le haga saber al dicho cacique doy comisión a a don Agustín Fernández de Córdova que hecha la diligencia me participará. Así lo proveyó y firmó. Don Miguel Feijoo de Sosa, ante mí Thomás de Cárdenas, escribano público de provincia”<sup>91</sup>*

En el siglo XVII los indígenas de estos tres ayllus pierden poco a poco sus tierras las cuales pasaron a consolidar el casco territorial de la hacienda Lucre.

La huella de este cuarto proceso de transformación de la subcuenca de Lucre está reflejada físicamente en la existencia del pueblo de Oropesa y de los rezagos arquitectónicos de las antiguas casa hacienda coloniales. Desde la documentación histórica este proceso de desarticulación de los espacios poblacionales prehispánicos se manifiesta en los llamados “pueblos viejos”, lugares en donde la población de la subcuenca de Lucre estuvo asentada probablemente hasta antes del proceso de las reducciones, las cuales tras haber sido abandonadas se convierten en parte de propiedades particulares.

Una primera referencia proviene de 1660 a partir de una escritura de censo de unas tierras en el paraje de Lucre, específicamente las que se ubicaban en los parajes de Uchuy Amaro. En la descripción que se hace de esta propiedad, bastante extensa, por cierto, se menciona al “pueblo viejo de Guascar”:

---

<sup>91</sup> ARC. Notarial. Siglo XVIII. Thomas de Cárdenas. Prot. 68. 1752-1758. Folios sin numerar.

(...) que por cuanto nosotros tenemos y poseemos en el valle de Oropesa de la Provincia de Quispicanche en este paraje que llaman Lucre unas tierras de sembrar maíz y trigo y otras legumbres conforme a los títulos y recaudos que de ellas tenemos nombradas Uchuy Amaro en la quebrada de Taruipata y el cerro que está en frente de ella que todo ello tiene treinta fanegadas y media de sembrar trigo y en la Pampa de Mohina cinco fanegadas de sembrar maíz con un galpón donde están dos trojes cubiertos de tejas y unos edificios comenzados a hacer para aposentos de vivienda que lindan por dos partes con tierras de las haciendas principal de Diego de Dueñas Castillejo y sus hermanos nombrada Lucre y por otra con un Camino que va por la pampa de Mohina hacia el Pueblo de Andaguailillas de la dicha Provincia de Quispicanche que divide estas tierras de una fanegada de sembrar maíz que poseen los herederos de Don Gaspar Carlos Ynga y pasa por encima de un mogote de tierra y por otras partes con la laguna que llaman Churaguaylla y asimismo dos topos de tierras de sembrar maíz que están dentro de las dichas cinco fanegadas de suso referidas y otros dos que compramos de su magestad y en su real nombre del muy reverendo padre maestro fray Domingo de Cabrera Lartaum de la orden de predicadores, juez visitador que fue de tierras en el Distrito, de las cajas reales de esta dha ciudad que están entre las dichas cinco fanegadas y una y media de composición de Felipe de Dueñas **y un sitio que está en el Pueblo biejo de Guascar** que coge una fanegada de tierras **que sirven de corrales y rancherías de la gente del servicio de las tierras principales que son en una peñolería** y asimismo toda la parte que tenemos en la laguna de Mohina y tierras de ella conforme a nuestros títulos y once fanegadas y media de tierras de sembrar trigo en la misma quebrada de Taruipata que asimismo compramos de su magestad y en su real nombre del dicho padre maestro fray Domingo de Cabrera Lartaum que lindan por la parte de abajo con una acequia antigua

*que divide estas tierras y las del dicho Diego de Dueñas Castillejo y por las demás partes con las referidas de Taruipata Uchuy Amaro y otros nombres<sup>92</sup>*

Parte de la cita textual, (resaltada en negrita), muestra claramente el proceso de transformación que se hace en la subcuenca. Un antiguo sitio poblacional prehispánico es convertido en corrales y rancherías para la gente de servicio de una propiedad particular. La contrastación del documento en el ámbito de la subcuenca ha permitido que ubiquemos el pueblo viejo de Guascar en lo que actualmente se conoce como el sitio arqueológico de Minaspata, que como describe el documento se ubica en unas peñolerías y colinda con la laguna de Huacarpay (laguna de Mohína en el documento).



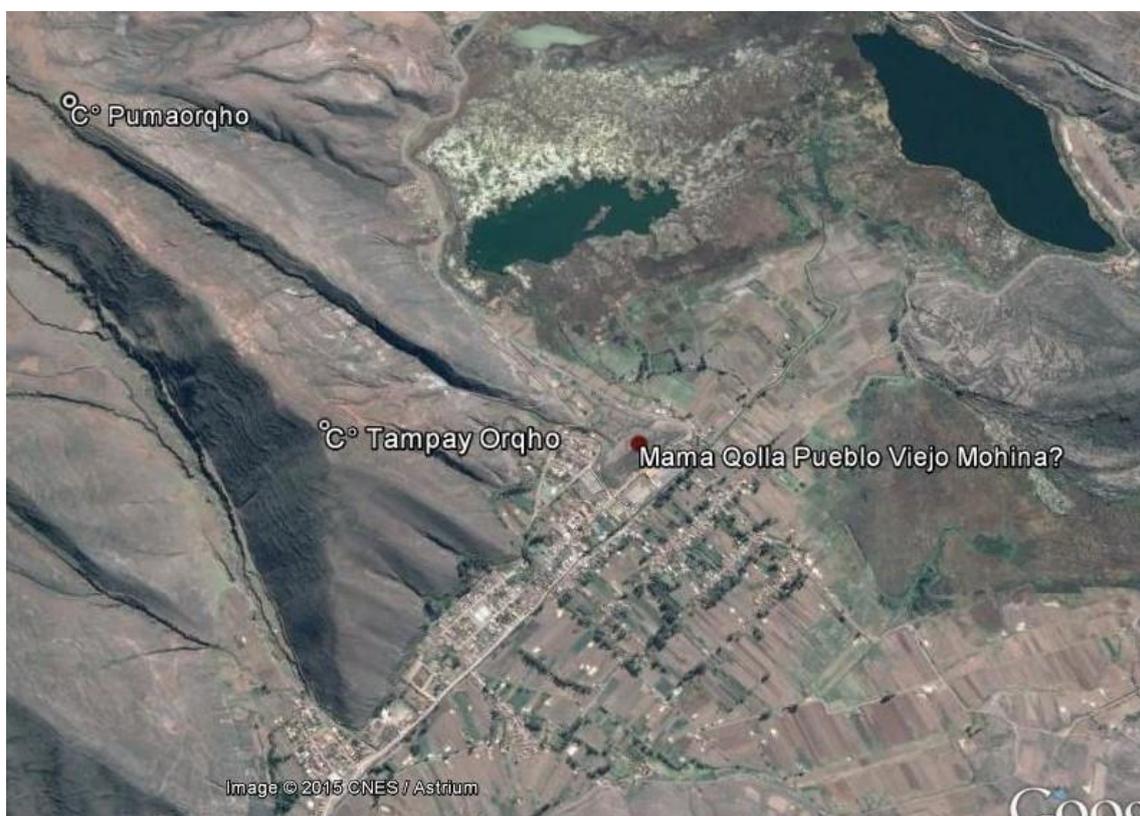
**Imagen 11.** El pueblo viejo de Guascar y sitios adyacentes reconstruidos según documento de 1660. **Fuente:** elaborado por los tesisistas sobre imagen satelital Google Earth 2019.

Otro dato documental señala asimismo la existencia del pueblo viejo de los Mohínas, que por la descripción que se hace correspondería al sitio

<sup>92</sup> A.R.C. Notarial. Siglo XVII. Alonso de Montoya. Prot. 238. 1660-1661. f.1v. La negrita es nuestra

arqueológico de Mamacoya, ubicado en inmediaciones del actual pueblo de Lucre, la cita expresa:

*se midieron las tierras de Cora Cora que lindan por abajo con el camino que va a Yanamanchi y tierras de los indios Mohinas llamadas Tucuura y va subiendo hasta una quebradita que baja del cerro llamado Tumpaycorco hasta la sequia vieja a la parte del dicho cerro y declararon haber media fanegada de tierras junto a este que linda por arriba con el dicho camino y pueblo viejo de los dichos indios Mohinas y con una cerca de Moles (sic) que están en una manera de desagadero de la dicha quebrada o camino<sup>93</sup>*



**Imagen 12.** Posible ubicación del pueblo viejo de los Mohinas, reconstrucción hecha en base a documento de 1710. **Fuente.** Elaborado por los tesisistas sobre imagen del Google Earth 2018.

<sup>93</sup> A.R.C. Corregimiento. Causas Civiles; provincias. Leg. 66. 1679-1705. 1710. Autos que se sigue contra Lázaro de Dueñas, doña Josefa Carlos Orduña y don Bartolomé Carlos Ynga sobre 12 topos de tierras que vendieron sin título a Mateo de Arestegui en la pampa de Punchauchacara. f.40.

## CONCLUSIONES

Lo planteado en el desarrollo de los tres capítulos, en que se subdivide la presente tesis, nos permite afirmar las conclusiones siguientes

1. De manera general se concluye que, desde el periodo formativo, en que se asientan los primeros grupos humanos en la subcuenca de Lucre hasta fines del siglo XVI, en que se establecen y consolidan las instituciones coloniales como la reducción de indios de Oropesa y la diversidad de estancias y haciendas, la subcuenca de Lucre paso por cuatro momentos de transformación, estas transformaciones, detalladas con más amplitud en las conclusiones secundarias, organizaron y modelaron, a partir de necesidades económicas y suntuarias coyunturales, el entorno geográfico de la subcuenca.
2. Se ha demostrado una presencia antrópica constante en la subcuenca de Lucre y que data aún desde el periodo formativo. (2500 a.C-200 d. C). y que generaron hasta dos momentos de transformación del paisaje natural de esta zona. Una primera transformación mínima del paisaje natural fue implementada por los dos ayllus primigenios de esta zona; los Pinagua y los Mohínas, quienes tuvieron el manejo de esta subcuenca y del ámbito adyacente a la misma. La presencia del estado Wari en la subcuenca dio lugar al segundo momento de transformación representado por una gran inversión de mano de obra en la instalación de un centro administrativo (Piquillaqta) y de grandes unidades productivas de maíz
3. El papel de estado Inka en la subcuenca de Lucre representa el tercer momento de transformación de este espacio. de Lucre. En efecto gran parte de la subcuenca se convierte en tierras personales de Huáscar Inka, quien para este efecto expulsa de sus dominios al grupo étnico de los Pinaguas e introduce mitimaes y yanaconas de origen Qolla. Este momento de modificación del paisaje está representado por la presencia

de evidencia cultural representada en los sitios arqueológicos de Rumiqolqa, Escalerayoq, Urpicancha, Minaspata y Cañacaray. poblacionalmente este proceso generó un nuevo contexto poblacional que perdura aún hasta la actualidad.

4. Con la desaparición del control estatal Inka la infraestructura agrícola y suntuaria desarrollada en la subcuenca es abandonada, generando una sensación de un paisaje baldío e improductivo. La reducción de San Salvador de Oropesa y las estancias y haciendas ayudan a configurar un cuarto proceso de transformación del paisaje de la subcuenca de Lucre. El pueblo de San Salvador de Oropesa origina un nuevo espacio urbano o reducción de indios dejando de lado los sitios poblacionales existentes que en la documentación histórica serían categorizados como “pueblos viejos”. Las estancias y haciendas asimismo configuran cambios bastante perceptibles principalmente en la tenencia de tierras y en la infraestructura agrícola.

## **BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.**

BAUER, Brian

2008 "Cuzco antiguo, tierra natal de los incas". Cusco, Centro Bartolomé de las Casas.

BEJAR QUISPE, José.

2008 Historia de Lucre; Cusco; S.E.

BERNEX, Nicole.

1997 Atlas provincial de Quispicanchi. Lima; CCAIJO

BLOCH, MARCH

1929 "los planos parcelarios en Francia" En: Annales d' Histoire Économique et Sociale. N° 01.

BURGA, Manuel.

2005 Nacimiento de una Utopía. Muerte y resurrección de los Incas. Lima; Universidad Nacional de San Marcos

CALVO VARGAS, Janet Coral

2007 Área de conservación comunal andina "Humedal Lucre-Wacarpay". <http://www.oocities.org/humedalesperu/Lucre.htm>

CENTRO GUAMAN POMA DE AYALA

2002 Patrimonio y mágico territorio. Guía del valle del Cusco: San Jerónimo, Saylla, Oropesa y Lucre. Cusco, Centro Guamán Poma de Ayala.

CIEZA DE LEÓN, Pedro

1973 /1553/ La Crónica del Perú". Lima. Editorial PEISA.

2005/1551/ Crónica del Perú el señorío de los Incas. Caracas; Biblioteca Ayacucho

CRIADO, BOADO, Felipe

1993 "Límites y posibilidades de la arqueología del paisaje" En. SPAL. Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla. N° 02.

CHEPSTOW-LUSTY, Alex

2008 "El impacto humano y la historia del medio ambiente en la región del Cuzco"; En: BAUER, Brian. "Cuzco antiguo, tierra natal de los incas". Cusco; Centro Bartolomé de las Casas.

- CHOQUE QUISPE, Nadia y MONTALVO SALDIVAR, Cristina.  
2004 Evaluación de la Entofauna asociada al Molle (*Schinus molle*) en Huacarpay-Cusco. UNSAAC- Facultad de Ciencias Biológicas. Carrera Profesional de Biología; Tesis para optar al título profesional de Bióloga.
- DELGADO MAHECHA, Ovidio.  
2006 Sociedad y Naturaleza en la geografía humana: Vidal de la Blache y el problema de las influencias geográficas. Bogotá; S.E.
- DOLLFUS, Olivier  
1983 El Espacio Geográfico. Barcelona; OIKOS-TAU S.A. (2da Edición).
- ESCANDELL-TUR, Neus  
1997 Producción y comercio de tejidos coloniales. Los obrajes y chorrillos del Cusco. 1570-1820. Cusco, Centro Bartolomé de las Casas.
- ESPINOZA SORIANO, Waldemar  
1974 “El hábitat de la etnia Pinagua, siglos XV y XVI” en: Revista del Museo Nacional. Tomo XL, Lima.
- 1969 “El memorial de los Charcas: Crónica inédita de 1582” en: Cantuta; N° 4.
- 1977 “Los cuatro suyos del Cuzco. Siglos XV y XVII”. En: Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos. VI. N° 3-4.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca  
1960 /1609/ Comentarios Reales de los Incas”; Cusco; Ediciones de la Universidad Nacional del Cusco.
- GLAVE, Luis Miguel y REMY, María Isabel.  
1983 Estructura agraria y vida rural en una región andina. Ollantaytambo entre los siglos XVI y XIX. Cusco, Centro Bartolomé de las Casas
- GONZALES VILLAESCUSA, Ricardo  
1929 “Arqueología del paisaje e historia agraria: algunas cuestiones de método”. En: Revista d’ Historia Medieval. N° 07.
- GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe.  
1980 /1615/. Nueva Corónica y buen gobierno. Caracas; Biblioteca Ayacucho.
- GUARDAPUCLLA MASIAS, Aidee y CHACMANA, María.  
2004 Obraje de Lucre en la economía colonial cusqueña; Tesis para optar al título de Licenciados en Historia de la Facultad de

JURADO LIVANO, Rogelio.

1986 Cultura Lucre; Lima; Impresiones Molina

LA LONE, Mary Burk.

1985 Indian land tenure in southern Cuzco, Peru: From Inca colonial  
patterns. (Tesis Dr. en Filosofía y Antropología). Michigan. UMI

LÓPEZ JIMÉNEZ, Oscar

2002 “Los registros del paisaje en la investigación arqueológica” En:  
AEspA-Archivo Español en Arqueología. N° 75.

LLANES NAVARRO, Alejandro

2004 La Geografía del Paisaje y del medio Ambiente: Teorías y  
Educación.  
<http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal8/Teoriaymetodo/Teoricos/04.pdf>.

MAC EWAN, Gordon y GIBAJA, Arminda

2005 “Arquitectura monumental en el Cuzco del periodo intermedio  
tardío: evidencias de continuidades en la reciprocidad ritual y el  
manejo administrativo entre los horizontes medio y tardío”. En:  
Boletín de Arqueología de la PUCP. N° 9. 2005.

MATEO RODRIGUEZ, José Manuel

2005 La concepción sobre los paisajes vista desde la geografía. Cuba.  
Facultad de Geografía-Universidad de la Habana.

MARTÍ, Carolina y PINTÓ, José

2011 “Pautas teórico – metodológicas para el estudio de la  
transformación del paisaje litoral de la Costa Brava”. En: Eria; N°  
86.

MORH-CHAVEZ, Karen

2008 “The archeology of Marcavalle an Early Horizon site en the Valley  
of Cuzco, Perú”. En: BAUER, Brian. “Cuzco antiguo, tierra natal  
de los incas”. Cusco; Centro Bartolomé de las Casas.

MURRA, John.

2002 El Mundo Andino: Población, medio ambiente y economía. Lima;  
IEP ediciones.

MURUA, MARTÍN

2004 /1590/ Historia del Origen y Genealogía real de los Reyes Ingas del Pirú  
de sus hechos, costumbres, trajes y manera de Gouierno”; Códice

Murua - Manuscrito Galvin; Estudio de Juan Ossio; Madrid; TE y PE, S.A.

OREJAS SACO DEL VALLE, Almudena

1991 "Arqueología del Paisaje: Historia, problemas y perspectivas" En: AEspA-Archivo Español en Arqueología. N° 64.

OREJAS SACO DEL VALLE, Almudena, RUIS DEL ARBOL MORO, María y LÓPEZ JIMÉNEZ, Oscar.

2008 "Los registros del paisaje en la investigación arqueológica" En: AEspA-Archivo Español en Arqueología. N° 75.

PEASE, Franklin

1991 Perú Hombre e Historia. Entre el siglo XVI y el XVIII. Lima; ediciones EDUBANCO; 1991. Tomo II.

PIZARRO, Pedro.

1986 /1571/ Relación del descubrimiento y conquista del Perú. Lima; Pontificia Universidad Católica del Perú.

PULGAR VIDAL, Javier.

1962 Las ocho regiones naturales del Perú. Lima; Universidad Nacional de San Marcos.

ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María

1972 "Los Ayarmacas" en: Revista del Museo Nacional. Tomo XXXVI, Lima.

1962 Nuevos datos sobre tenencia de tierras reales en el Incario. En: Revista del Museo Nacional. Tomo XXXI

SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI SALCAMAYGUA, Juan de.

1968 /1613/ Relación de Antigüedades deste Reyno del Perú. Madrid; Ediciones Atlas

SQUIER, Efraim George.

1974 Un viaje por tierras incaicas. Crónica de una expedición arqueológica. Lima; Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SAUER, Carl O.

2006 "La morfología del paisaje." En: POLIS, Revista de la Universidad Bolivariana; Vol. 5; Núm. 15.

VILLANUEVA URTEAGA, Horacio.

1982 Cuzco 1689. Economía: documentos. Economía y sociedad en el sur andino. Cusco; Centro Bartolomé de las Casas

WACHTEL, Nathan.

1971 Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española. 1530-1570. Madrid; Ediciones Galimard.

ZAPATA RODRÍGUEZ, Julinho.

1998 Los Cerros sagrados: Panorama del Periodo Formativo en la cuenca del Vilcanota, Cuzco. En: Boletín de Arqueología PUCP; N° 2.

ZARATE, Agustín

1968 /1553/ Historia del descubrimiento y conquista de la Provincia del Perú. Lima; Editores Técnicos Asociados S.A.

### **Páginas Web Consultadas**

[http://ecologico.esacademic.com/1546/impacto\\_negativo](http://ecologico.esacademic.com/1546/impacto_negativo). Revisado el 17 de julio del 2018

[http://ecologico.esacademic.com/1547/impacto\\_positivo](http://ecologico.esacademic.com/1547/impacto_positivo). Revisado el 17 de julio del 2018

<http://www.fao.org/ecosystem-services-biodiversity/es/> revisado el 17 de julio del 2018.

<https://docplayer.es/126825-El-paradigma-neopositivista-la-geografia-teoretico-cuantitativa.html>. Fecha de revisión: 22 de agosto del 2018

[www.guamanpoma.org/pat/02.pdf](http://www.guamanpoma.org/pat/02.pdf) p. 59. Revisado el 18 de julio del 2018.